

**Gerencia Asistencial de
Atención Primaria**

MEMORIA 2022



**Comunidad
de Madrid**

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2022



CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y ASEGURAMIENTO
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Coordina:

Unidad de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

© Comunidad de Madrid

Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica

Edición: 10/2023

Publicado en España – Published in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	8
ACCESIBILIDAD	12
POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	12
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA	12
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAT-AP).	13
LIBRE ELECCIÓN	15
ACTIVIDAD	17
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	17
ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	21
ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL	23
CARTERA DE SERVICIOS	24
RECURSOS HUMANOS	32
PLANTILLA	32
GESTIÓN DE PERSONAL	41
SERVICIO JURÍDICO	53
ABSENTISMO LABORAL	53
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SPRL)	59
UNIDAD DE RELACIONES LABORALES	66
RECURSOS MATERIALES	67
INVENTARIO DE RECURSOS	67
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES	68
SERVICIOS GENERALES	73
INVERSIONES	77
GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP	79
UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	81
RELACIÓN DE CENTROS	85
CONTINUIDAD ASISTENCIAL	103
GESTIÓN DE CALIDAD	105
IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD	105
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	105

EFFECTIVIDAD CLÍNICA	106
USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	106
SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	107
RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS	107
GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS	108
GASTO REAL	108
PRESUPUESTOS DE GASTOS	110
GASTO COVID	114
PRESUPUESTO DE INGRESOS	120
CAPÍTULO 6	124
CONTABILIDAD ANALÍTICA	130
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	130
UNIDAD DE COMPRAS	138
GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE MATERIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	143
GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES	145
INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE	148
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	151
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	154
APLICACIONES	154
FORMACIÓN	159
PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA	159
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	160
FORMACIÓN DE ESTUDIANTES	161
INVESTIGACIÓN	162

PRESENTACIÓN

Esta memoria recoge la actividad llevada a cabo por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, tanto la del ámbito asistencial, dando respuesta a las necesidades de la población que atendemos, como de los servicios centrales que dan soporte a la parte asistencial. Con el desarrollo del Plan Estratégico 2020-2024 y del Plan de actuación 2022-2023, ambos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, hemos llevado a cabo distintas acciones para alcanzar los objetivos o líneas estratégicas que contenían estos planes. Se ha mejorado la atención que se presta a los ciudadanos, se ha trabajado para apoyar a los profesionales y se ha dedicado un gran esfuerzo a garantizar la equidad y la accesibilidad de la población a nuestros servicios.

Hemos ampliado los servicios, consolidando 23 Unidades Atención Residencias (UAR). También desde abril contamos con el Centro de Atención Telefónica de Atención Primaria, que resuelve dudas administrativas o de salud y el programa de atención telefónica por el farmacéutico (ATENTO).

Se ha producido un incremento en la dotación de distintas herramientas a los profesionales de los centros de salud para mejorar la capacidad resolutive. Al finalizar el año, la totalidad de los centros de salud de la Comunidad de Madrid dispone de ecógrafo de consola. También contribuye a mejorar la capacidad resolutive el uso de nuevas tecnologías. Además se ha puesto en marcha la adecuación de las plantillas.

Se ha constituido un grupo asesor con la finalidad de recoger, analizar y enriquecer ideas y proyectos innovadores de los profesionales. Se han presentado propuestas y resultados en la I Jornada de Innovación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Hemos diseñado proyectos para conocer las necesidades y expectativas de los pacientes en nuevos programas de atención, y así, mejorar la experiencia del paciente y mejorar la asistencia. Además, desde marzo de este año se está midiendo la experiencia del paciente atendido presencialmente en los centros de salud de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria. Hemos potenciado el enfoque poblacional y comunitario elaborando la Estrategia de salud comunitaria, presentada en la I Jornada de Salud Comunitaria de la Comunidad de Madrid.

Para mejorar la comunicación externa, se ha desarrollado la web de Atención Primaria que incluye la difusión de información sobre salud y cuidados, oferta de servicios y accesibilidad a la población. Se ha avanzado en la implantación del Sistema Integral de Gestión Ambiental y Energética de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (SIGA GAAP) definido conforme a las Normas UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 50001:2018.

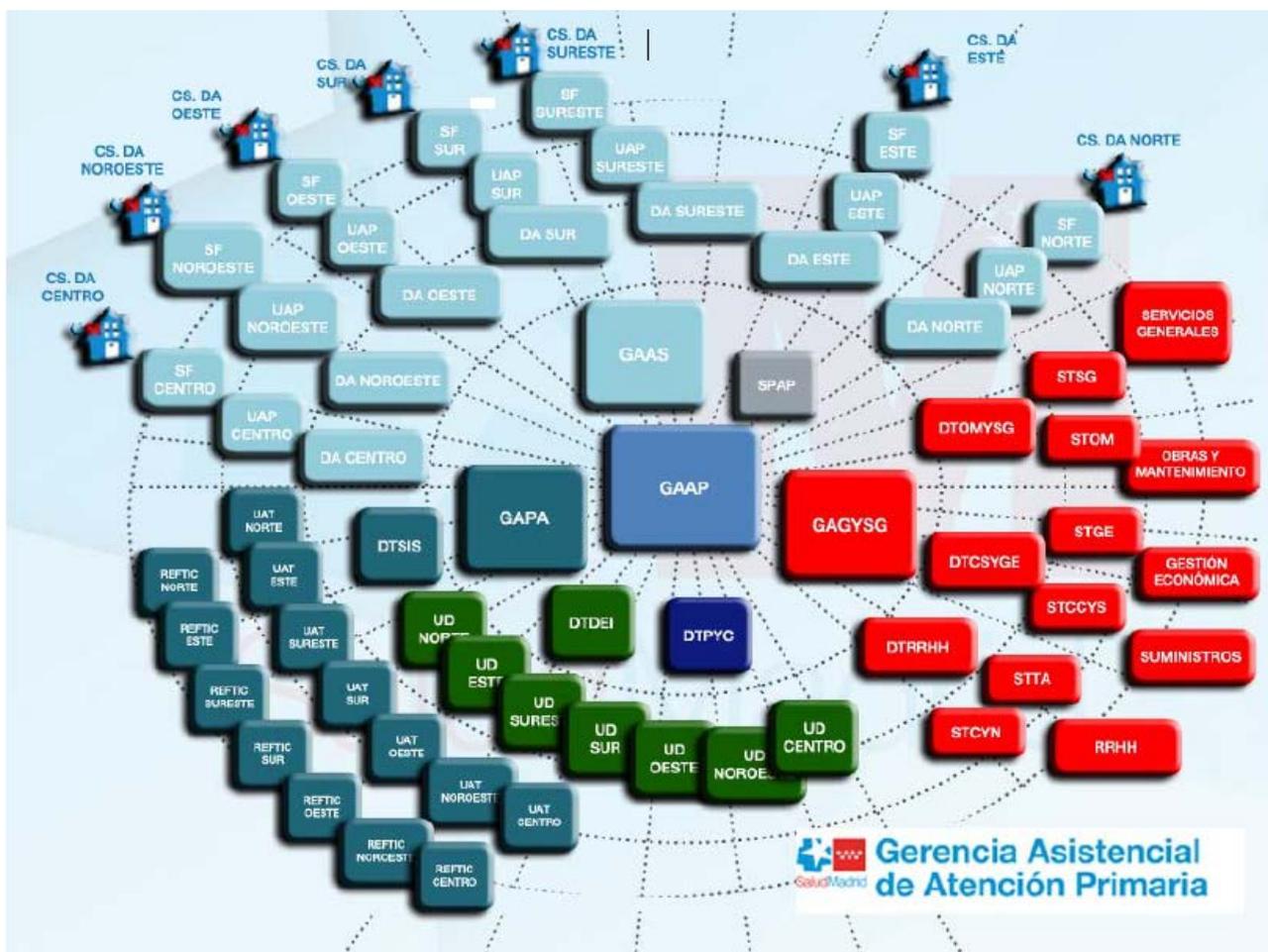
Todo esto ha sido posible gracias al trabajo de los profesionales de nuestra organización, a los que agradecemos el esfuerzo, el compromiso y los resultados obtenidos a lo largo del año. Muchas gracias.

Gerente Asistencial de Atención Primaria

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El mapa de relaciones y comunicación se ha actualizado de acuerdo al Decreto 308//2019 de 26 de noviembre por el que se establece el organigrama del Servicio Madrileño de Salud.

Mapa de Relaciones y Comunicación:



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

El Sistema de Información Poblacional de la Comunidad de Madrid (SIP-CIBELES) recoge la población usuaria del Servicio Madrileño de Salud, en la que se incluye, además de la población titular de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI), a otros colectivos en virtud de lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y su normativa de desarrollo. Estos colectivos corresponden a las personas desplazadas temporalmente en nuestra región procedentes de otra comunidad autónoma o país de la Unión Europea, o de países con convenios bilaterales, los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, es decir, en situación irregular, los solicitantes de protección internacional, las víctimas de trata de seres humanos, así como las personas que han suscrito un convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria.

De acuerdo con los datos que constan en SIP-CIBELES a fecha 31 de diciembre de 2022, la población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid es de **6.863.539** personas. De estas, **6.800.916** (99,1%) disponen de TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria pública del Sistema Nacional de Salud emitidos por la Consejería de Sanidad. En la tabla siguiente se presentan los datos de ambas poblaciones y su variación interanual en el periodo 2012 a 2022.

TABLA 1. POBLACIÓN CON ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID Y POBLACIÓN CON TSI Y OTROS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS. AÑOS 2012-2022.

AÑO	POBLACIÓN CON ACCESO A ASISTENCIA PÚBLICA	VARIACIÓN SOBRE EL PERIODO ANTERIOR	POBLACIÓN CON TSI* DE LA COMUNIDAD DE MADRID	VARIACIÓN SOBRE EL PERIODO ANTERIOR
2012	6.372.048	-0,5 %	6.299.975	-0,1 %
2013	6.455.781	1,3 %	6.351.332	0,8 %
2014	6.519.476	1,0 %	6.419.675	1,1 %
2015	6.570.115	0,8 %	6.476.551	0,9 %
2016	6.660.471	1,4 %	6.553.592	1,2 %
2017	6.735.267	1,1 %	6.633.319	1,2 %
2018	6.784.804	0,7 %	6.675.501	0,6 %
2019	6.859.181	1,1 %	6.734.391	0,9 %
2020	6.762.246	-1,4%	6.636.871	-1,5 %
2021	6.794.867	0,5%	6.702.088	1,0%
2022	6.863.539	1,01%	6.800.916	1,5 %

(*) TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria pública del SNS con residencia habitual en la Comunidad de Madrid emitidos por la Consejería de Sanidad

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

En el año 2022 se han emitido un total de 547.056 TSI, de las cuales 150.017 han sido emisiones iniciales, 194.227 por variación de datos (errores en los datos, inclusión del DNI o del permiso de residencia) y el resto por robo, rotura, extravío o deterioro de la banda magnética.

Población por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y emplazamiento

La proporción de hombres y mujeres en SIP-CIBELES es de 48% y 52%, respectivamente, proporción que se ha mantenido constante en los últimos cinco años.

Por grupos de edad, la distribución de la población es la siguiente: el 13,8% tiene entre 0 y 14 años; el 37,9%, entre 15 y 44 años; el 30,5%, entre 45 y 64 años, y el 17,8% tiene 65 o más años. Del 2021 al 2022, el mayor incremento se ha producido en el grupo de edad de 45 a 64 años, seguido del de 65 años o más (Tabla 2).

La población mayoritariamente tiene nacionalidad española (85,1%), representando la población extranjera el 14,9% restante, que supone un incremento de 56.066 personas extranjeras respecto al año previo.

Desde el punto de vista del emplazamiento, el 99,2% de los usuarios de SIP-CIBELES son personas con residencia habitual en la Comunidad de Madrid. Este año se ha producido un aumento en la población con residencia habitual de 89.985 personas, un 1,3% más que el año 2021.

TABLA 2. POBLACIÓN CON ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR SEXO, EDAD, NACIONALIDAD Y TIPO DE EMPLAZAMIENTO. AÑOS 2021 Y 2022.

	2021	2022	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Hombres	3.258.186	3.288.760	30.574 (0,9%)
Mujeres	3.536.681	3.574.779	38.098 (1,1%)
Edad			
0 a 14 años	963.302	949.155	-14.147 (-1,5%)
15 a 44 años	2.600.764	2.600.040	-724 (0,0%)
45 a 64 años	2.040.233	2.093.653	53.420 (2,6%)
65 años o más	1.190.568	1.220.691	30.123 (2,5%)
Nacionalidad			
Españoles	5.830.221	5.842.827	12.606 (0,2%)
Extranjeros	964.646	1.020.712	56.066 (5,8%)
Emplazamiento			
Habitual	6.720.585	6.810.570	89.985 (1,3%)
Desplazados	62.466	46.292	-16.174 (-25,9%)
Transeúntes	11.816	6.677	-5.139 (-43,5%)
TOTAL	6.794.867	6.863.539	68.672 (1,0%)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Habitual: personas con residencia en la Comunidad de Madrid.

Desplazados: personas procedentes de otra comunidad autónoma u otros países de la Unión Europea, o de países con convenios bilaterales que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid.

Transeúntes: recién nacidos identificados provisionalmente con el código RNT. No están incluidos los usuarios que acceden puntualmente al sistema sanitario y no se puede verificar su derecho al acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos

Distribución de la población por Direcciones Asistenciales de Atención Primaria

En el año 2022, se ha producido un incremento en la población asignada en todas las Direcciones Asistenciales (DA) de Atención Primaria, siendo en la DA Centro, donde se ha producido el menor ascenso (0,5%) respecto al año 2021. Las DA Sur y Sureste han presentado el mayor aumento (1,3%). En la tabla 3 se presentan las cifras y su variación temporal entre 2021 y 2022.

TABLA 3. POBLACIÓN CON ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR DIRECCIÓN ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA. AÑOS 2021 Y 2022.

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	2021	2022	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Centro	1.266.081	1.272.951	6.870 (0,5)
Este	994.009	1.006.251	12.242 (1,2)
Noroeste	1.093.819	1.104.813	10.994 (1,0)
Norte	893.845	902.727	8.882 (1,0)
Oeste	752.457	758.860	6.403 (0,9)
Sur	799.584	810.134	10.550 (1,3)
Sureste	995.072	1.007.803	12.731 (1,3)
TOTAL	6.794.867	6.863.539	68.672 (1,0)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Población de extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, que fue modificada por el Real Decreto-Ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, reconoce el derecho a la asistencia con cargo a fondos públicos a los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, es decir, en situación irregular, que cumplan los requisitos establecidos en la citada norma, siendo las comunidades autónomas las responsables de poner en marcha el procedimiento de solicitud, registro y expedición del documento acreditativo correspondiente.

A fecha 31 de diciembre de 2022, el Servicio Madrileño de Salud ha facilitado el acceso a la asistencia sanitaria pública a 73.419 personas extranjeras en situación irregular, lo que supone un incremento del 17,4% respecto a la situación en el año 2021.

Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria

El número de extranjeros solicitantes de asilo con acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos registrados en SIP-CIBELES a fecha 31 de diciembre de 2022 fue de 19.705 que representa un aumento del 23,3% (3.719 personas) respecto al año 2021. (Tabla 4).

En 2022 se ha incrementado un 8,5% (71 personas), el número de ciudadanos que, no teniendo reconocido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social el derecho al aseguramiento público, han suscrito un convenio especial con el Servicio Madrileño de Salud para recibir la asistencia sanitaria.

TABLA 4. POBLACIÓN EXTRANJERA SOLICITANTE DE ASILO, VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS Y SUSCRIPTORES DE CONVENIO ESPECIAL DE PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA. AÑOS 2021 Y 2022.

TIPO DE USUARIO	2021	2022	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Solicitantes de asilo	15.986	19.705	3.719 (23,3)
Víctima de trata	96	127	31 (32,3)
Convenio especial	836	907	71 (8,5)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

Personas desplazadas de Ucrania en régimen de protección temporal

A consecuencia del conflicto armado en Ucrania, desde el 24 de febrero al 31 de diciembre de 2022 se han registrado en SIP-CIBELES 17.557 personas desplazadas de Ucrania, de las cuales, 15.697 tienen concedido el régimen de protección temporal (código T58) y, por tanto, con acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos, y a 1.860 se les asignó un código provisional al haber sido atendidas previamente a tener concedida la protección temporal.

El número de desplazados con protección temporal que permanecen registrados en activo en SIP-CIBELES a 31 de diciembre de 2022 es de 12.537.

ACCESIBILIDAD

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA

En la siguiente tabla se expresa el porcentaje de población que es atendida durante el año por los distintos profesionales, respecto a la población que tienen asignada.

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	PORCENTAJE
Población Global atendida 2022	87,13 %
Medicina de Familia	82,45%
Enfermería	62,56%
Pediatría	89,45%

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA

En 2022 se ha procedido a la sincronización de la información acerca de la asignación poblacional de las Unidades de Atención Específica (UAE). Esto permite activar la citación a través de los SAC de la cita en Odontología tanto en niños como en adultos con los criterios establecidos (situación Negra – adultos, situación Verde en niños) a población asignada al profesional.

Esto permite a su vez, a través de la identificación del CIAS asignado, establecer la cita específica en su profesional de referencia en el resto de UAE con cita actual en SAC (matrona, trabajador social).

En julio de 2022 se activaron las versiones de los sistemas alternativos de cita (SAC) que permiten gestionar las agendas centralizadas de reparto en la cita sanitaria.

Se ha desarrollado una nueva funcionalidad en AP-MADRID que permite la gestión de agendas de recursos en los Centros de Salud para que puedan ser accesibles a los ciudadanos desde los sistemas alternativos de citación (SAC). Este sistema, permite publicar agendas destinadas a reparto para médicos, pediatras y enfermeras. Se activan cuando en la agenda del profesional no haya huecos en un horizonte de 7 días naturales. Las agendas tienen nivel Centro, por lo que los pacientes podrán obtener una cita en la misma, independientemente del turno de su médico, pediatra o enfermera habitual.

El número total de citas de Atención Primaria creadas en los canales alternativos en 2022 ha sido 9.752.129 de con la siguiente distribución:

ORIGEN	TOTAL
Online	8.081
App	7.018.977
Voz	1.508.414
Quiosco	12.798
CAP	267.671
Web (internet)	936.188
TOTAL	9.752.129

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAT-AP).

El Centro de atención telefónica de AP, (CAT-AP) con funciones administrativas y de atención sanitaria, se puso en marcha el 6 de abril de 2022, tras dos fases de pilotaje administrativo (iniciado en julio de 2021) con el objetivo dar apoyo telefónico a los centros de salud y consultorios locales de nuestra comunidad dando respuesta a las consultas de los ciudadanos que contactan a través de la opción 1 de la IVR, solicitando información o tramitación de gestiones administrativas o consultas sanitarias que pueden ser resueltas telefónicamente por los sanitarios de esta nueva unidad registrando sus actuaciones en la Historia Clínica Electrónica de AP (AP-Madrid) del paciente, trabajando en coordinación con el Centro de Atención Personalizada (CAP) para gestión de citas sanitarias demorables, con los centros de salud cuando es precisa la atención no demorable del paciente de forma presencial y con el SUMMA 112 ante emergencias.

El horario de atención es de 8:00 a 21:00h.

Desde la Dirección Técnica de Integración y Control de Proyectos de la Gerencia de Atención Primaria, se ha desplegado esta nueva estructura funcional, definiendo y asumiendo el soporte estructural, todas las funcionalidades requeridas, el plan formativo de los profesionales y el seguimiento de la unidad.

DOTACIÓN ACTUAL DE PERSONAL:

PROFESIONAL	N	OBSERVACIONES
Auxiliares administrativos	44	
Enfermeras	23	7 profesionales con informe de adaptación laboral del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL) cuya adaptación no puede ser realizada en el centro de salud
Médicos	15	todos con informe de adaptación de puesto de trabajo del SPRL

ACTIVIDAD

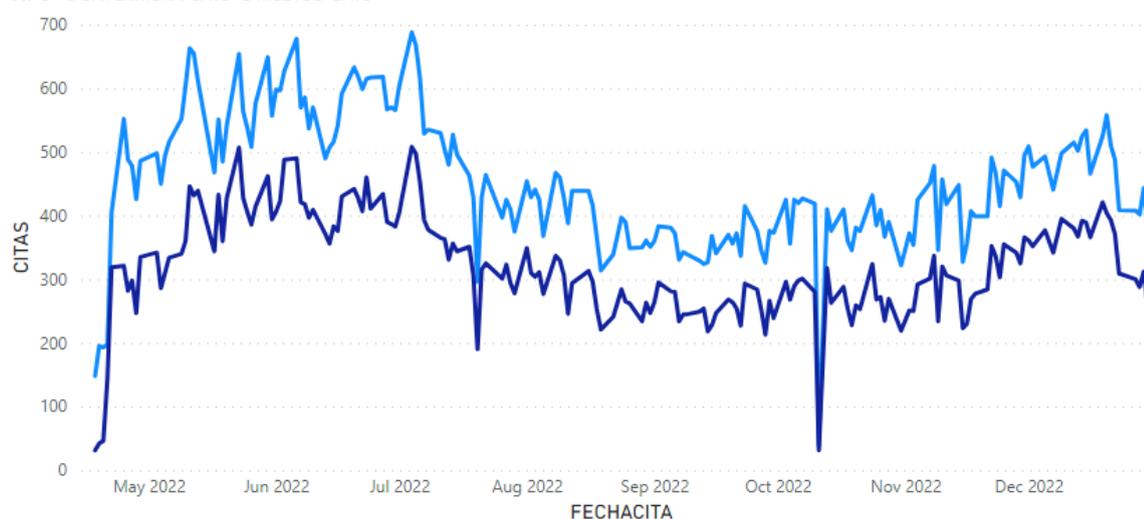
Atendió, desde abril 2022 , 651.000 llamadas administrativas

PROFESIONAL	
Auxiliares administrativos	651.000
Enfermeras	79.011
Médicos	55.881

CITAS

POR FECHACITA, TIPO

TIPO ● ENFERMERA CATS ● MEDICO CATS



[Abrir en Power BI](#)

Actividad_Graficos

Fecha de los datos: 13/9/23, 8:32

Filtrado por **Fecha** (01/01/2022 - 31/12/2022)

ACCIONES:

- Se han realizado llamamientos a las Direcciones Asistenciales para captar profesionales que no pudiendo ser adaptados en los centros quieran desarrollar su trabajo en el centro.
- Se ha elaborado un protocolo de atención con fichas para facilitar la atención telefónica de las enfermeras.
- Se ha incluido en Power BI un cuadro de mandos de actividad de profesionales sanitarios.
- En el área administrativa se ha trabajado con Dirección General de Sistemas a fin de incorporar la Historia Clínica como sistema de derivación de pacientes del CAT a los centros, habiéndose adaptado la aplicación a tal fin.

LIBRE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010, de 29 de julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero/a en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Hospitalaria en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, conlleva que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Hospitalaria.

Movimientos en Atención Primaria

AÑO 2022

TIPO DE PROFESIONAL	EN EL MISMO CENTRO*	HACIA OTRO CENTRO*	TOTAL*
Medicina de familia	219.141	53.165	272.306
Pediatría	25.808	11.102	36.910
Enfermería	127.680	59.162	186.842
Total	372.629	123.429	496.058

*Número de movimientos

CAMBIO DE TURNO	EN EL MISMO CENTRO*			EN OTRO CENTRO*			TOTAL
	M-T	T-M	Sin cambio de turno	M-T	T-M	Sin cambio de turno	
Medicina de familia	26.270	32.299	160.572	6.256	6.126	40.783	272.306
Pediatría	4.954	3.821	17.033	1.403	1.121	8.578	36.910
Enfermería	28.753	26.428	72.499	8.513	8.377	42.272	186.842
Total	59.977	62.548	250.104	16.172	15.624	91.633	496.058

*Número de movimientos

Fuente: CMLEAP (Cuadro de Mando de Libre Elección de Atención Primaria)

Solicitudes de Denegación de Libre Elección

SOLICITUDES DE DENEGACIÓN DE LIBRE ELECCIÓN							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
2.892	2.819	3.138	3.183	2.185	4.239	5.893	24.349

DA: Dirección Asistencial

ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En el año 2020 fue necesario crear una modalidad asistencial nueva, COVID-19, para dar respuesta a la asistencia prestada desde agendas no nominales por distintos profesionales asistenciales. Esta modalidad, presente en 2021, ha dejado de utilizarse en 2022.

Se incorpora además la consulta telefónica pasando a un nuevo tipo de actividad, que complejiza el proceso tanto en normalización como en validación.

ATENCIÓN PRIMARIA	2021	2022	% VAR 22-21
CONSULTAS			
Medicina Familiar	27.688.815	26.455.160	-4,49%
Pediatría	4.471.749	4.220.465	-5,62%
Enfermería	19.861.573	16.055.088	-19,17%
COVID-19	655.142	69.666	-89,37%
FRECUENTACIÓN			
Medicina Familiar	4,82	4,53	-6,02%
Pediatría	4,59	4,36	-5,01%
Enfermería	2,96	2,36	-20,27%
COVID-19	0,1		

Fuente: e-SOAP

Frecuentación: promedio de consultas al año por ciudadano con Tarjeta Sanitaria Individual

Presión asistencial: promedio de pacientes atendidos por día de consulta

UNIDADES DE APOYO

NÚMERO DE CONSULTAS	2021	2022	% VAR 22-21
Unidades de Salud Bucodental	856.909	819.817	-4,33%
Matronas	745.921	774.863	3,88%
Trabajadores Sociales	231.590	222.887	-3,76%
Unidades de Fisioterapia	110.523	729.407*	NA
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria	202.281	206.976*	2,3%
Unidades de Psicólogos Clínicos	38.148	34.112	-10,58%

Fuente: e-SOAP

(*) Se incorpora tanto el nº de consultas iniciales de valoración como nº sesiones individuales

SERVICIOS DE ATENCIÓN RURAL (SAR)

	2021	2022	% VAR 22-21
Número de consultas atendidas	313.837	277.045	-11,72%

Fuente: Gerencia Asistencial de Atención Primaria

Las unidades SAR se dan por amortizadas el 27 de octubre de 2022, pasando a atención en puntos PAC

PUNTOS DE ATENCIÓN CONTINUADA (PAC)

	2021	2022	% VAR 22-21
Número de consultas atendidas	0	113.129	NA

Los puntos PAC entran en funcionamiento el 28 de octubre de 2022

OTRAS ACTUACIONES

	2021	2022	% VAR 22-21
Ecografías en centro de salud	34.169	34.682	1,50%

Fuente: Gerencia Asistencial de Atención Primaria

Equipo de Intervención en Población Excluida (EIPE)

El Equipo de intervención en población excluida (E.I.P.E.) se encuadra dentro del Plan de exclusión social de la Comunidad de Madrid y depende funcionalmente de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria. El E.I.P.E se forma en enero del año 2007 y está constituido por una médica de familia, un enfermero y un conductor (dependiente del SUMMA 112). La base del equipo se ubica en el C.S. Ensanche de Vallecas y se desplaza en una furgoneta equipada a la Cañada Real de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Desde el año 2007 ha desarrollado su actividad en la Cañada Real Galiana, principalmente el sector 6, aunque ha acudido para casos puntuales (avisos domiciliarios, situaciones de salud pública, menores en situación de riesgo social, etc.) a otros sectores de la Cañada Real Galiana.

EIPE - 2022			
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DÍA
	MEDIA/MES	ACUMULADO	
1. ACCESOS GESTIONADOS			
Tramitaciones TSI	39,33	432	1,74
2. SERVICIOS ASISTENCIALES PRESTADOS			
En consulta a demanda	952,36	10.476	42,24
En consulta programada:			

EIPE - 2022				
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA	
	MEDIA/MES	ACUMULADO		
Revisiones infantiles	14,80	163	0,74	
Atención a Embarazadas	9,08	108	0,46	
Atención Crónicos	0	0	0,00	
En demanda urgente	2,80	31	0,14	
En domicilio	17,76	213	0,97	
Demanda	3,90	43	0,20	
Programada	15,45	170	0,82	
Procedimientos DX. terap. etc.	174,08	1.915	9,16	
Procedimientos enfermeros	182	2003	9,58	
3. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS GESTIONADAS				
Con Laboratorio	27,72	305	1,45	
Con Radiología (RX y Ecografía)	4,18	46	0,23	
4. PRESTACIONES / DERIVACIONES GESTIONADAS				
Derivaciones realizadas (Serv. Sociales, Urgencias, otros)	9,36	103	0,49	
Por teléfono (HGUGM, EAP, T. Social, S Sociales, Gerencia, etc.)	4,27	47	0,22	

Unidades de Atención a Residencias (UAR)

Las Unidades de Atención a Residencias, (UAR) se crean con el fin de optimizar la atención al mayor, evitando o minimizando problemas sanitarios, limitaciones funcionales y sociales en ocasiones asociadas a la institucionalización así como facilitar la continuidad asistencial mejorando la atención de estos pacientes. En definitiva, para mejorar la calidad y la seguridad asistencial del paciente institucionalizado, acercando la Atención Primaria a los residentes, con una visión que va más allá del paciente individual, permitiendo un abordaje global de centro y de sus residentes.

La UAR es un apoyo para los profesionales de los centros de salud a los que están adscritos los residentes y son claves en la coordinación entre distintos ámbitos asistenciales Atención Primaria-Atención Hospitalaria –Atención Sociosanitaria

El ámbito de aplicación está dirigido a centros sociosanitarios públicos, privados y concertados de personas mayores y discapacitados de la Comunidad De Madrid.

En la actualidad hay 23 UAR distribuidas por las 7 Direcciones Asistenciales y compuestas por equipos multidisciplinares: Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, Enfermería, Farmacéuticos, Médicos de Familia y Auxiliares Administrativos con un total de:

Profesionales UAR	Número
Aux. Administrativo	7
Enfermería	92
Farmacéuticos	10
Médicos	15
TCAE	7

El objetivo de las UAR, es la prevención y promoción de la salud. Optimizar la atención al mayor, evitar o minimizar problemas sanitarios, limitaciones funcionales, cognitivas y sociales, así como facilitar la continuidad asistencial y abordar los brotes infecto-contagiosos en los Centros Residenciales.

Las actividades de las UARs entre otras son:

Asistencial: actuación directa en la residencia

Con residentes: intervenciones con carácter preventivo y actuaciones a nivel clínico asistencial como:

- Garantizar una tasa de inmunidad alta en los centros socio sanitarios
- Aumentar la cobertura de los Servicios de Cartera:
 - Sº 419: “Atención al paciente con trastorno neurocognitivo mayor”
 - Sº 420: “Atención a la persona mayor con fragilidad o deterioro funcional”
 - Sº 502: “Atención al paciente con necesidad de cuidados paliativos”
 - En caso de personas con tramos etarios o problemas de salud distintos a los referidos, se realizarán las actividades que corresponden según CSE
- Atención clínica en el caso necesario (profesionales sanitarios en CSS y/o interconsulta)
- Revisión y conciliación del tratamiento farmacoterapéutico para mejorar la efectividad, seguridad y eficiencia de los tratamientos.

Con profesionales de las residencias: cursos de Formación. Establecimiento de Protocolos

De coordinación:

Entre Centros Residenciales, Atención Primaria, y el Hospital (geriatra de enlace/otras especialidades) que permita agilizar la gestión de los casos complejo. Así como con Salud Pública cuando competa.

De evaluación y seguimiento:

Evaluación de los distintos indicadores de salud para orientar las actividades preventivas.

Resumen de actividades realizadas UAR entre mayo y diciembre 2022

Totales	Nº RESIDENCIAS VISITADAS	Nº VISITAS A LAS RESIDENCIAS	Nº CENTROS DE SALUD VISITADOS	Nº DE VISITAS POR CENTRO DE SALUD	VACUNAS NO COVID	VACUNAS COVID	EPS
	571	4959	355	707	21996	40567	31

Otras actividades realizadas por UAR

Fomento de la investigación.

Participación de 2 UAR con 2 Residencias, una en Vallecas y otra en Getafe en un estudio de intervención: Estudio TENDER financiado por la Unión Europea en el Programa HORIZONTE 202, liderado por la Universidad Politécnica de Madrid y en el que colaboran otras instituciones internacionales procedentes de Alemania, Italia, Eslovenia y Grecia.

El objetivo del proyecto TeNDER es evaluar la efectividad de la herramienta tecnológica TeNDER, para mejorar la calidad de vida en pacientes con enfermedades crónicas.

Esta herramienta tecnológica consiste en el empleo y recogida de datos procedentes de dispositivos y biosensores que captan datos del paciente y que posteriormente se visualizan y explotan en una aplicación dedicada para pacientes, profesionales sanitarios y cuidadores o personas de apoyo.

Fomento de la docencia, promoviendo que estudiantes de enfermería hagan rotaciones con las UAR.

- El número de profesionales de enfermería que han sido tutores de estudiantes de Grado de Enfermería en el curso 2022-23 asciende a 37.
- En cuanto a las UAR que han recibido estudiantes en prácticas son 13 UAR con 38 estudiantes.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA

El Plan de implantación de ecografía en los centros sanitarios de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, línea estratégica prioritaria para la Consejería de Sanidad desde finales del año 2009, es una actuación progresiva y sostenida a lo largo del tiempo que se va adaptando a las circunstancias de cada periodo.

El objetivo principal de este Plan, es aumentar la capacidad resolutoria de los profesionales de Atención Primaria, ofrecer una atención sanitaria adaptada a las innovaciones tecnológicas y acercar el acceso a una primera prueba diagnóstica a los ciudadanos en el punto de atención del paciente (consultas, sala urgencias de AP, domicilio, residencias...), agilizando los tiempos de repuesta del primer nivel asistencial.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA		Año 2022
Nº de centros sanitarios de AP con ecógrafo (consola o portátil)		290
Formación Ecográfica Reglada:		
Nº de cursos de formación de ecografía:		
▪ Ecografía básica (abdominal)		17 cursos
▪ Ecografía avanzada (pulmonar, nefro-urológica, musculoesquelética, ecocardiografía, hepatobiliar, urgencias, cervical anterior, torácica)		20 cursos
Nº de profesionales formados en ecografía:		
▪ Ecografía abdominal básica (formación presencial y online)		570 asistentes
▪ Ecografía avanzada (formación presencial)		442 asistentes
Formación Ecográfica Complementaria:		
▪ Formación Ecográfica Práctica por centros de referencia ecográfica de AP		4 rotaciones
▪ Programas de Autoformación de Ecografía acreditados de centro		8 programas
Actividad Ecográfica en Centros Sanitarios de Atención Primaria 2022		
Nº de ecografías realizadas en Atención Primaria (AP)		34.682 ecografías
▪ Nº de ecografías realizadas en AP no derivadas		27.536 ecografías
▪ Nº de ecografías con intención derivación a Atención Hospitalaria		3.524 ecografías
▪ Porcentaje resolución ecográfica del motivo de consulta en AP		89,6%
▪ Nº de ecografía con intención derivación a Radiodiagnóstico		3.622 ecografías

ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL

Gestión de situaciones conflictivas notificadas por los profesionales

Una de las actividades de las UAP (Unidades de Atención al Paciente) es la gestión de las situaciones conflictivas con ciudadanos sufridas por los profesionales de Atención Primaria en el desarrollo de sus funciones.

GESTIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
157	163	268	167	148	173	310	1.386

DA: Dirección Asistencial

Gestión de citas para realizar Instrucciones Previas (IIPP) en los CS

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria definió en 2017 un Plan de actuación para dar cumplimiento a las garantías establecidas en la *Ley 4/2017 de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir*, que determinan que los ciudadanos puedan otorgar sus Instrucciones Previas en las Unidades Administrativas de los centros de salud.

En algunas Direcciones Asistenciales se pudo realizar sesiones de formación en IIPP presenciales antes de marzo 2020.

Durante el año 2022 se han generado un total de 4.748 citas en 72 centros de salud y 4 consultorios locales en relación con el otorgamiento de Instrucciones Previas.

CITAS GENERADAS EN LOS CENTROS DE SALUD PARA OTORGAR IIPP							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
34824	954	719	487	343	587	8	4748

CARTERA DE SERVICIOS

Cobertura de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria

La Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria (AP) de la Comunidad de Madrid (CM) se define como un catálogo de prestaciones priorizadas que incluye los 40 servicios (S°) de atención preferente a la población en los Centros de Salud (CS), y presenta una doble función ya que se utiliza como herramienta de calidad y de gestión. Es una herramienta de calidad porque homogeneiza la metodología de trabajo en los CS, está sustentada en guías, protocolos clínicos o en el consenso de expertos, permite evaluar de forma sistemática y anualmente las actividades del proceso asistencial, y potencia una asistencia de calidad mediante el establecimiento de estándares. Es una herramienta de gestión porque el resultado de sus 222 indicadores de proceso, permite conocer el grado de cumplimiento de la CSE dentro de los Contratos Programa.

Todos los servicios incluyen al menos un indicador de cantidad (indicador de cobertura (IC)) y dos de calidad (Criterios de Buena Atención (CBA)). El IC hace referencia al número de personas que cumplen los Criterios de Inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio. Los CBA recogen las intervenciones específicas que deben recibir las personas incluidas en cada servicio y su periodicidad.

Los servicios de la CSE están implementados en la Historia Clínica Electrónica (HCE) AP_ Madrid a través de planes personales y protocolos (formularios) de registro.

La evaluación de la CSE permite conocer los resultados de todos sus indicadores (45 IC y 178 CBA) y se hace de forma automatizada, principalmente sobre los registros de la HCE de toda la población de la Comunidad de Madrid. Los servicios de intervención grupal utilizan como fuente de datos la Aplicación *EpSalud*, y los servicios de vacunaciones, son evaluados por la Dirección General de Salud Pública a través del *Registro Vacunal Nominal de la Comunidad de Madrid (SISPAL)*.

La automatización y normalización del proceso de evaluación es una línea de trabajo basada en la mejora continua, que está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez más, la validez de los datos.

Las tablas y los gráficos que se presentan a continuación incluyen los resultados agrupados a nivel de la Comunidad de Madrid, de los IC de los 40 servicios en los años 2021 y 2022 expresados de la siguiente manera:

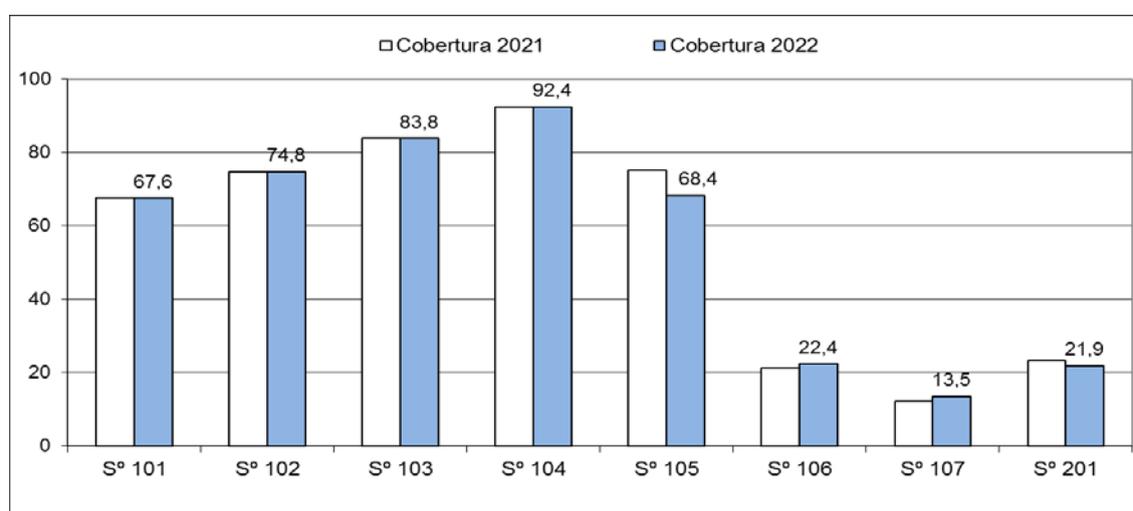
- Numeradores: nº de personas que cumplen los criterios de inclusión en el S°
- Porcentajes: nº de personas incluidas en el S° respecto a la población diana del S° (x100)

La mayoría de las variaciones favorables que se han producido en los resultados respecto a 2021, muestran cómo los CS han retomado su actividad habitual, tras el periodo de pandemia.

Servicios de atención al niño y al adolescente

Los servicios del niño están dirigidos a la población menor de 14 años. Son servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, excepto los de atención a niños con asma activa y niños con obesidad. El servicio de atención bucodental en la infancia se presta en las Unidades de Atención Específica de Salud Bucodental. El servicio de atención a la adolescencia está dirigido a fomentar los hábitos saludables en la población entre 15 y 19 años.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
101	PROMOCIÓN EN INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	683.942	67,7	667.024	67,6
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO EN LA INFANCIA	754.827	74,7	738.594	74,8
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	320.012	83,9	306.355	83,8
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	935.438	92,5	912.505	92,4
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA	76.091	75,2	67.480	68,4
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	20.283	21,3	20.793	22,4
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	91.940	12,3	100.341	13,5
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	17.572	23,3	16.667	21,9



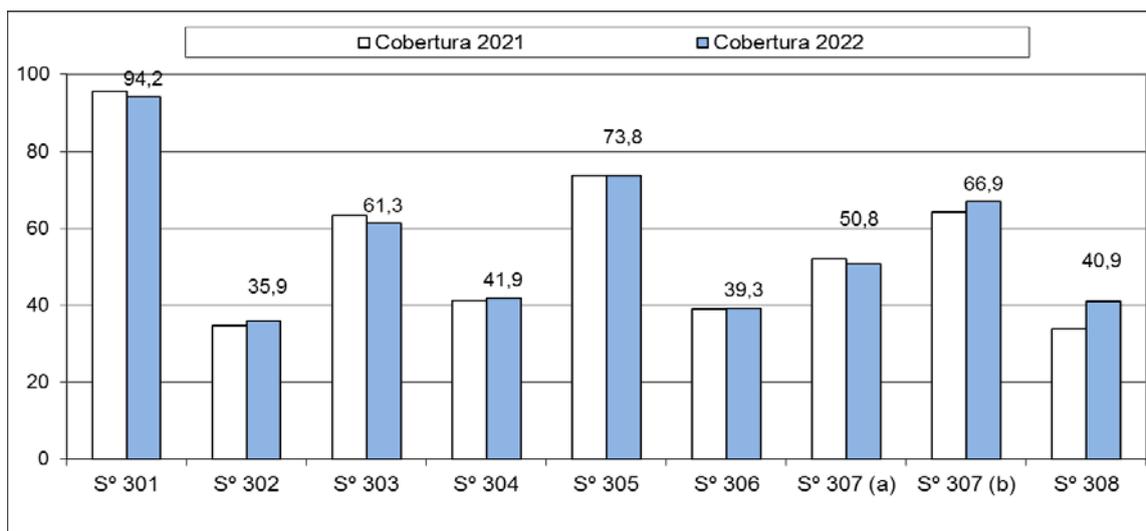
En general mantienen buenas coberturas, aunque los servicios de obesidad infantil, atención bucodental y atención a adolescentes, siguen presentando un importante margen de mejora.

Servicios de atención a la mujer

Están dirigidos a la atención a la mujer embarazada desde su captación hasta el momento del postparto, a la prevención de embarazos no deseados y a la detección precoz de problemas de salud como el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	53.039	95,6	51.917	94,2
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	19.212	34,6	19.787	35,9
303	VISITA PUERPERAL	35.112	63,3	33.781	61,3
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	591.294	41,2	558.738	41,9
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	229.912	73,7	228.893	73,8
306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	210.624	39,0	217.578	39,3
307a	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	238.877	52,1	235.012	50,8

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
307b	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	1.067.776	64,1	1.098.468	66,9
308	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	305.703	33,8	392.784	40,9

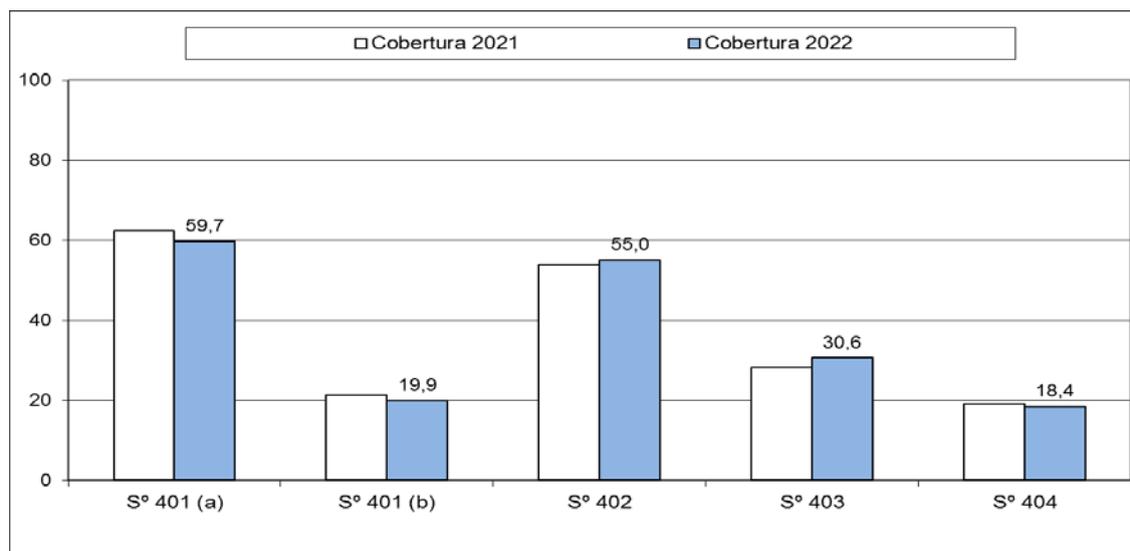


La mayoría de los resultados se mantienen estables. Sube el S° 308: Detección precoz de cáncer de mama, por la reactivación del Programa DEPRECAM.

Servicios preventivos del adulto

Están dirigidos a la población mayor de 14 años y tienen como objetivo promocionar hábitos saludables y prevenir enfermedades a través de las vacunaciones y de la detección precoz de factores de riesgo cardiovascular (RCV).

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (≥ 60 AÑOS)	972.049	62,3	955.419	59,7
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	163.226	21,3	148.666	19,9
402	VACUNACIONES EN EL ADULTO	3.102.163	53,9	3.212.118	55,0
403	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	1.727.252	28,1	1.892.281	30,6
404	DETECCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES	1.074.253	19,2	1.040.407	18,4

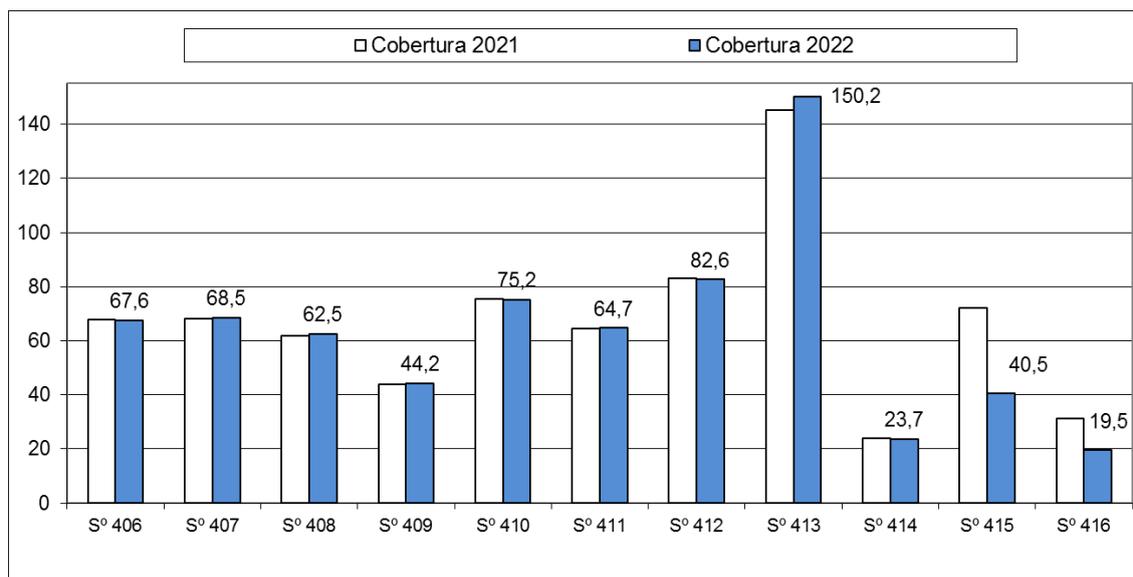


Los resultados se mantienen estables respecto a 2021, aunque se produce un ligero descenso de los indicadores de vacunación antigripal.

Servicios de atención a adultos con patologías crónicas y problemas de salud

Están dirigidos a la población mayor de 14 años que presenta problemas de salud susceptibles de ser atendidos en AP. Su objetivo es captar a la población, mejorar el control de la enfermedad a través del seguimiento periódico y, en algunos casos, eliminar el problema (consumo de tabaco, etc.)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1.116.393	67,9	1.132.241	67,6
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	407.715	68,1	418.537	68,5
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA COMO FACTOR DE RCV	716.277	61,7	739.341	62,5
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD	516.741	44,0	525.254	44,2
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	141.161	75,4	143.207	75,2
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	54.431	64,6	55.842	64,7
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	67.096	82,9	60.284	82,6
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	392.099	145,2	408.101	150,2
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	97.031	24,0	97.125	23,7
415	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA QUE CONSUME TABACO	941.828	72,1	531.107	40,5
416	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA CON CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL	108.424	31,4	67.850	19,5

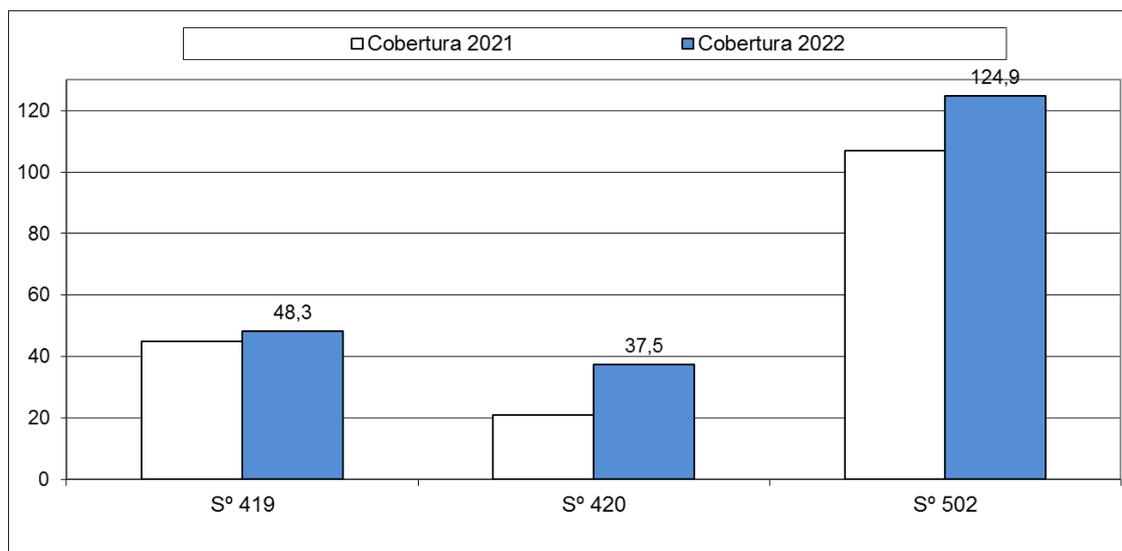


En general las coberturas se mantienen similares a las alcanzadas en 2021. Descienden de forma importante los Servicios 415: Atención a la persona adulta que consume tabaco y el 416: Atención a la persona adulta con consumo de riesgo de alcohol. El motivo se debe a un cambio en el proceso de evaluación, en el que solo se ha tenido en cuenta la información sobre el consumo de tabaco o alcohol, actualizada en los dos últimos años (antes cinco)

Servicios de atención a personas mayores, en situaciones de deterioro cognitivo o funcional y/o con necesidad de cuidados paliativos

Están dirigidos principalmente a la población de 70 años en adelante, y tienen como objetivo prevenir y detectar problemas de salud y atender estados de fragilidad, de deterioro funcional y/o cognitivo, que pueden derivar en situaciones de inmovilidad y/o necesidad de cuidados paliativos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR	62.452	44,9	68.883	48,3
420	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR, CON FRAGILIDAD O CON DETERIORO FUNCIONAL	196.352	20,9	359.120	37,5
502	ATENCIÓN AL PACIENTE CON NECESIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	17.590	107,0	20.560	124,9



Todos mejoran su resultado respecto a 2021, especialmente el S° 420: Atención a la persona mayor, con fragilidad o con deterioro funcional. El motivo ha sido la puesta en marcha de un proyecto de mejora en los centros de salud, que ha facilitado la captación activa de la población mayor, para realizar cribado de fragilidad y deterioro funcional.

Servicios de educación para la salud grupal, intervenciones comunitarias y detección de riesgo de maltrato

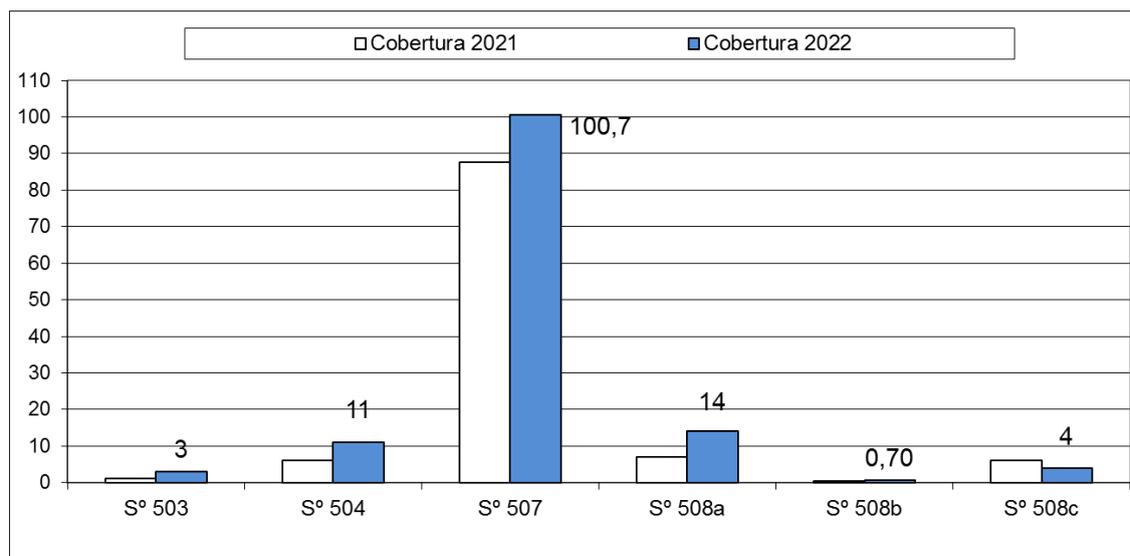
Son servicios que conllevan el desarrollo de intervenciones grupales con objetivos educativos o de participación de la población con objeto de sensibilizar (puntuales), reorientar servicios (mesas sociosanitarias, del mayor, infancia, etc.) o para potenciar el desarrollo de la comunidad.

El servicio 507 está dirigido a detectar personas con cualquier tipo de riesgo de maltrato.

El resultado de estos servicios se calcula en base al número de intervenciones llevadas a cabo por cada 100 profesionales (503, 504 y 508a) o por centro de salud (507 y 508b). El 508c hace referencia al número de centros de salud que ha participado de forma activa en Planes de desarrollo comunitario (PDC)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES	NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	57	1	225	3
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	549	6	1.012	11
508a	INTERVENCIONES COMUNITARIAS (IC): PUNTUALES	575	7	1.146	14
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	NUMERADOR	N° /262 centros de salud	NUMERADOR	N°/ 262 centros de salud
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	22.948	87,6	26.386	100,7

508b	IC: REORIENTACIÓN DE SERVICIOS	141	0,5	183	0,7
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	N° CS que participan en PDC		N° CS que participan en PDC	
508c	IC: PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)	6		4	

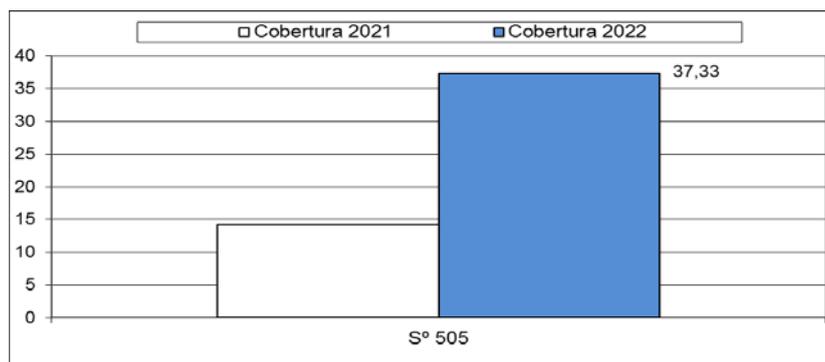


Todos los indicadores mejoran de forma considerable respecto a 2021, salvo la participación en Planes de Desarrollo Comunitario (508c). Estos buenos resultados muestran cómo los centros de salud están retomando las actividades grupales de educación para la salud y las intervenciones con la comunidad.

Otros servicios

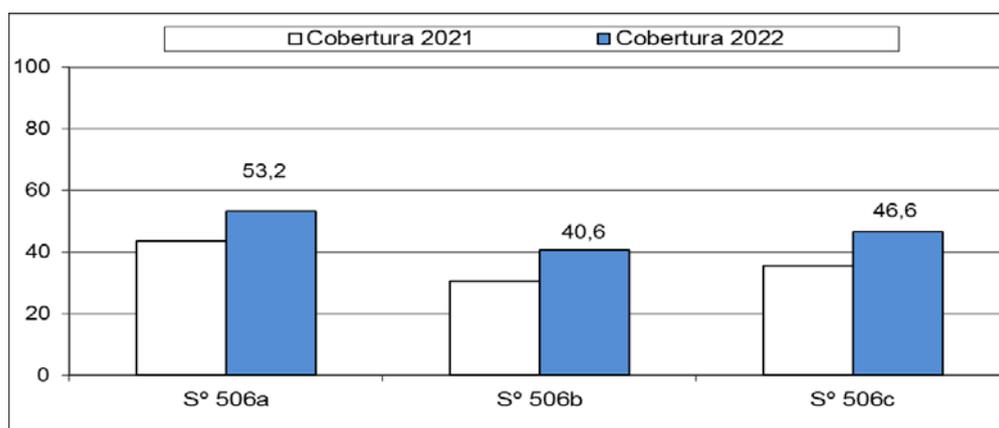
Su objetivo es la resolución de problemas de salud. El S° 505: Cirugía menor presenta en tanto por mil, el n° de procesos realizados a la población general en el año. El S° 506: Atención fisioterápica a personas con procesos musculoesqueléticos agudos y subagudos, está dirigido a la población de 14 años que presenta en el año alguno de los procesos recogidos en sus coberturas.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(‰)	NUMERADOR	(‰)
505	CIRUGÍA MENOR	101.176	14,2	267.422	37,3



Este indicador incrementa su resultado considerablemente al retomarse la realización de estas actividades en los CS, tras el periodo de pandemia.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2021		AÑO 2022	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
506	ATENCIÓN FISIOTERÁPICA A PERSONAS CON PROCESOS MUSCULO-ESQUELÉTICOS AGUDOS Y SUBAGUDOS				
506a	CI1. Algias vertebrales	40.375	43,6	49.693	53,2
506b	CI2. Tendinopatías o esguinces del miembro superior	20.867	30,4	28.038	40,6
506c	CI3. Coxalgia, gonalgia o patología del tobillo/pie	25.770	35,5	34.002	46,6



Los resultados mejoran de forma importante respecto a 2021, dos años después de la puesta en marcha de su nuevo enfoque y estructura.

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA

El Área Única de Atención Primaria de Madrid cuenta con 13.824 trabajadores al cierre del ejercicio 2022.

El número de profesionales que trabajaban en Centros de Salud y Unidades de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a diciembre de 2022 son los siguientes:

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES
PERSONAL DIRECTIVO	23
Médicos de Familia	3961
Pediatras	901
Odontólogos	155
Psicólogo	22
Facultativo Especialista	14
PERSONAL FACULTATIVO	5053
Enfermeras	3930
Fisioterapeutas	222
Matronas	218
Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental	145
Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería	501
Enfermero Especialista	14
PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	5030
Trabajador Social	139
Auxiliar Administrativo	2513
Celador	713
Personal Técnico y de Apoyo	353
PERSONAL NO SANITARIO	3718
TOTAL	13824



Además, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realiza una labor de formación especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria que implica a un total de 1.037 especialistas en formación (911 MIR-Médico Interno Residente y 126 EIR-Enfermero Interno Residente).

En cuanto a las nuevas acciones aprobadas en ejercicio 2022 son las siguientes::

CATEGORIA	PLAN DE MEJORA INTEGRAL 2022	CUIDADOS PALIATIVOS	PLAN FUNCIONAL POST COVID	TOTAL
CELADOR/A CON ATENCIÓN DIRECTA AL ENFERMO	4			4
CELADOR/A DE SUAP / SAR	32			32
ENFERMERA ESAPD		11		11
ENFERMERO/A A.P.	123		155	278
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICO (MATRONA)	7			7
FISIOTERAPEUTA	4			4
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	4			4
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	105	4	74	183
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	123		63	186
MEDICO ESAPD		10		10
PEDIATRA DE A.P.	23			23
PSICÓLOGO CLÍNICO		3		3
TECNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA ESAPD		1		1
TÉCNICO DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4			4
TÉCNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4			4
TECNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA			7	7
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4			4
TRABAJADOR SOCIAL		4		4
TOTAL	437	33	299	769

Plan de mejora operativa de recursos humanos

La gestión de personal se viene ejecutando según la estructura centralizada establecida por el Decreto 52/2010 de 29 de julio potenciando la definición de procesos y procedimientos unificados, para hacer posible una gestión unificada de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en esta materia.

Dentro del Plan de Mejora Operativa iniciado hace un tiempo, se han materializado los objetivos que se formularon:

Unificación de las bases de datos con el objetivo de converger en una aplicación unificada de personal.

Acciones:

A. Unificación de procedimientos internos y criterios de actuación que convergen en una única base de datos.

La Dirección General de Recursos Humanos planificó llevar a cabo a través del proyecto Magma, la unificación de bases de datos para la gestión integral de recursos humanos en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) e incorporar a la Plataforma Centralizada de RRHH (Meta4 PeopleNet y GPT) a la GAAP. La implantación en la Gerencia de Atención Primaria ha finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Este proyecto constaba de cuatro fases: análisis y diseño, desarrollo y validación, paralelos y despliegue y estabilización, y se está trabajando conjuntamente con los propietarios del desarrollo para conseguir adaptar a las necesidades de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, así como mejorar las debilidades del programa. Se sigue trabajando en todos los módulos sobre requisitos de los conceptos necesarios para el buen funcionamiento del módulo de administración de personal, organización, nómina y turnos, ausencias y guardias y del portal del empleado, así como en las necesidades que van surgiendo (como por ejemplo las derivadas de la implantación del Plan de mejora Integral de Atención Primaria).

B. Consolidación de la Web de Recursos Humanos de Atención Primaria como canal de información preferente de los distintos procesos y normas que afectan a los profesionales en materia de Recursos Humanos.

Estructura organizativa

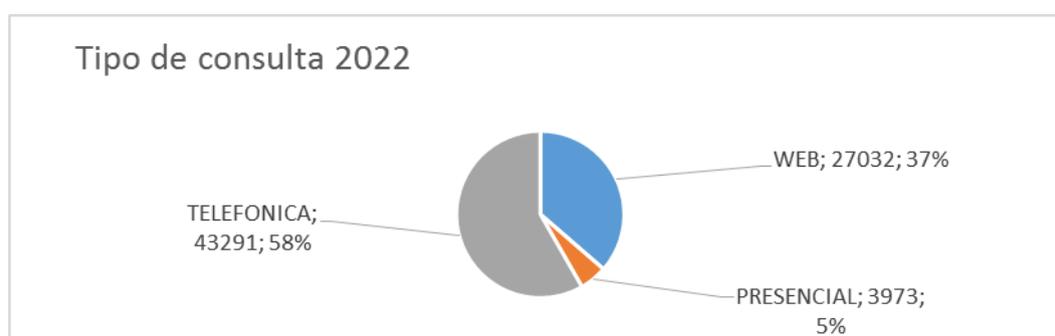
Estabilización del Servicio de Contratación en torno a las siete Direcciones Asistenciales, teniendo como referente a un jefe de sección como responsable de la contratación de los centros de salud que dependen de cada una de las Direcciones Asistenciales y la unidad de gestión del SAR/ CCAs.

Estabilización del Servicio de Retribuciones como un servicio único organizado en cuatro secciones: nómina, seguros sociales, asesoría jurídica y certificaciones y sistemas de información.

Implementación y orientación de la estructura de la Dirección Técnica de Recursos Humanos al nuevo sistema de gestión integral de recursos humanos "People Net", configurando un único servicio de tratamiento de datos.

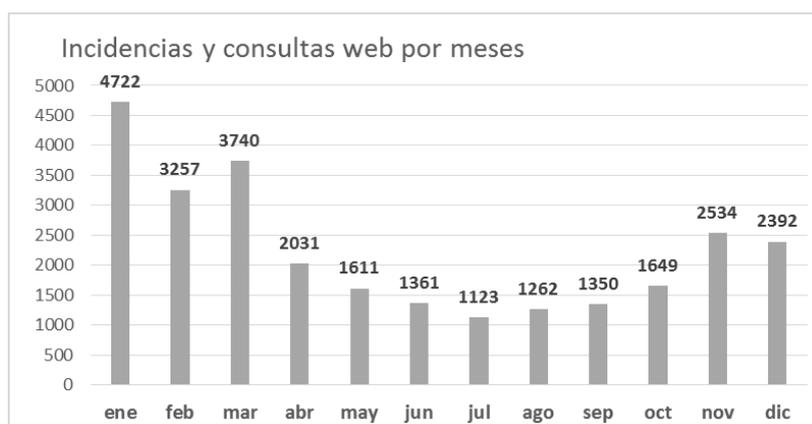
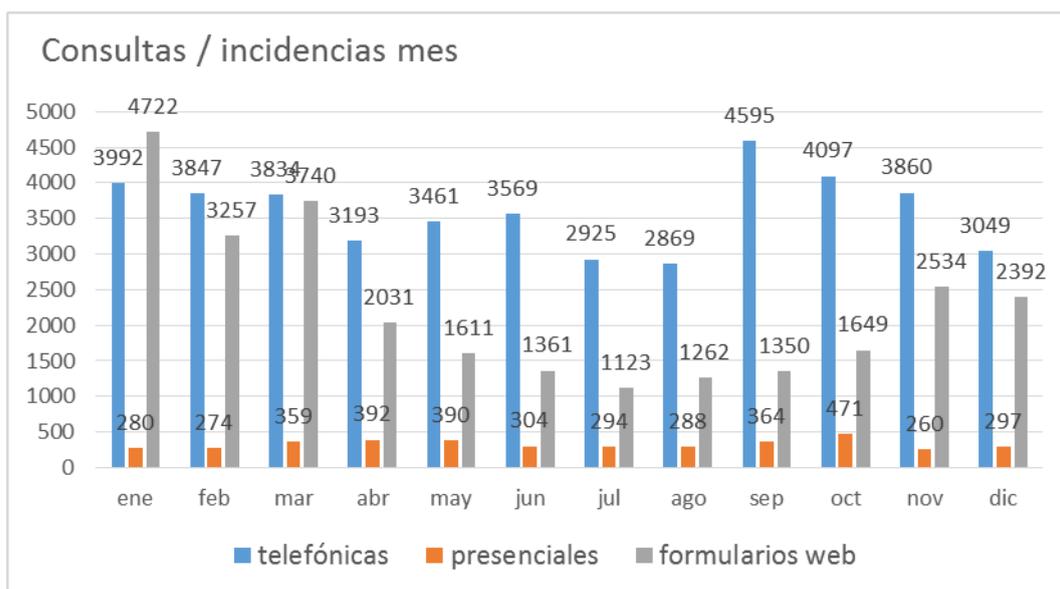
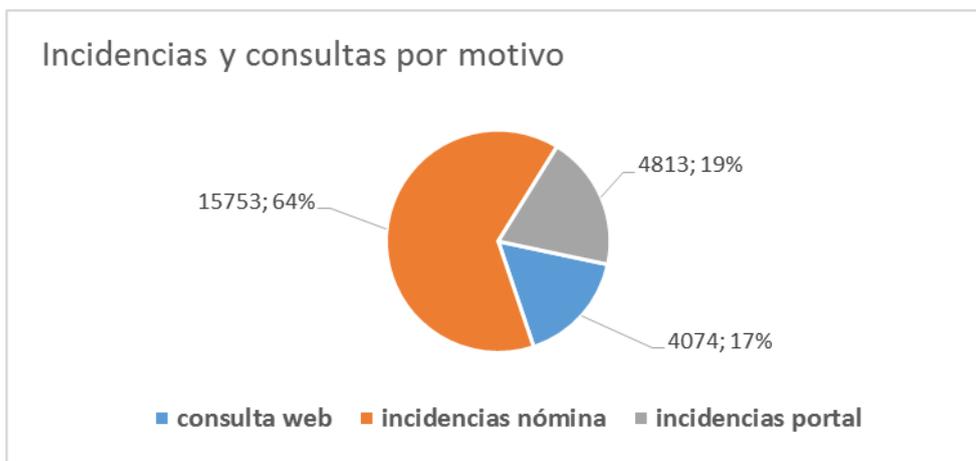
Orientación a los profesionales

1. Datos de actividad



	2020	2021	2022
Consultas Web	2731	6911	27032
Consultas Telefónicas	52062	52549	43291
Consultas Presenciales	5297	3837	3973

Dentro de las consultas e incidencias a través de formularios WEB en el año 2022 hay que diferenciar las que han sido formuladas a través del formulario Consulta Web para temas generales; el específico para Retribuciones y el formulario específico para Portal del Empleado.

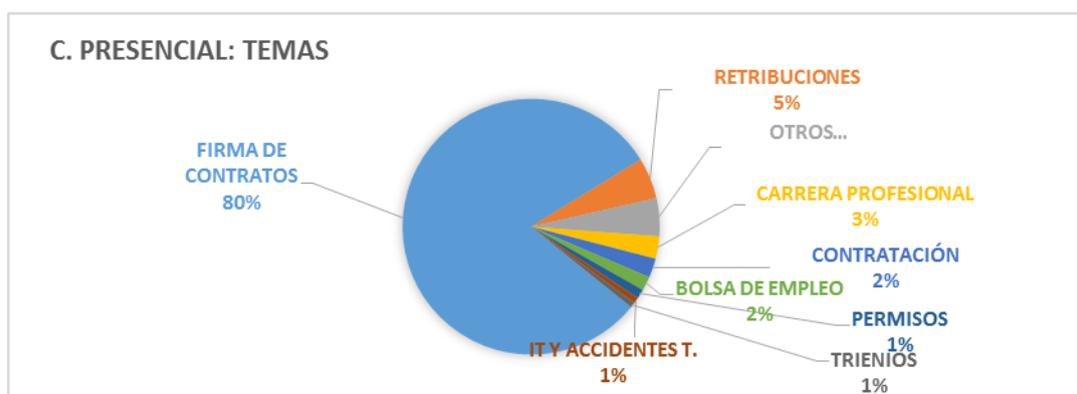


2. Motivos de consulta

Cada tipo de canal / consulta tiene sus características, la atención presencial está orientada a la entrega de documentación y firma de contratos y la atención telefónica y consulta web a la información y la comunicación de incidencias que se producen en las unidades de la Dirección Técnica de Recursos Humanos.

2.1 Consulta presencial

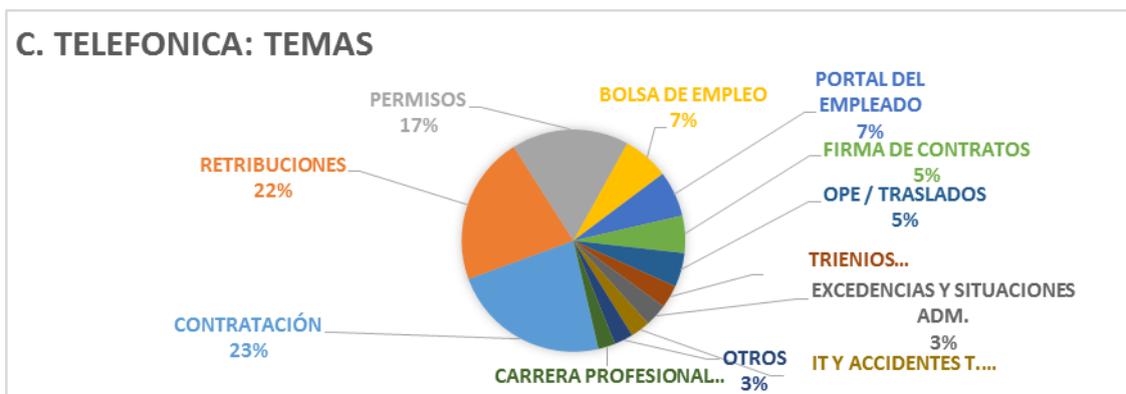
El principal motivo de consulta de la atención presencial se refiere a la contratación temporal con un 80% de las mismas. Estas consultas están relacionadas con la firma y entrega de nombramientos y ceses, recibos de nómina, certificados de IRPF, credenciales de carrera profesional y diversa documentación.



2.2. Consulta telefónica

Los principales motivos de consultas están referidos a la contratación temporal con un 23%, retribuciones con un 22 % e información sobre permisos y licencias con un 17%.

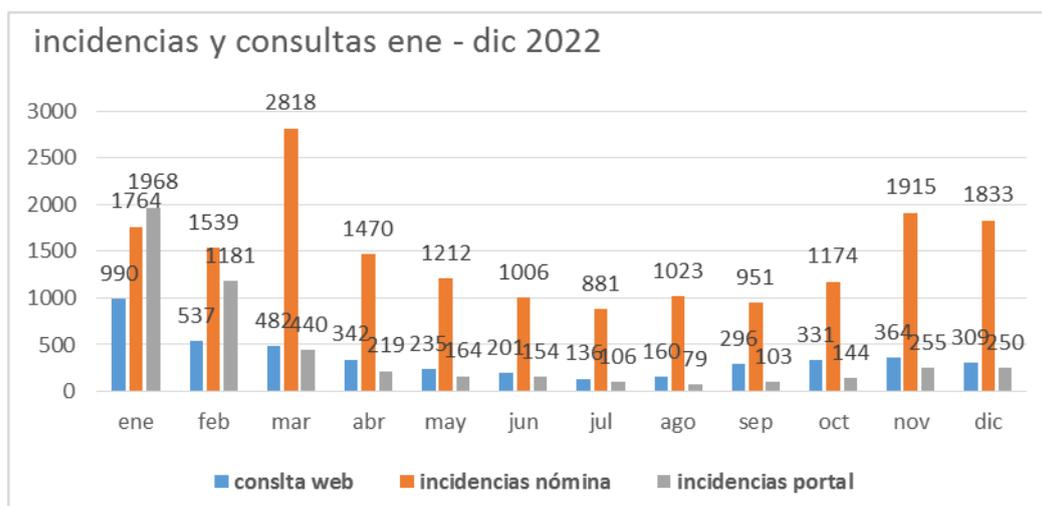
El análisis del contenido de las consultas nos permite identificar las necesidades de información y proponer acciones específicas para resolver estas necesidades. Muchas de esas acciones pasan por fortalecer la comunicación a través de la edición de contenidos en la intranet, por otra parte, una de las páginas más visitada del espacio de Atención Primaria.

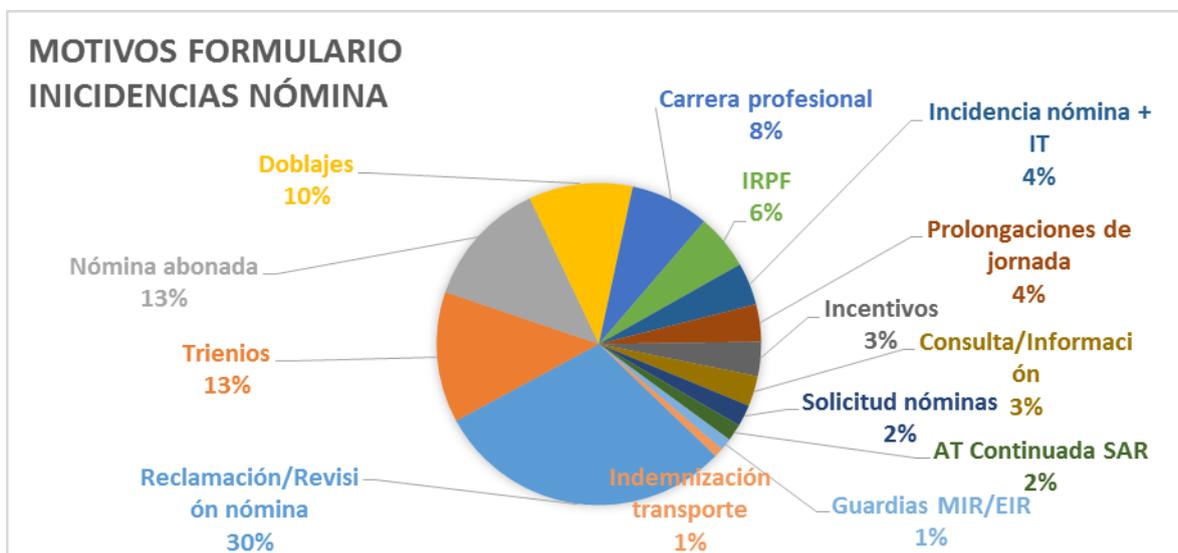
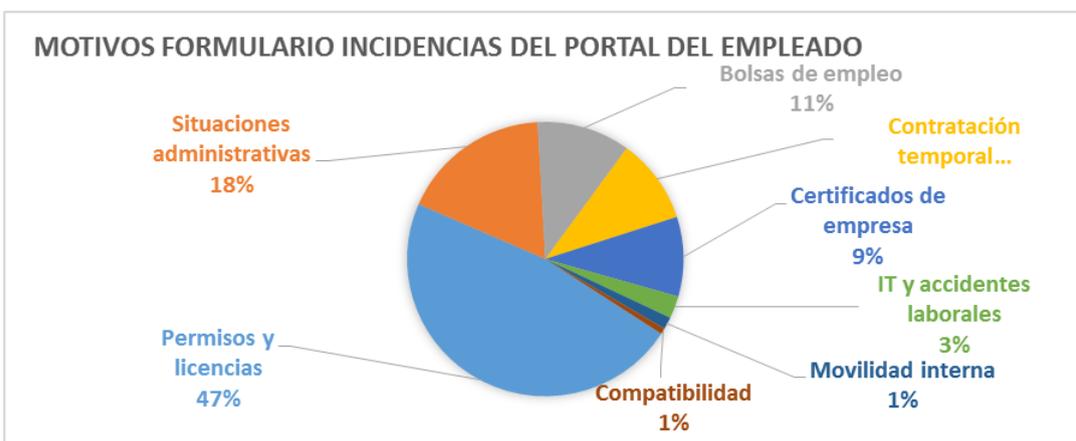
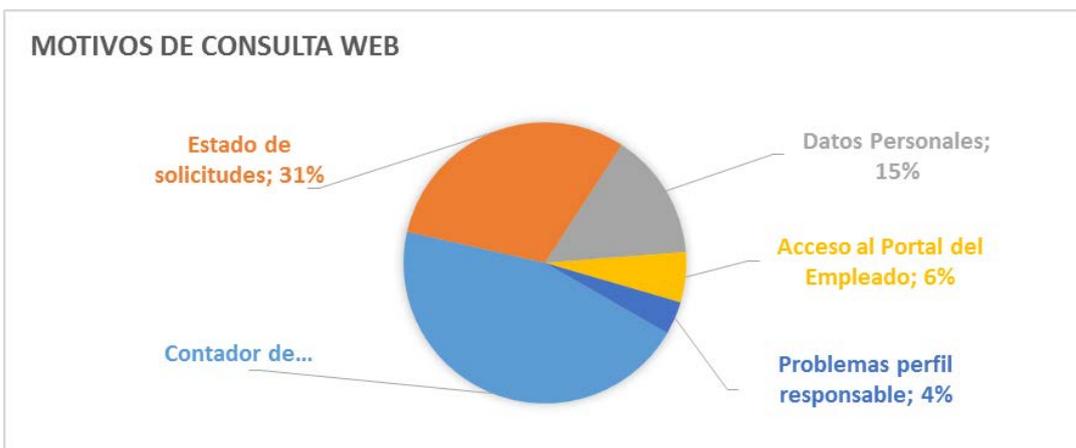


2.2 Consulta Web. Incidencias de nómina e Incidencias Portal del Empleado

Este tipo de consultas se refieren a las consultas realizadas mediante un formulario específico al que se accede en la Web de RRHH de la Intranet Salud@. Los motivos de consulta son similares a los realizados a través de la atención telefónica.

Durante el año 2022 y debido a la implantación de la nueva Aplicación de RRHH (PeopleNet) se han creado nuevos formularios web específicos creando de este modo un sistema de incidencias para los temas relacionados con la Nómina y el Portal del Empleado.





GESTIÓN DE PERSONAL

Contratación y nóminas

Número de contratos efectuados: 102.747 nombramientos de personal temporal.

Se han tramitado 268.288 solicitudes de permisos por los siguientes motivos:

- 2.2.1.1 91.860 solicitudes de vacaciones y vacaciones por antigüedad.
- 2.2.1.2 79.746 solicitudes de Días de Libre Disposición y Asuntos Particulares por antigüedad.
- 2.2.1.3 96.682 resto permisos.

Gestión/Tramitación de 3.797 liquidaciones, tramos conciliados de Seguridad Social 971.220.

Gestión/Tramitación de 154.379 Movimientos de Seguridad Social: se han procesado 77.735 altas y 76.644 bajas en la Seguridad Social.

Emisión de Certificados varios:

- 2.2.1.4 SEPE: 2.108 de forma manual; 1.060 remesas (67.404 certificados).
- 2.2.1.5 MATERNIDAD/PATERNIDAD: 490 certificados.
- 2.2.1.6 INCAPACIDAD TEMPORAL: 564 certificados.
- 2.2.1.7 BOLSA: 123.398 certificados.
- 2.2.1.8 Certificados bases de cotización para su regularización por estar a cero algún período de la vida laboral de los trabajadores: 34.
- 2.2.1.9 Otros: 80.

Emisión de 695.217 recibos de nóminas.

Puesta en marcha Centros de Continuidad Asistencial (PAC)

La Dirección General de Recursos Humanos encomienda a la Gerencia de Atención Primaria que asuma la gestión de la reorganización de los recursos de los SUAP con origen SUMMA y los antiguos SAR.

El 27 de octubre de 2022 se inició la actividad en los Puntos de Atención Continuada (PAC), que supuso modificación de plantillas y horarios, así como un cambio en la gestión de RRHH de estos profesionales.

Situación de estas plantillas de origen:

SAR - GAP		Ratio profesional /dispositivo	SUAP - SUMMA		Ratio profesional /dispositivo
NUMERO DE DISPOSITIVOS	41		NUMERO DE DISPOSITIVOS	38	
PLANTILLA MEDICINA	208	5,07	PLANTILLA MEDICINA TRASPASADA	15	0,39
PLANTILLA ENFERMERIA	175	4,27	PLANTILLA ENFERMERIA TRASPASADA	86	2,26
PLANTILLA CELADOR	124	3,02	PLANTILLA CELADOR TRASPASADA	37	0,97

La **fusión** de ambas plantillas y apertura de nuevos dispositivos tiene el siguiente resultado:

APERTURA PAC	Ratio profesional/dispositivo	Diferencia situación inicial
NUMERO DE DISPOSITIVOS	78	
FUSION MEDICINA	223	2,86
FUSION ENFERMERIA	261	3,35
FUSION CELADOR	161	2,06

Primera planificación 1 de agosto de 2022.

La primera propuesta realizada en agosto de 2022 estaba basada en un modelo de jornadas ordinarias planificadas en turno de tardes, noches y fines de semana como jornada complementaria hasta el cumplimiento de la jornada anual reglamentaria.

La fecha de implantación estaba prevista el 27 de octubre, pero el 25 de octubre en mesa sectorial se declina este modelo y se pacta el modelo de la siguiente fase.

Del 25 al 27 de octubre desde la Dirección Técnica de Recursos Humanos se planifico adaptando al nuevo modelo la elaboración y notificación de las planillas a los profesionales.

Segunda planificación 27 de octubre de 2022.

En esta segunda fase que comprende desde el 27/10/2022 al 11/12/2022, se abren 78 nuevos dispositivos bajo la denominación PAC. Características:

- Primera reordenación forzosa de profesionales a nuevos destinos por adscripción, notificada con menos de 24 horas de antelación.

- Nuevo modelo de guardias, donde se programa de lunes a viernes y domingos con jornada ordinaria planificada, los sábados y festivos, guardias voluntarias y sin planificación.
- Nuevos horarios: la apertura de estos dispositivos se solapa en los centros de salud que finaliza a las 21:00 el PAC abre 17 horas a 8.00 de lunes a viernes. Domingos 24 horas de 8.00 a 8.00 y coincide con el cierre en 14 centros de salud iniciando su actividad el PAC a las 15.00 a 8.00 y Sábados y festivos.
- En noviembre convocatoria de huelga. La designación de mínimo será el profesional que tiene planificación de guardia y en sábados y festivos en ausencia de voluntarios se fuerza a profesionales de plantilla. La gestión de este proceso de huelga conlleva la designación diaria durante todo el periodo de servicios mínimos (con el envío y recepción de la designación correspondiente), seguimiento telefónico de la misma de lunes a domingo, realización de mínimos de forma manual al designarse PAC prioritarios y tener que cubrir las guardias sin voluntarios.
- En esta fase aguda de huelga se designan PAC PRIORITARIOS a los que se movilizan profesionales de MEDICINA ante el gran porcentaje de situaciones de incapacidad temporal, renunciadas, excedencias, etc. Esto supone una segunda adscripción forzosa a través de la designación de mínimos.
- **Resolución de 25 de noviembre de 2022 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria por la que se proporcionan los criterios para realizar nueva adscripción provisional de los profesionales a los Centros Sanitarios 24 horas.** El objetivo era eliminar las jornadas voluntarias y volver a las guardias de 11 horas. Se procede a realizar una nueva Adscripción provisional a los profesionales que excedan del número de recursos previstos para cada dispositivo asistencial. Se inicia la tercera planificación el 12/12/2022.

Tercera planificación 12 de diciembre de 2022 al 31 de enero 2023.

En base a la citada Resolución se revisa el número de profesionales asignados por dispositivo:

- Nuevo dimensionamiento de profesionales asignados por dispositivo para adaptar a la jornada de 1642,5 jornada diurna rotatoria.
- Regreso a los horarios iniciales SAR en los PAC de 15h volviendo a ser jornadas de 11h (21.00-8.00).
- Se eliminan las GUARDIAS VOLUNTARIAS, siendo todas las jornadas nuevamente ordinarias y cubiertas por profesionales de plantilla. Precisa de realizar y notificar planificación nueva a todos los profesionales, en esta ocasión notificado con una semana de antelación.
- **Resolución de la DGRRHH y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud de 28 de diciembre de 2022, por la que se procede a la reordenación de los efectivos afectados por el cierre de antiguos centros y la apertura de los nuevos Centros de Continuidad Asistencial.** Gestionado el proceso de manera íntegra por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (DTRRHH). Se inicia el proceso de reordenación de efectivos, en primer lugar, mediante adscripción voluntaria según solicitudes, y en el supuesto de no realizar solicitud voluntaria, mediante el sistema de adscripción directa.

El resultado del proceso de reordenación fue el siguiente:

Proceso de Reordenación - Centros de Continuidad Asistencial				
Profesionales	MED	ENF	CEL	
Convocados	198	255	199	652
Participan	173	247	182	602
	87,37%	96,86%	91,46%	92,33%
Opción asignada	MED	ENF	CEL	
Orden elección 1	100	107	137	344
	57,80%	43,32%	75,27%	57,14%
Orden elección 2	18	35	20	73
Orden elección 3	16	18	8	42
Orden elección 4	9	9	9	27
Orden elección 5	9	15	1	25
	152	184	175	511
	87,86%	74,49%	96,15%	84,88%
Tipo de asignación	MED	ENF	CEL	
Permanece mismo Centro	87	78	83	248
Cambia de Centro	110	174	94	378
Adscripción Directa	1	3	22	26
	198	255	199	652
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuarta planificación 1 de febrero de 2023.

Se resuelve el proceso de reordenación convocado con fecha 28/12/2022, que supone:

- Unificación de centros de enfermería en 28 dispositivos, de los que 10 tienen apertura exclusiva de fin de semana y 18 con centros de apertura diaria. Se modifica la plantilla de los Centros de enfermería con apertura exclusiva fines de semana, y se pasa la plantilla a los Centros cabecera, realizando la planificación conjunta del dispositivo de cabecera y satélite con los mismos profesionales, esta gestión optimiza recursos y hace más atractivo el puesto.
- Incorporación efectiva el 01/02/2023 al destino definitivo obtenido en la reordenación. Precisa de realizar y notificar planificación nueva a todos los profesionales.
- 01/03/2023: la Dirección General de Recursos Humanos tras reiteradas peticiones por parte de la DTRH autoriza el cierre del SAR y creación de los CCA en la herramienta de gestión de recursos humanos PeopleNet y GPT, (hasta ese momento la elaboración de planillas, permisos, comunicaciones, etc. se gestionaba de forma manual).

- Resolución de OPEs de CELADOR (11 incorporaciones), MEDICINA (52 incorporaciones) y ENFERMERIA (118 incorporaciones). Regulación de cómputo horario con nuevas incorporaciones. Precisa de realizar y notificar planificación nueva a todos los profesionales de Enfermería y Celador.
- Incorporación en la plantilla orgánica de la creación de los CCA.
- Movilidad interna enfermería SUMMA 15/06/2023: afecta a 41 enfermeras de las 87 que actualmente están en plantilla con origen SUMMA, el 48%.

Situación actual

Estructura actual de los Centros de Atención Continuada.

Dotación por tipo de dispositivo:

Centros de Atención Continuada Médica	MEDICINA	ENFERMERIA	CELADOR
48+(2 solo fin de semana)	228	209	209
Centros Sanitarios de Continuidad Asistencial	ENFERMERIA		CELADOR
18+(10 solo fin de semana)	146		82
TOTAL	MEDICINA	ENFERMERIA	CELADOR
78	228	355	291

La organización asistencial que se pactó en mesa sectorial es la que se muestra a continuación, y relaciona presencias por dispositivo y horario de apertura y número de profesionales necesarios para esta organización asistencial:

NUMERO DISPOSITIVOS	HORARIO	MEDICINA	ENFERMERIA	CELADOR
7	Jornada: L-V 17h (15:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00)	35	35	35
7	Jornada: L-V 17h (15:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00) + S-D-F DOBLADO 12h (08:00 a 20:00).	35	35	35
16	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00)	66	64	64
16	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00) + S-D-F DOBLADO 12h (08:00 a 20:00).	80	64	64
2	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00) + S-D-F SATELITE 12h (9 A 21)	6	5	5

Gerencia Asistencial de Atención Primaria		Memoria 2022		
2	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00) + S-D-F SATELITE 24 H (8 a 8)	6	6	6
9	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00)	XXX	63	36
9	Jornada: L-V 11h (21:00 a 08:00) + S-D-F 24 h (08:00 a 08:00)		83	46
10	S-D-F- 12h DE 9 A 21			
78		228	355	291

Esta estructura da respuesta a 50 dispositivos dotados con médicos, de los que 23 se dobla la presencia de médico en fin de semana y festivo y 28 de enfermería.

Departamento Bolsa especial actuación pandemia (COVID 19)

Actividad:

Ofertas por bolsa centralizada: 3.500 puestos de trabajo (interinidades, eventuales y suplencias de larga duración):

1.600 D.U.E.

500 Médicos de Familia

150 Pediatra

528 Auxiliar administrativo

722 Resto de categorías

Durante el 2022 se han ejecutado los concursos de traslados en todas las categorías.

En las categorías de DUE y Auxiliar administrativo se han revisado la situación de 1.200 candidatos que se han visto afectados. Se ha gestionado la Bolsa de Promoción interna temporal dando la posibilidad de promocionar a todos los candidatos de las categorías donde existen bolsas centralizadas.

Certificados de servicios prestados: se han emitido 20.773

Tramitaciones Administrativas

Solicitudes de jubilación: 583 profesionales de los que, 178 por jubilación anticipada y 350 jubilaciones forzosas. (178 + 350 = 528)

CATEGORÍAS	NÚMERO
AUXILIAR DE ENFERMERIA DE APOYO	1
CELADOR/A	23
ENFERMERO/A A.P.	99
ENFERMERO/A CCA	6
ENFERMERO/A DE APOYO	1
ENFERMERO/A DE EAP	111
FACULTATIVO ESPECIALISTA MEDICINA DEL TRABAJO	1
FISIOTERAPEUTA	1
GRUPO ADMINISTRATIVO	3
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	79
GRUPO GESTION DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRUPO TECNICO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA	3
MATRONA	7
MEDICO CCA	3
MEDICO DE APOYO A LOS CENTROS	1
MEDICO DE FAMILIA A.P.	108
MEDICO DE FAMILIA DE CUPO	1
ODONTOLOGO	1
PEDIATRA A.P.	31
T.ESP. DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERIA DE EAP	26
T.S.E.SALUD BUCODENTAL	8
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	6
TMEC_AUXILIARES DE ENFERMERIA	1
TRABAJADOR SOCIAL	4
Total general	528

Solicitudes de Permanencia en el Servicio Activo: 93 profesionales, de los que (58 Médicos de familia, 11 Pediatras, 12 Enfermeras, 2 enfermeras CCA, 1 Odontólogo, 6 Auxiliares administrativos, 1 Técnico de la Función Administrativa, 1 Técnico medico sanitario en cuidados auxiliares de enfermería, y 1 Celador) se autorizaron, 0 desfavorables, 2 renunciaciones y 7 por falta de cotización.

Solicitudes de Prórroga de la Permanencia en el Servicio Activo; 90 profesionales, se autorizaron (57 Médicos de familia, 2 Médicos ESAP, 14 Pediatras, 7 Enfermeras, 4 Auxiliares administrativo, 3 Enfermeras CCA y 3 Odontólogos), 1 desfavorable y 1 renuncia.

Excedencias con reserva de plaza:Excedencias por cuidado de Familiar/ cuidado de hijos:

EXCECENCIAS CUIDADO FAMILIAR / CUIDADO HIJOS	INICIADAS	FINALIZADAS
CELADOR/A CON ATENCIÓN DIRECTA AL ENFERMO	3	4
E.I.R. FAMILIAR Y COMUNITARIA 1º AÑO	1	1
E.I.R. FAMILIAR Y COMUNITARIA 2º AÑO	1	
ENFERMERO/A A.P.	70	80
ENFERMERO/A DE E.S.A.P.D.	1	1
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICO (MATRONA)	10	9
ENFERMERO/A S.A.R.	1	1
FISIOTERAPEUTA	9	8
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	13	13
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	0
JEFE DE EQUIPO	1	1
M.I.R. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA 1º AÑO	1	1
M.I.R. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA 4º AÑO	2	1
MÉDICO DE E.S.A.P.D.	2	1
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	57	61
MÉDICO DE S.A.R.	6	2
ODONTÓLOGO/A	5	2
PEDIATRA DE A.P.	27	24
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1	1
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL	1	2
TRABAJADOR/A SOCIAL	2	1
Total	215	214

Excedencias sin reserva de plaza

En el año 2022, como en años anteriores se tramitan excedencias que no reservan la plaza al titular. Dicha desvinculación, produce una vacante en Atención Primaria.

Excedencia por prestar servicios en Sector Público:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
FISIOTERAPEUTA	1
MATRONA	2
Total	3

Excedencia Voluntaria (interés particular):

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	4
PEDIATRA	2
MATRONA	1
Total	6

Excedencia Voluntaria (de oficio):

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	1
ENFERMERO/A	1
TCAE	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
Total	4

Concurso de traslados

A lo largo del año 2022, se publicaron concursos de traslados de distintas categorías de otras Comunidades Autónomas, que dieron lugar a ceses de los profesionales en su centro de origen y a vacantes en las diversas categorías en Atención Primaria.

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
ENFERMERIA	4
FISIOTERAPEUTA	2
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
MEDICO DE FAMILIA	4
ODONTOESTOMATOLOGO	1
Total	12

En la Comunidad de Madrid durante el 2022 también se ha ejecutado Concurso de Traslados, donde se ha incorporado el siguiente número de profesionales:

CATEGORÍA	Nº DE PLAZAS ADJUDICADAS
MÉDICOS DE FAMILIA	182
PEDIATRIA	22
ENFERMERIA	695
FISIOTERAPEUTA	14
MATRONAS	55
TMCAE	126
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	197
CELADOR	173
Total	1.464

Reingreso al Servicio Activo

Durante el año 2022, se incorporaron al servicio activo un total de 23 nuevos profesionales que se encontraban desvinculados de primaria por diversos motivos:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
ENFERMERO/A A.P.	14
ENFERMERO/A S.A.R.	2
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	1
PEDIATRA DE A.P.	2

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
TMS EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	3
Total	23

Servicios especiales (artículo 64 Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud)

Durante el año 2022 se iniciaron 20 nuevos servicios especiales y se finalizaron 15:

CATEGORÍA	INICIADAS	FINALIZADAS
ENFERMERO/A A.P.	3	4
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICO (MATRONA)	3	3
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	1
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	0
MÉDICO DE FAMILIA DE A.P.	11	7
PEDIATRA DE A.P.	1	0
Total	20	15

Comisiones de servicio (artículo 39.1 y 39.2 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud)

COMISIONES DE SERVICIO	INICIADAS	FINALIZADAS
CELADOR/A	1	1
ENFERMERO/A	30	8
ENFERMERO/A DE APOYO	0	1
ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTÉTRICO GINECOLÓGICO (MATRONA)	3	2
FARMACÉUTICO/A	2	3
FISIOTERAPEUTA	2	2
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	37	36
MÉDICO DE FAMILIA	11	21
GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	0	2
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	0	2

TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	0	1
TRABAJADOR/A SOCIAL	0	1
Total	87	81

Altas por comisión de servicios

Durante el año 2022 se realizaron 15 altas por comisión de servicios.

Así mismo, se han tramitado todas las prórrogas de comisiones de servicio que estaban vigentes. La Dirección General de Recursos Humanos, anualmente (algunas semestralmente), remite petición de informe de continuidad de la comisión vigente y se tramita el acuerdo de prórroga de la comisión para su entrega al profesional.

Además, durante el año 2022 se tramitaron un total de 327 nuevas comisiones de servicio por plaza vacante o temporalmente desatendidas y 223 rescisiones, distribuidas así:

COMISIONES DE SERVICIO POR PLAZA VACANTE O TEMPORALMENTE DESATENDIDA	INICIADAS	FINALIZADAS
CELADOR/A	1	3
ENFERMERO/A	97	72
FISIOTERAPEUTA	6	4
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	24
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	26	114
MÉDICO DE FAMILIA	178	0
PEDIATRA	14	5
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	0
TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN HIGIENE BUCODENTAL	2	1
Total	327	223

SERVICIO JURÍDICO

Reclamaciones (carrera profesional, descanso y paga extra MIR, promoción profesional, permisos, situaciones administrativas, jornada, turno, guardias, días adicionales antigüedad,...): 1.165.

Recursos Alzada (Carrera profesional, trienios, Bolsa, Plan de Mejora Integral de At. Primaria 2022-2023 y otros): 894.

Sentencias recibidas: 44. Decretos de tasación de Costas: 32.

Certificaciones solicitadas por los Juzgados: 10.

Expedientes disciplinarios: 10 incoados y 11 con resolución.

Solicitudes en base a la Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba el Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud: 26.

Convocatorias de plazas y puestos: 63 Publicadas

Tramitación de informes emitidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales según el Procedimiento de adaptaciones de puesto: 1.720.

Participación en Comisión de Selección, Comités de Carrera profesional y Comités de Seguridad y Salud.

ABSENTISMO LABORAL

La tendencia al alza de la incapacidad Temporal desde el año 2018 se ha visto enormemente agravada desde el mes de marzo 2020, comienzo de la pandemia mundial por Covid-19 y ha continuado en la misma tónica durante todo el ejercicio 2021 y una buena parte del 2022. En concreto en enero, mayo, junio y julio, se produce un repunte de la incidencia COVID que hace aumentar la IT por accidente laboral.

Hay que reseñar el cambio normativo que tuvo lugar con el Acuerdo del 2 de octubre de 2018 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba expresa y formalmente el acuerdo de 27 de Septiembre de 2018, de la Mesa General de Negociación de los empleados públicos de Administración de la Comunidad de Madrid, relativo al régimen retributivo en la situación de incapacidad temporal, según el cual el personal funcionario, estatutario y laboral incluido en el Régimen General de la Seguridad Social tendrá derecho a percibir un complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal que sumado a la prestación de dicho régimen alcance hasta el cien por cien de sus retribuciones. Por este motivo, se produjo un incremento de la IT en octubre de 2018 por Contingencias Comunes que se ha mantenido durante todo el 2022.

Por otra parte hay que hacer especial mención a la numerosa normativa se surgió durante el estado de alarma en relación al tratamiento de los procesos de IT:

* Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública (art. 5.1)

* Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19. (artículo 9)

La normativa reseñada es fundamental para justificar el elevado número de procesos que han tenido la consideración de accidentes de trabajo y por lo tanto han tenido que comunicarse a través de procedimiento electrónico por el Sistema de Declaración electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@). La consideración de los procesos Covid como Accidente de Trabajo se ha mantenido durante todo el ejercicio 2022.

Con respecto a la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, hay que destacar un importante aumento durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Esto se debe fundamentalmente al inicio de la huelga durante estos meses. En octubre comienza la huelga de los servicios de urgencia, creación de los PAC. Esta huelga se extiende a los Centros de Salud en noviembre y diciembre.

Coincidiendo con el inicio de la huelga, el 40% de todos los profesionales que se tenían que incorporar a los centros PAC, se da de baja y en concreto el 60% de los médicos.

Todo esto, es decir los dos períodos de repunte de Covid, y las huelgas, hacen que la IT total, es decir Contingencias Comunes y Profesionales, no solo no disminuyan, sino que han aumentado con respecto al ejercicio 2021.

COMPARATIVA PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL 2018 AL 2022											
CONTINGENCIAS COMUNES						CONTINGENCIAS PROFESIONALES					
BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS COMUNES	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022
Enero	512	1.779	1.854	1143	1295	Enero	43	31	22	146	2352
Febrero	423	1.598	1.577	1676	1267	Febrero	32	15	26	414	540
Marzo	358	1.411	2.970	1266	1501	Marzo	31	26	2003	233	306
Abril	474	1.320	731**	1178	1283	Abril	37	21	1078	308	615
Mayo	411	1.187	726	1091	1516	Mayo	36	21	635	181	1239
Junio	376	1.210	930	1155	1436	Junio	38	22	238	142	1840
Julio	341	900	863	976	958	Julio	25	27	170	280	913
Agosto	260	653	680	805	829	Agosto	22	24	886	232	200

COMPARATIVA PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL 2018 AL 2022											
Septiembre	404	1.224	973	1175	1232	Septiembre	27	31	1150	126	216
Octubre	1081*	1.605	1167	1459	1631	Octubre	29	35	799	106	425
Noviembre	1.366	1.418	1108	1642	1889	Noviembre	39	34	483	133	487
Diciembre	941	984	787	1951	1482	Diciembre	11	27	527	484	406
TOTALES	5.866	15.289	13.635	15.517	16.319	TOTALES	370	314	8017	4105	9539

** INICIO PANDEMIA . BAJAN LOS PROCESOS DERIVADOS DE CONTINGENCIAS COMUNES Y SUBEN CONSIDERABLEMENTE LOS PROCESOS PROFESIONALES.
LA NORMATIVA ASIMILA TODOS LOS PROCESOS DERIVADOS DE COVID COMO ACCIDENTES DE TRABAJO, UNOS SÓLO A EFECTOS ECONÓMICOS Y OTROS ACCIDENTES DE TRABAJO DE PLENO DERECHO

Total procesos IT 2022

	TOTAL PROCESOS CCCC+CCPP
2.018	6.236
2.019	15.603
2.020	21.652
2.021	19.622
2.022	25.846

ANEXO II - CONTINGENCIAS COMUNES											
C. COMUNES	AÑO 2019					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.202	5.605	5.442	91.738	3.433	107,75	36,80	66,00	22,54	16,86	17,64
10. MEDICOS CUPO	14	20	19	183	9	148,15	0,13	66,67	0,06	9,63	13,56
11. M.I.R.	972	299	299	3.382	102	30,77	1,96	10,50	0,67	11,31	3,48
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	4.626	4.313	4.181	106.252	3.875	93,23	28,32	83,76	25,44	25,41	22,97
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	172	151	150	3.407	141	88,05	0,99	82,22	0,93	22,71	19,87
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	556	538	532	17.241	524	96,76	3,53	94,24	3,44	32,41	31,01
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2.718	3.363	3.291	70.596	2.576	123,74	22,08	94,78	16,91	21,45	25,98
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	315	199	199	4.534	143	63,28	1,31	45,47	0,94	22,78	14,42
7. CELADORES	653	801	794	16.335	546	122,73	5,26	83,66	3,58	20,57	25,03
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	6	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	15.231	15.289	14.907	313.668	11.349	100,38	100,38	74,51	74,51	21,04	20,59

ANEXO II - CONTINGENCIAS COMUNES											
C. COMUNES	AÑO 2020					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5445	4893	4354	120002	4712	89,87	30,08	86,54	28,97	27,56	22,04
10. MEDICOS CUPO	11	8	9	638	16	70,59	0,05	141,18	0,10	70,89	56,29
11. M.I.R.	839	351	310	4.688	160	41,82	2,16	19,06	0,98	15,12	5,59
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5015	4194	3774	136939	5119	83,63	25,79	102,07	31,47	36,28	27,31
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	176	162	5.865	185	96,75	1,08	101,69	1,14	36,20	32,24
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	641	576	18843	716	97,92	3,94	109,38	4,40	32,71	28,79
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3008	3111	2851	85713	3275	103,44	19,13	108,89	20,14	30,06	28,50
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	149	140	4.770	185	43,96	0,92	54,59	1,14	34,07	14,07
7. CELADORES	744	836	727	19.682	913	112,42	5,14	122,77	5,61	27,07	26,47
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	7	7	95	5	25,45	0,04	18,18	0,03	13,57	3,45
TOTAL	16265	14366	12910	397235	15286	88,33	88,33	93,98	93,98	30,77	24,42

ANEXO II - CONTINGENCIAS COMUNES											
C. COMUNES	AÑO 2021					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5276	4464	4192	129288	4052	84,61	25,94	76,80	23,55	30,84	24,51
10. MEDICOS CUPO	7	9	8	60	4	125,58	0,05	55,81	0,02	7,50	8,37
11. M.I.R.	939	280	269	2.850	109	29,83	1,63	11,61	0,63	10,59	3,04
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5353	4520	4274	146668	4416	84,45	26,27	82,50	25,66	34,32	27,40
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	223	207	204	6.594	192	92,89	1,20	86,16	1,12	32,32	29,59
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	951	1208	1155	30546	921	127,06	7,02	96,87	5,25	26,45	32,13
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3284	3643	3495	99706	3095	110,95	21,17	94,26	17,99	28,53	30,37
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	344	136	129	4.594	150	39,58	0,79	43,66	0,87	35,61	13,37
7. CELADORES	796	1016	986	32163	993	127,68	5,90	124,79	5,77	32,62	40,42
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	38	34	34	592	18	90,07	0,20	47,68	0,10	17,41	15,68
TOTAL	17209	15517	14746	453061	13950	90,17	90,17	81,06	81,06	30,72	26,33

ANEXO II - CONTINGENCIAS COMUNES											
C. COMUNES	AÑO 2022					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS (B.T.)	ALTAS TRAMITADAS (A.T.)	DIAS DE BAJA DE LAS ALTAS (D.B.A.)	PERMANECEN EN BAJA A FIN DE MES (P.B.F.M.)	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.499	5.321	5.303	102.344	403	96,76	34,93	7,33	2,65	19,30	18,61
10. MEDICOS CUPO	0	0	0	0	0						
11. M.I.R.	1.033	417	423	6.143	10	40,37	2,74	0,97	0,07	14,52	5,95
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5.884	4.946	4.935	120.090	433	84,06	32,47	7,36	2,84	24,33	20,41
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	9	4	3	212	1	44,44	0,03	11,11	0,01	70,67	23,56
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	701	789	807	19.623	52	112,55	5,18	7,42	0,34	24,32	27,99
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3.481	3.701	3.724	75.728	250	106,32	24,30	7,18	1,64	20,34	21,75
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	268	169	160	3.296	21	63,06	1,11	7,84	0,14	20,60	12,30
7. CELADORES	913	969	975	22.072	76	106,13	6,36	8,32	0,50	22,64	24,18
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0						
9. PERSONAL DE OFICIO	5	3	3	128	0	60,00	0,02	0,00	0,00	42,67	25,60
TOTAL	17793	16319	16333	349636	1246	91,72	107,14	7,00	8,18	21,41	19,65

ANEXO II - CONTINGENCIAS PROFESIONALES											
AÑO 2019						INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
C. PROFESIONAL	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5.202	77	82	5.006	150	1,48	0,51	2,88	0,98	61,05	0,96
10. MEDICOS CUPO	14	1	1	2	0	7,41	0,01	0,00	0,00	2,00	0,15
11. M.I.R.	972	14	13	136	6	1,44	0,09	0,62	0,04	10,46	0,14
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	4.626	113	112	7.721	254	2,44	0,74	5,49	1,67	68,94	1,67
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	172	5	5	443	15	2,92	0,03	8,75	0,10	88,60	2,58
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	556	18	14	1.544	43	3,24	0,12	7,73	0,28	110,29	2,78
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2.718	55	58	3.997	121	2,02	0,36	4,45	0,79	68,91	1,47
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	315	11	12	565	8	3,50	0,07	2,54	0,05	47,08	1,80
7. CELADORES	653	20	19	971	28	3,06	0,13	4,29	0,18	51,11	1,49
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0						
9. PERSONAL DE OFICIO	6	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	15.231	314	316	20.385	625	2,06	2,06	4,10	4,10	64,51	1,34

AÑO 2020											
C. PROFESIONAL	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B	DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5445	2718	2952	59895	2307	49,92	15,79	42,37	13,40	20,29	11,00
10. MEDICOS CUPO	11	5	5	118	4	44,12	0,03	35,29	0,02	23,60	10,41
11. M.I.R.	839	515	514	7109	238	61,36	2,99	28,36	1,38	13,83	8,47
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5015	2567	2746	56936	2153	51,19	14,91	42,93	12,51	20,73	11,35
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	78	86	1689	58	42,88	0,45	31,88	0,34	19,64	9,28
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	312	355	7153	231	47,66	1,81	35,29	1,34	20,15	10,93
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3008	1333	1456	30199	1001	44,32	7,74	33,28	5,81	20,74	10,04
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	86	99	1917	71	25,37	0,50	20,95	0,41	19,36	5,66
7. CELADORES	744	387	411	8384	344	52,04	2,25	46,26	2,00	20,40	11,27
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	2	1	2	2	0,00	0,01	0,00	0,01	2,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	14	15	250	6	50,91	0,08	21,82	0,03	16,67	9,09
TOTAL	16265	8017	8640	173652	6415	49,29	46,57	39,44	37,26	20,10	10,68

AÑO 2021											
C. PROFESIONAL	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B	DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5276	1133	1204	43384	923	21,47	6,48	17,49	5,28	36,03	8,22
10. MEDICOS CUPO	7	1	1	11	0	13,95	0,01	0,00	0,00	11,00	1,53
11. M.I.R.	939	293	285	3260	106	31,21	1,68	11,29	0,61	11,44	3,47
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5353	1279	1354	45019	946	23,90	7,32	17,67	5,41	33,25	8,41
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	223	79	82	1250	37	35,45	0,45	16,60	0,21	15,24	5,61
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	951	296	308	6776	177	31,13	1,69	18,62	1,01	22,00	7,13
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3284	773	788	17242	505	23,54	4,42	15,38	2,89	21,88	5,25
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	344	43	39	896	35	12,52	0,25	10,19	0,20	22,97	2,61
7. CELADORES	796	200	225	8823	174	25,13	1,14	21,87	1,00	39,21	11,09
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	4	3	32	1	0,00	0,02	0,00	0,01	10,67	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	41	4	5	96	148	9,78	0,02	361,71	0,85	19,20	2,35
TOTAL	17212	4105	4294	126789	3052	23,85	23,49	17,73	17,47	29,53	7,37

AÑO 2022											
C. PROFESIONAL	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS (B.T.)	ALTAS TRAMITADAS (A.T.)	DIAS DE BAJA DE LAS ALTAS (D.B.A.)	PERMANECEN EN BAJA A FIN DE MES (P.B.F.M.)	A	B	A	B	DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
FACULTATIVO	5.499	3.183	3.354	29.067	26	57,88	20,90	0,47	0,17	8,67	5,29
FACULTATIVOS DE CUPO	0	0	0	0	0						
M.I.R.	1.033	421	464	3.282	1	40,76	2,76	0,10	0,01	7,07	3,18
ATS/DUE, MATRONAS, FISIOTERAPEUTAS....	5.884	3.356	3.545	35.996	39	57,04	22,03	0,66	0,26	10,15	6,12
TECNICOS ESPECIALISTAS	9	5	5	44	0	55,56	0,03	0,00	0,00	8,80	4,89
AUXILIARES DE ENFERMERIA	701	440	459	4.192	5	62,77	2,89	0,71	0,03	9,13	5,98
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3.481	1.620	1.721	17.899	12	46,54	10,64	0,34	0,08	10,40	5,14
RESTO PERSONAL NO SANITARIO	268	115	121	1.306	0	42,91	0,76	0,00	0,00	10,79	4,87
CELADORES	913	399	431	4.246	4	43,70	2,62	0,44	0,03	9,85	4,65
PERSONAL DE HOSTELERIA											
PERSONAL DE OFICIO	5	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	17793	9539	10100	96032	87	53,61	62,63	0,49	0,57	9,51	5,40

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA REMITIDOS A LA AUTORIDAD LABORAL POR DELTA

AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022	
ACCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO COVID	ACCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO COVID	ACCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO COVID
325	352 *	410	730	193	707
TOTAL	677	TOTAL	1140	TOTAL	900

* Desde 28/05/2020 entrada en vigor r.d. ley 19/26 de mayo

ACCIDENTES DE TRABAJO SIN BAJA REMITIDOS A LA AUTORIDAD LABORAL A TRAVÉS DE DELTA	
AÑO 2022	
MES	TOTAL
ENERO	10
FEBRERO	9
MARZO	10
ABRIL	20
MAYO	15
JUNIO	17
JULIO	22
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	29
NOVIEMBRE	25
DICIEMBRE	11
TOTAL	199

REGISTRO DE RESOLUCIONES ANUAL					
RESOLUCIONES 2022		RESOLUCIONES 2021		RESOLUCIONES 2020	
ENERO	33	ENERO	28	ENERO	27
FEBRERO	56	FEBRERO	119	FEBRERO	21
MARZO	83	MARZO	105	MARZO	32
ABRIL	74	ABRIL	123	ABRIL	12
MAYO	61	MAYO	188	MAYO	6
JUNIO	56	JUNIO	173	JUNIO	35
JULIO	49	JULIO	95	JULIO	78
AGOSTO	57	AGOSTO	77	AGOSTO	76
SEPTIEMBRE	57	SEPTIEMBRE	108	SEPTIEMBRE	62
OCTUBRE	98	OCTUBRE	100	OCTUBRE	120
NOVIEMBRE	147	NOVIEMBRE	150	NOVIEMBRE	82
DICIEMBRE	83	DICIEMBRE	98	DICIEMBRE	109
TOTAL	854	TOTAL	1364	TOTAL	660

** Comienzo a registrar a partir del 15/06/2021

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SPRL)

Durante el año 2022 el SPRL, ha desarrollado el Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo y Organización Saludable de aplicación en toda la Gerencia (SISSTOS-GAAP) para la implantación y futura acreditación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores según el modelo ISO 45001.

La implicación de los profesionales del SPRL-AP en todos los procesos y proyectos de mejora preventiva, y la participación institucional durante 2022, se orientó fundamentalmente a tres aspectos:

- El mantenimiento de planificación de las Evaluaciones de Riesgos de lugares de trabajo y de las nuevas unidades de Gestión asistencial incorporadas a lo largo de 2022.
- Actualización de las Evaluaciones de Factores de Riesgo Psicosocial (EFRP) en la organización para valorar la situación actual, tras los cambios en la actividad que había ocasionado la pandemia, a solicitud de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS). Por este motivo se diseña la EFRP dirigida a todos los profesionales de la GAAP mediante aplicativo on-line del cuestionario FPSICO 4.0 del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), inicialmente prevista para noviembre de 2022, pero consensuado con la GAAP y las OOSS, aplazada a marzo de 2023. Por este motivo, durante el último trimestre de 2022 se actualizó la versión de FPSICO 4.0 a 4.1, recién publicada por el INSST.
- Mantenimiento del Plan de Formación anual en materia de PRL como Formación transversal en la GAAP. La Unidad Central del SPRL se encarga de desarrollar y potenciar el Plan de Formación Anual en materia de PRL para todos los profesionales de la GAAP, iniciado a lo largo del último trimestre de 2022 con recursos propios del SPRL (docentes: todos los integrantes del SPRL AP) y colaboración de la Unidad de Formación e Investigación de la GAAP para su difusión en FORMAP y certificación de horas, así como de la DTSIS para la organización de webinar on-line para cada edición de curso.
- Impartición de 2 cursos de 10 horas con 4 ediciones (dos de mañana y dos de tarde) del C. Prevención de Riesgo Psicosocial, y con 2 Ediciones del C. Prevención de Riesgo Biológico, y una asistencia de más de 2000 alumnos en un solo trimestre de 2022.

A destacar así mismo el incremento de actividad en materia de coordinación con empresas externas.

Durante el mes de julio de 2022 se incorporó la nueva coordinadora de la Unidad de Convivencia y Mediación (UCYM), aportando una visión más orientada a la prevención primaria y secundaria de los conflictos internos de la organización.

Actividades del área sanitaria

- En cuanto a la actividad asistencial en relación al riesgo biológico por COVID, se mantuvieron los estudios de contactos laborales, informes de acreditación de contingencias profesionales de la enfermedad por COVID durante el pasado periodo, revisiones de los informes de vulnerabilidad frente a Covid-19 en base a las actualizaciones

del Procedimiento del Ministerio de Sanidad y colaboración con Salud pública en la campaña de vacunación de todos los profesionales de AP frente al Covid-19 .

- o Se han realizado actividades propias de la Vigilancia de la Salud según se determina en el PRL-PG-05 Procedimiento de Vigilancia de la Salud
 - o Exámenes de Salud iniciales y Periódicos (Art.37 RD 39/97 o RSPRL), contemplando la *aplicación de protocolos específicos a los riesgos de su puesto*. Exámenes de salud iniciales obligatorios según normativa específica a MIR y EIR, así como certificados de Capacidad Funcional en los procesos de Oposiciones que así estén contemplados. Exámenes de salud para Prolongación de Servicio Activo.
 - o Exámenes de salud en Trabajadores Especialmente Sensibles (TES) a determinados riesgos del trabajo (Art 25 de la LPRL), informes de valoración de riesgo en embarazo (Art. 26 LPRL).
 - o Exámenes de Salud para facilitar el retorno al trabajo tras IT prolongada por motivos de salud, solicitando las medidas adaptativas precisas, y facilitando la incorporación progresiva al puesto de trabajo.
- o Consulta de salud laboral para Riesgo Psicosocial desde la vigilancia de la Salud individual (a demanda de los profesionales).
- o Aplicación y mejora continua del PRL-PG-02 Procedimiento de Adaptación de Puesto de Trabajo.
- o Participación en actualizaciones y mejoras del aplicativo informático de gestión de Historia Clínica (Selene
- o Evolución de las actuaciones de Vigilancia de la Salud

Actuaciones del área sanitaria	2019	2020	2021	2022
Consultas	5705	24814	8229	
Exámenes de salud	1041	1573	1813	5038
Inmunizaciones	809	857	34136*	1322
Estudios de contacto	20	5990	7150 **	345
Consultas de carácter psicosocial	1269	497	955	314
Actuaciones de enfermería (consultas y pruebas complementarias)	4561	3202	2665	4048
Valoración de trabajadores especialmente sensibles (TES)***			3143	2519
TES	427	2655		

* Incluye la inmunización Covid

** En relación a estudios de contacto por SarsCov2

*** Consultas de carácter psicosocial: 48 por conflictos internos, 769 por situaciones iconflictivas con usuarios y 138 por FRP percibidos en el puesto de trabajo. Se incluyeron otras actividades también en materia de salud laboral y factores de riesgo psicosocial:

Actividad del área técnica del SPRL durante la pandemia

- Actualización y realización de Evaluaciones de Riesgos de centros y de puestos de trabajo contemplando factores de Riesgo PANDEMIA COVID-19, que se han ido revisando en función de la información disponible de la infección por SARS-CoV-2.
- Asesoramiento técnico a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, Direcciones Técnicas, Direcciones Asistenciales, Equipos Directivos de centros, Delegados de Prevención de Riesgos Laborales (DPRL) y trabajadores.
- Continuidad en la verificación de la idoneidad de la documentación que acompaña a los Equipos de Protección Individual (EPI).
- Colaboración en el grupo de trabajo constituido por la Subdirección General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, para revisión de las prestaciones técnicas a cumplir por los proveedores en relación al acuerdo marco de compra de EPI para toda la Comunidad de Madrid (centros sanitarios y sociosanitarios).
- Actualización de la Instrucción Técnica "Correcta Utilización de los Equipos de Protección Individual (EPI) y otros Elementos de Protección Personal en Atención Primaria (Clasificados por Escenarios).
- Publicación de la ND 016. USO DE MASCARILLA EN CENTROS DE TRABAJO NO SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA GAAP.

Evaluaciones de riesgos e informes técnicos

La evaluación de riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que la organización esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse (Art. 3 Real Decreto 39/1997).

Las evaluaciones de riesgos son la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo.

- **Evaluaciones de riesgos por lugares (de todos los centros de trabajo).**

Remisión de los documentos que componen estas evaluaciones a los Delegados de Prevención de los respectivos Comités de Seguridad y Salud y a la de los trabajadores del centro evaluado,

así como la propuesta de planificación de la actividad preventiva que contempla el conjunto de medidas propuestas para la reducción de la estimación o la eliminación de los riesgos o no conformidades reflejadas en el conjunto de la evaluación. Se trata de un documento orientativo que contempla medidas de carácter técnico, otras organizativas, etc.

- **Evaluaciones de riesgos por puestos de trabajo (de todos los puestos identificados en la plantilla de trabajadores dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria).**

En estas evaluaciones se estiman los riesgos que pueden estar presentes en dichos puestos, considerando que, en general, la evaluación de riesgos es un proceso continuo y que dichos informes tendrán valor siempre y cuando persistan las circunstancias objeto de valoración.

Disponible en la Intranet salud@ de Atención Primaria “Evaluaciones de riesgo por puesto de trabajo” (<https://saludanv.salud.madrid.org/primaria/riesgoslaborales/Paginas/inicio.aspx>)

- **Evaluaciones de riesgos de factores psicosociales**

En 2022, se marcó como objetivo llevar a cabo la evaluación de riesgos de factores psicosociales, en el conjunto de la organización.

Dada la complejidad de la organización, en cuanto a la tipología de centros de trabajo, cantidad de centros y diversidad de puestos de trabajo, con el objetivo de optimizar el tiempo de respuesta de los participantes, se decidió estructurar la evaluación de riesgos de factores psicosociales a través de tres estudios específicos: uno dirigido a los Centros Continuados de Atención; un segundo estudio dirigido a los Centros de Salud y Consultorios Locales de las Direcciones Asistenciales; y un tercer estudio, dirigido a los profesionales que prestan servicios directamente para la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (Almacenes, Direcciones Técnicas, Direcciones Asistenciales, etcétera).

Se trata de tres estudios que comparten las preguntas que conforman los factores psicosociales y se diferencian en las variables demográficas, unidades de análisis en terminología Fpsico, que responden a los departamentos, centros y puestos de trabajo concretos de cada uno de ellos.

Las evaluaciones de riesgos de lugares de trabajo se codifican junto con el resto de informes técnicos, valoraciones técnicas e informes de investigación de accidentes.

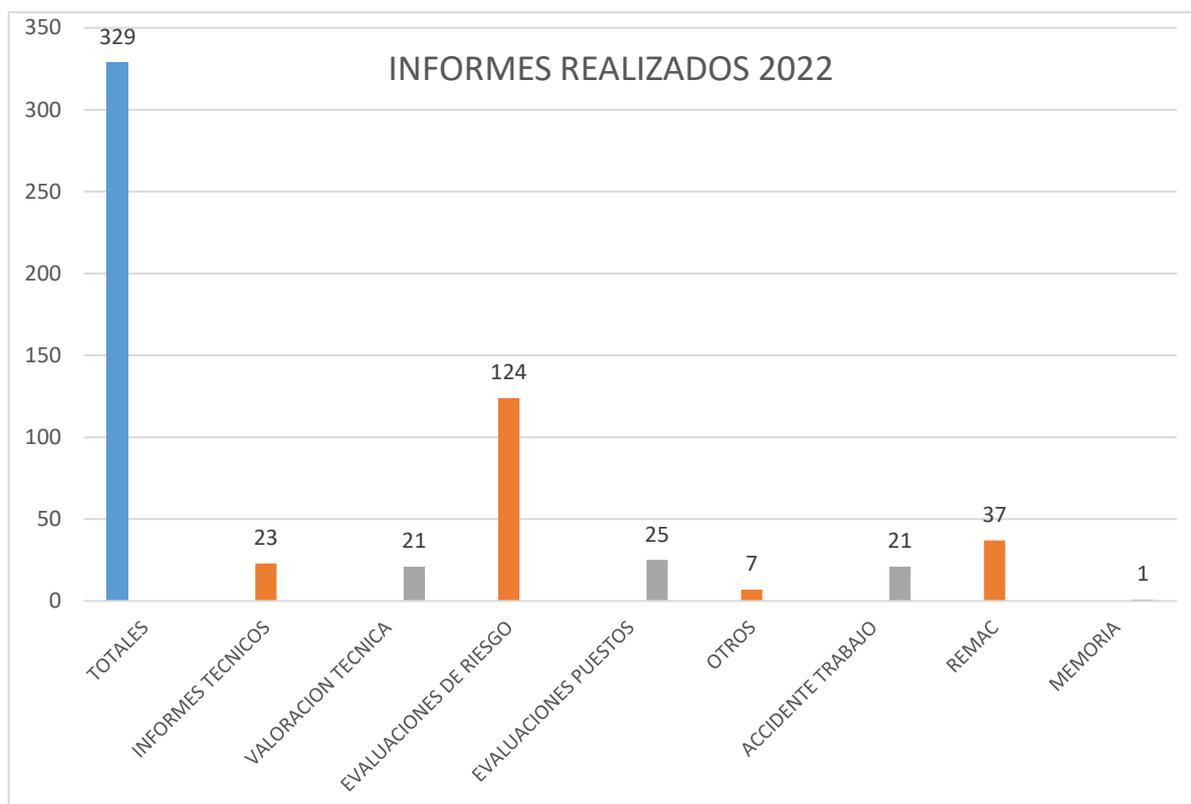
Se han realizado 329 informes que corresponden a:

Informes Técnicos (IT).	23
Valoraciones técnicas (VT).	21
Evaluaciones de Riesgos.	124
Evaluaciones de Riesgos de Factores Psicosociales.	(*)
Evaluaciones de Riesgos de puestos de trabajo	24
Fichas informativas (FIQ).	(FIQ 58) (**)
Fichas resumen puesto	(13) (**)

Investigación de accidentes.	21
Registro de Situaciones conflictivas.	37
Memoria	1
Otros	7
Total	329

* Se inicia el proceso de Evaluación de riesgos Psicosociales para toda la Organización

** No disponen de codificación



Informes y valoraciones técnicas	2018	2019	2020	2021	2022
Informes técnicos	75	65	65	31	23
Valoraciones técnicas	10	111	43	51	21
Registro de situaciones conflictivas (REMAC)	748	1064	929	1226	1297
Evaluaciones de riesgos	6	9	12	96	148

(*) Incluye 25 evaluaciones de riesgos por puesto de trabajo

FICHAS DE INFORMACIÓN QUÍMICA

Las fichas de información química (FIQ) son unas fichas de fácil lectura y comprensión, que proporcionan información sobre el producto disponible (fácilmente identificable por la foto y por el código asociado) y sobre recomendaciones de seguridad para su uso y almacenamiento.

En la Intranet, se dispone de una relación de productos (según uso), con un código identificativo, nombre comercial, código NEXUS, ubicación probable, imagen identificativa y Ficha de Datos de Seguridad.

En el año 2022 se han realizado dos actualizaciones en las FIQ incorporando nuevos productos adquiridos por la GAAP, modificando datos de nuevos proveedores, y eliminando algunos en desuso con un plazo de vigencia de 2 años.

El total de FIQ disponibles en la Intranet de Atención Primaria asciende a 58.

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Apoyo y asesoramiento a los 26 Comités de Seguridad y Salud (CSS)

- D.A. NOROESTE: 4 CSS.
- D.A. NORTE: 4 CSS.
- D.A. SUR: 2 CSS.
- D.A. ESTE: 5 CSS
- D.A. SURESTE: 3 CSS.
- D.A. CENTRO: 5 CSS (4 CSS Ordinarios y 1 CSS Extraordinario)
- D.A. OESTE: 3 CSS.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO

Se ha participado en el grupo de trabajo creado por la GAAP para la coordinación de las posibles actividades de retirada de materiales con amianto en los centros de salud de Atención Primaria

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACION DE LA NORMA ISO 14001:2015 EN CENTROS DE GAAP

Participación en la estructura organizativa, operativa y funcional del Sistema Integral de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (SIGA-GAAP) basado en la Norma UNE-EN ISO 14001: 2015 "Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso":

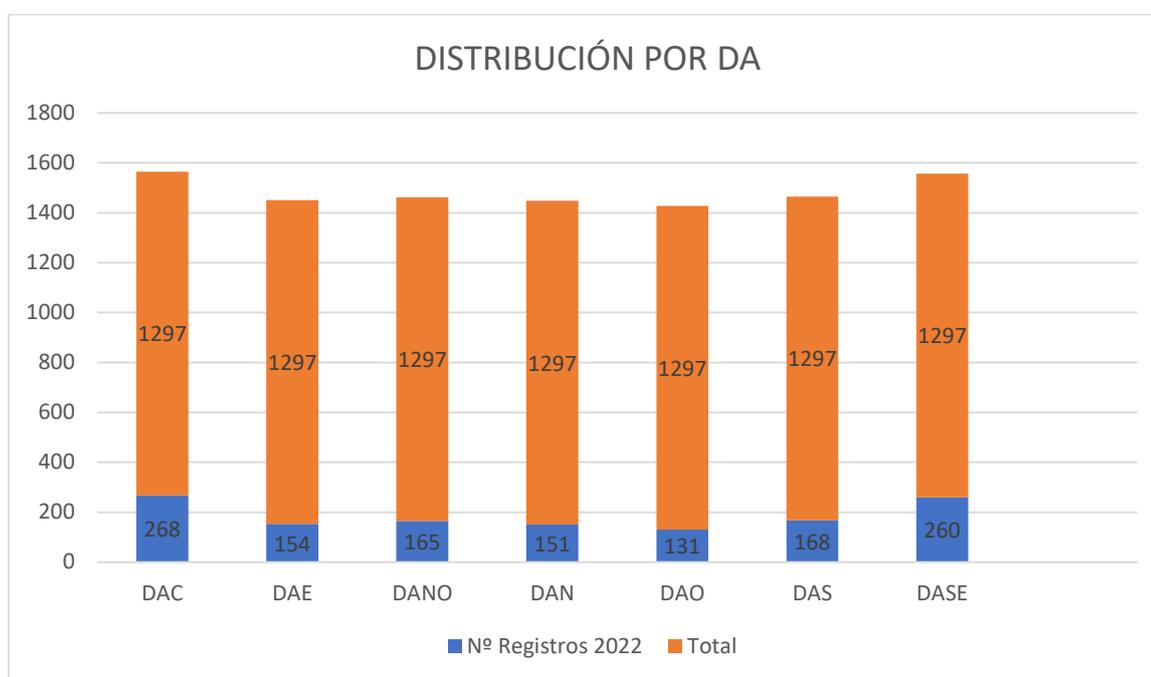
- o Participación en el Comité Operacional.
- o Participación en la Unidad Funcional de RRHH, Formación y PRL.
- o Participación en la Unidad Funcional de gestión de residuos.

REGISTRO DE SITUACIONES CONFLICTIVAS CON USUARIOS

El Servicio Madrileño de Salud implantó, en el año 2009, la aplicación informática "REMAC" (Registro Madrileño de Agresiones y Conflictos), para registrar los "*Formularios de Situaciones Conflictivas con Ciudadanos en los Centros e Instituciones Sanitarias Adscritos o Dependientes del Servicio Madrileño de Salud*" cumplimentados por los trabajadores adscritos al Servicio Madrileño de Salud a los que el Servicio de Prevención de Atención Primaria accede como usuario avanzado.

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	Nº DE REGISTROS 2022 (% sobre el total)
Dirección Asistencial Centro (DAC)	268 (20,67%)
Dirección Asistencial Este (DAE)	154 (11,88%)
Dirección Asistencial Noroeste (DANO)	165 (12,72%)
Dirección Asistencial Norte (DAN)	151 (11,64%)
Dirección Asistencial Oeste (DAO)	131 (10,10%)
Dirección Asistencial Sur (DAS)	168 (12,95%)
Dirección Asistencial Sureste (DASE)	260 (20,04%)
TOTAL*	1297

* Datos procedentes de la explotación realizada el 4 de marzo de 2022.



SISEP (Sistema de Gestión de la Información del Servicio de Prevención)

A lo largo del año 2022 se ha continuado trabajando con la herramienta informática (SISEP) que permite la gestión integral de toda la documentación generada por el Servicio de Prevención propio de Atención Primaria.

UNIDAD DE RELACIONES LABORALES

Funciones :

- Canalizar y coordinar las relaciones y comunicaciones con las organizaciones sindicales (OOSS) de la Mesa Sectorial de Atención Primaria
- Ser canal de información a las organizaciones sindicales y a otros agentes sociales
- Servir de referente y dar soporte a la organización en todas aquellas materias vinculadas con la relación con agentes sociales y OOSS.

RECURSOS MATERIALES

INVENTARIO DE RECURSOS

A 31 de diciembre de 2022, el Área Única de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, tenía en funcionamiento 266 Centros de Salud, además de 163 consultorios locales, 1 centro adscrito.

CENTROS DE SALUD	CONSULTORIOS	ALMACENES	OTROS
266 ¹	163 ²	2	1

¹ Los centros de Campohermoso, Primero de Mayo, Infante D. Luis de Borbón y La Marazuela se inauguraron como centros de salud (CS), incluyéndose como tal en las memorias. No obstante, funcionalmente actúan como consultorios locales dependientes de un centro de salud de referencia. Estos centros no deberían, por tanto, denominarse como centros de salud por no disponer de estructura independiente (carecen de Contrato Programa propio, no tienen Director de Centro, los CIAS de sus profesionales están asociados al CS de referencia, la información del cuadro de mandos no aparece desagregada del centro de salud de referencia...). La relación de dependencia es la siguiente:

- Campohermoso tiene como CS de referencia al CS de Humanes
- Infante D. Luis de Borbón tiene como CS de referencia al CS Condes de Barcelona
- La Marazuela tiene como CS de referencia al CS Las Rozas
- Primero de Mayo, tiene como CS de referencia al CS de Rivas-Santa Mónica

² En el número de consultorios locales se han incluido los de Cebreros, Dr Fleming, Pascual Rodríguez y San Fernando. Son centros que estaba previsto su cierre por la apertura de nuevos CS en la zona, pero que, una vez puestos éstos en funcionamiento, han mantenido actividad asistencial, perteneciendo sus profesionales al EAP del nuevo centro de salud inaugurado.

A estos centros se les ha denominado consultorios periféricos o centros satélites de CS:

- Cebreros es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- Dr. Fleming es funcionalmente Centro Satélite del CS Los Castillos
- Pascual Rodríguez es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- San Fernando es funcionalmente Centro Satélite del CS El Soto

Estos centros, si bien se encuentran en zona urbana, se pueden considerar consultorios locales por depender funcionalmente de un centro de cabecera, incluyéndose por tanto en la relación de consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

También se incluye a Palma Universidad como consultorio local, con una denominación propia distinta del centro de salud Palma Norte. Está situado en un edificio próximo y dependiente del CS Palma Norte. En realidad, se trata de un único centro de salud, con los mismos profesionales, pero ubicado en dos edificios.

En total 430 puntos físicos incluyendo 40 Servicios de Atención Rural (SAR)

Para cada uno de estos centros se desarrollan las actividades para mantener en buen estado la infraestructura, instalaciones y equipamiento de los mismos, y resolver las incidencias e imprevistos comunicados desde los centros, con el objetivo de contribuir a la prestación de una atención sanitaria eficiente y de calidad.

La actividad generada durante el año 2022 en materia de servicios de mantenimiento de los edificios, equipos e instalaciones, han abarcado a un total de 437 Centros, con una superficie total de 661.749,50 m², con una dispersión geográfica de 8.000 Km².

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

Mantenimiento y Obras Menores

En 2022 se han registrado y atendido un total de 40.598 avisos o comunicaciones de incidencias.

Se detalla a continuación el nº de avisos por D.A. y tipología.

AVISOS EN NEXUS AÑO 2022						
D.A.	AVISOS MANT.	AVISOS CLIMAT	AVISOS AS-CEN.	AVISOS PTA AUT.	AVISOS PCI	AVISOS TOTALES
ESTE	6276	1256	52	180	99	7863
SUR	4466	771	37	203	63	5540
SURESTE	4230	1029	41	180	72	5552
CENTRO	3814	977	36	181	39	5047
NOROESTE	3824	706	31	159	46	4766
NORTE	4334	836	39	113	49	5371
OESTE	4876	1110	111	237	75	6409
Total general	31.820	6.685	347	1.253	443	40.548

Evolución del número de avisos en los últimos 7 años:

AÑO	TOTAL AVISOS
2016	41.294
2017	42.918
2018	46.098
2019	45.569
2020	39.124
2021	37.693
2022	40.548



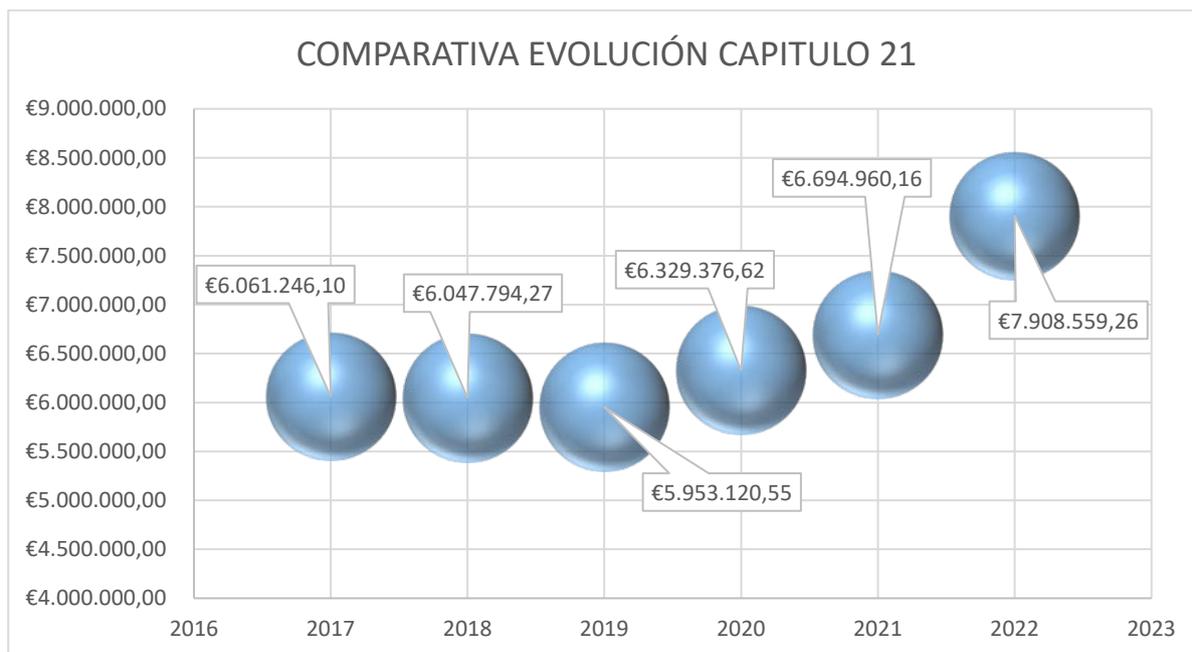
Gestion de propuestas

PROPUESTAS 2022						
D.A.	MTO	CLI	ASC	PCI	PTA	TOTALES
SERVICIOS CENTRALES	65	7	2	3	4	80
CENTRO	506	206	8	135	88	943
ESTE	206	196	1	48	83	534
NOROESTE	318	233	7	137	46	741
NORTE	418	213	2	71	48	752
OESTE	201	143	9	19	58	430
SUR	265	158	2	30	35	490
SURESTE	316	240	11	54	79	700
Totales	2295	1396	42	497	441	4671

El gasto en 2022 para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones ascendió a 7.908.559,26 € constituyéndolo el gasto fijo vinculado a los expedientes de *mantenimiento, climatización, ascensores, como el gasto variable que se expresa en los siguientes cuadros:*

AÑOS	MANTENIMIENTO	INSTALACIONES	TOTAL
2017	3.795.988,87 €	2.265.257,23 €	6.061.246,10 €
2018	3.935.707,02 €	2.112.087,25 €	6.047.794,27 €

AÑOS	MANTENIMIENTO	INSTALACIONES	TOTAL
2019	3.894.547,90 €	2.058.572,65 €	5.953.120,55 €
2020	2.697.917,45 €	3.631.459,17 €	6.329.376,62 €
2021	2.765.091,68 €	3.929.868,48 €	6.694.960,16 €
2022	3.616.037,86 €	4.292-521,40 €	7.908.559,26 €



Inspecciones y revisiones reglamentarias

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
ASCENSORES	324	324	170
GRUPOS ELECTROGENOS	93	93	-
RITE (CALDERA/CLIMATIZACION)	113/8	80/8	4/120
PUERTAS AUTOMATICAS, CIERRES Y BARRERAS AUTOMATICAS	1.004	1.004	-
CENTROS DE TRANSFORMACION	140	138	30
INSTALACIONES BAJA TENSION	369	369	105

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
INSTALACIONES P.C.I.	369	369	1
DEPOSITOS GASOLEO	50	50	6
PARARRAYOS	67	67	-

Autorizaciones sanitarias

TIPO AUTORIZACIÓN SANITARIA	TIPO GESTIÓN	Nº SOLICITUDES	SIN DEFICIENCIAS	RENOVADAS	SUBSANADAS	CENTROS SIN USO DESDE COVID	PENDIENTES
Renovación en 2022	Solicitud	106	19	41	13	3	49
Renovación en 2021	Solicitud	104	60	77	25	-	19
Funcionamiento 2022	Solicitud	1	-	1	-	-	-
Funcionamiento 2021	Solicitud / Subsanación	2	-	-	2	-	-

Inspecciones realizadas a varios centros de Atención Primaria que cuentan con Puntos de Atención Continuada, que dieron lugar a gestionar los defectos constatados en las inspecciones realizadas con previsión de inicio de trabajos de subsanación al inicio del año siguiente.

Nº CENTROS INSPECCIONADOS	SIN DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS	SUBSANADOS	PENDIENTES
73	13	60	0	60

Mantenimiento de equipos electromédicos

Tipo asistencia	2019	2020	2021	2022
Mantenimiento correctivo	16.205	10.795	11.801	10.440
Mantenimiento preventivo	1.481	1.991	2.104	6.162

Control radiaciones no ionizantes (Unidades de fisioterapia realizadas)	76	87	94	104
--	----	----	----	-----

Actividades de control de inventario vinculadas a la planificación de actividades mantenedoras. Solo se recogen los de mayor relevancia en el mantenimiento

INVENTARIO EQUIPOS PRINCIPALES CARGAS DE TRABAJO				
Equipo	2019	2020	2021	2022
Autoclaves	480	484	488	497
Desfibriladores	976	1042	1051	1092
ECCG	1143	1282	1289	1324
Ecógrafos	273	380	382	382
Espirómetros	483	477	478	486
Frigoríficos uso asistencial	1655	1703	2116	2230
Sillones odontológicos	150	145	157	161

Contratos por pago de materiales no obligados en contrato principal o adquiridos a otros proveedores.

Actividad aneja al contrato principal	Importe total
Contratos realizados capt. II (epígrafe 21800)	30.966,87 €

Control de retirada de servicio de equipos y solicitud de reposición. Actividad de atención directa de información demanda por los centros

OTRAS ACTIVIDADES	
Actividad	Número
Propuestas de baja de equipos y solicitud de reposiciones	184
Consultas e incidencias atendidas de los centros asistenciales	1.824

SERVICIOS GENERALES

El año 2022 se ha caracterizado, por dos hechos significativos: la disminución del gasto y de la contratación motivada por la evolución favorable de la pandemia y por otro la asunción de la gestión de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), dependientes anteriormente del SUMMA 112.

Esto ha supuesto un reto ya que ha sido necesaria la adecuación de dichos centros y la gestión de servicios imprescindibles para su actividad asistencial, aun manteniéndose la vigencia de algunos expedientes de contratación del SUMMA 112, todo ello con la dificultad añadida que conllevó la coordinación con el SUMMA 112 para el traspaso de la gestión.

Seguimiento de los Expedientes.

EXPEDIENTES	2022	2022 Puntuales	2022 COVID	2022 COVID Puntuales	TOTAL
ARRENDAMIENTO MODULARES	102.584,91 €	0,00 €	19.022,41 €	0,00 €	121.607,32 €
ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS	347.965,16 €	2.179,94 €	98.675,50 €	0,00 €	448.820,60 €
REPARACIONES VEHÍCULOS	0,00 €	8.042,73 €	0,00 €	0,00 €	8.042,73 €
EQUIPOS DE OFICINA	145.992,36 €	37.723,89 €	0,00 €	0,00 €	183.716,25 €
TRANSPORTE	2.416.984,08 €	359,98 €	0,00 €	0,00 €	2.417.344,06 €
ESTORES, PERSIANAS, CORTINAS Y TAPICERÍA	76.244,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	76.244,92 €
JARDINERÍA	333.917,73 €	49.259,10 €	0,00 €	0,00 €	383.176,83 €
LAVANDERÍA	502.479,74 €	0,00 €	7.486,88 €	0,00 €	509.966,62 €
RESIDUOS	622.866,66 €	0,00 €	376.320,45 €	0,00 €	999.187,11 €
DESODORIZACIÓN-HIGIENIZACIÓN	364,11 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	364,11 €
EXPENDEDORAS AGUA	0,00 €	17.786,64 €	0,00 €	0,00 €	17.786,64 €
MOVILIDAD	528.543,90 €	5.360,20 €	215.884,17 €	0,00 €	749.788,27 €
PUNTO LIMPIO	0,00 €	31.057,95 €	0,00 €	0,00 €	31.057,95 €
ROTULACIÓN	0,00 €	54.172,78 €	0,00 €	0,00 €	54.172,78 €
DDD	30.197,39 €	1.251,14 €	0,00 €	0,00 €	31.448,53 €
LIMPIEZA	20.578.125,03 €	27.265,81 €	3.434.275,35 €	2.225,17 €	24.041.891,36 €
SEGURIDAD	1.920.949,22 €	106.411,85 €	0,00 €	0,00 €	2.027.361,07 €
GASES MEDICINALES	685.405,22 €	8.315,84 €	14.560,00 €	0,00 €	708.281,06 €

Expedientes de Contratación

Ha sido necesaria la formalización de contratación de tracto sucesivo hasta la incorporación de los SUAP en los expedientes de Atención Primaria, bien mediante una modificación de la contratación, o mediante su inclusión en las licitaciones de los nuevos expedientes de servicios que la Gerencia estaba llevando a cabo, en el caso de aquellas contrataciones que no admitían modificación contractual.

STS: Subdirección Técnica de Servicios

STS 2021 - 2022	2021	2022
CONTRATOS TRACTO SUCESIVO	33	56
CONTRATOS PUNTUALES	128	225
CONTRATOS DE EMERGENCIA	27	0
Total tramitaciones	188	281

Actuaciones relacionadas con los servicios.

PROCESO	ACTUACIONES	2021	2022
LIMPIEZA	Incidencias y avisos	1411	2020
	Limpiezas Generales y Abrillantados	23	33
	Refuerzos por obras	157	222
	Limpieza de fachadas	43	23
SEGURIDAD	Incidencias y avisos	1121	891
	Desvíos de ruta	288	242
	Acudas Fuera Jornada	1755	459
	Vigilancias programadas (HORAS)	2617,75	1205,25
JARDINERÍA	Incidencias y avisos	316	529
	Desbroce Parcelas y Acondicionamiento Jardines	21	48
LAVANDERÍA	Incidencias y avisos	154	104
DDD	Incidencias y avisos	635	786
RESIDUOS	Incidencias y avisos	2136	2335
GASES MEDICINALES	Incidencias y avisos	56	140
TOTAL		10.733,75	9.037,25

Otros servicios

- Disminución del coste de los transportes realizados en 2022. Aun habiéndose producido un incremento en la gestión de estos servicios, el gasto ha sido menor como consecuencia de portes extraordinarios no contemplados en la contratación vigente.
- Disminución de las reparaciones de vehículos, motivada por la baja de vehículos de la flota en propiedad.
- Incremento de intervenciones de rotulación, como consecuencia de la necesidad de sustitución de la rotulación de los antiguos Servicios de Atención Rural (SAR) y Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) que pasaron a denominarse Puntos de Atención Continuada (PAC).

ACTUACIONES	2021	GASTO 2021	2022	GASTO 2022
TRANSPORTE	398	3.232,52 €	587	359,98 €
REPARACIÓN VEHÍCULOS	65	26.098,32 €	31	8.042,73 €
ROTULACIÓN	64	5.166,69 €	113	54.172,78 €

ACTUACIONES	2021	2022
INCIDENCIAS Y PETICIONES DE MOBILIARIO TRAMITADOS	1006	585
RECOGIDA DE CAJAS HISTORIAS CLÍNICAS	1330	12709
EXPEDICIÓN TARJETAS IDENTIFICATIVAS	1796	1955
UNIDADES DE MOBILIARIO TAPIZADAS	40	6
INSTALACIÓN DE ESTORES Y PERSIANAS	312	69
INSTALACIÓN DE CORTINAS SEPARACIÓN CONSULTA	100	121
INCIDENCIAS TRAMITADAS DE TELEFONÍA	800	499

Inventario Equipos de oficina

Inventario	2019	2020	2021	2022
Fotocopiadoras	458	433	430	432
Faxes	445	450	450	445
Vídeoproyectores	374	384	420	428
Destructoras	324	323	335	333
Ensobradoras	13	13	12	9
Plastificadoras	3	3	3	3
Pantallas proyección	122	97	111	114
OTROS	75	101	140	143
Total	1.814	1.804	1.901	1.907

Flota de vehículos

En 2022 se continuó con la política de dar de baja a la flota de propiedad, a causa de su elevado nivel de senectud y obsolescencia. Se dieron de baja 14 vehículos del total de 28, que fueron sustituidos por otros nuevos arrendados.

Dotación de vehículos por Dirección Asistencial:

Dirección Asistencial	TOTAL 2019	TOTAL 2020	2021 Flota habitual	2021 Flota COVID	TOTAL 2021	2022 Flota habitual	2022 Flota COVID	TOTAL 2022
Centro	9	13	9	4	13	5	2	7
Este	5	14	11	3	14	9	2	11
Noroeste	25	20	14	6	20	18	5	23
Norte	20	27	22	5	27	25	3	28
Oeste	10	17	13	4	17	22	2	24
Sur	9	17	12	5	17	13	4	17
Sureste	12	19	13	6	19	15	4	19
GAAP		35	22	15	37	26	5	31
Total	90	162	116	48	164	133	27	160

Gasto Arrendamientos y Comunidades de Propietarios.

La oscilación del gasto en los arrendamientos de inmuebles y el correspondiente a las comunidades de propietarios viene derivada principalmente por las fluctuaciones del IPC y por la aprobación o la conclusión de derramas aprobadas por las juntas de vecinos.

TIPO	GASTO 2021	GASTO 2022
ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS	7.095.254,42 €	7.240.565,17 €
COMUNIDADES	14.395,36 €	16.389,68 €
TOTALES	7.109.649,78 €	7.256.954,85 €

Impuestos y Tasas.

Los tributos están recogidos en dos partidas presupuestarias diferenciadas, los tributos locales, donde tiene especial relevancia el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), estando incluidos otros tributos como son, entre otros, las tasas por paso de vehículos y las licencias de funcionamiento y ocupación y, por otra parte, los tributos autonómicos con una escasa relevancia económica, donde se recogen las tasas por inscripción en el registro de pequeño productor de residuos peligrosos o por la renovación de autorizaciones sanitarias.

TIPO	GASTO 2021	GASTO 2022
TRIBUTOS LOCALES	3.971.689,35 €	3.773.874,36 €
TRIBUTOS AUTONÓMICOS	375,76 €	737,90 €
TOTALES	3.972.065,11 €	3.774.612,26 €

Gasto en Botellones de agua

La variación en el gasto de consumo de agua embotellada ha sido mínima con respecto al gasto del ejercicio anterior. Se han mantenido en el año 2022 la mayor parte de las instalaciones de dispensadores de agua, habiéndose dado de baja estas instalaciones en dos centros.

Gasto Botellones de agua:

GASTO 2021	GASTO 2022
18.248,61 €	17.786,64 €

INVERSIONES

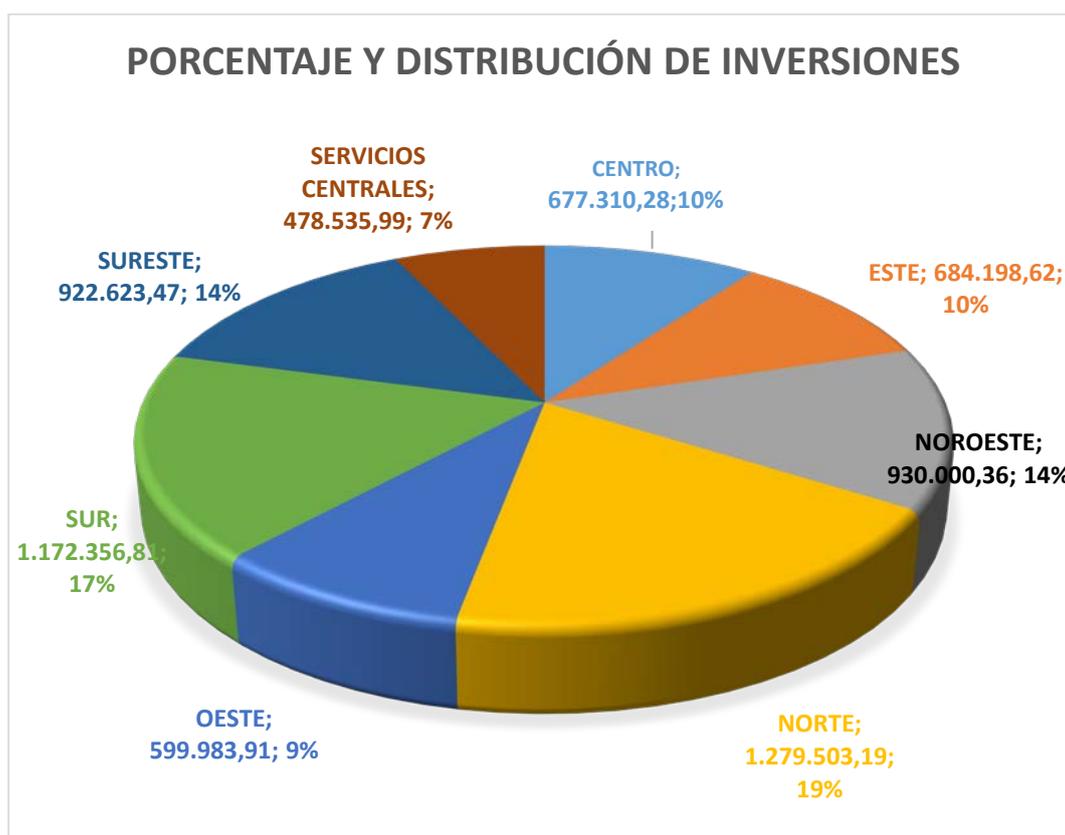
Se gestionaron un total de 440 expedientes (incluidos los procedimientos abiertos) en renovación de instalaciones de climatización, ascensores, instalaciones eléctricas, protección contra incendios, y de manera muy especial el plan de habilitar nuevos espacios, así como impermeabilización de cubiertas, redes de saneamiento, puertas automáticas, seguridad.

Para el control y dirección de las obras ha sido necesario contratar direcciones facultativas y coordinadores de seguridad y salud.

LINEAS DE ACTUACIÓN	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
Accesibilidad	1	3.511,14 €
Ascensores	6	87.455,12 €
Climatización	81	1.635.765,51 €
Cubiertas	5	85.504,95 €
Desamiantado	1	10.557,35 €
Eficiencia energética	35	600.595,41 €
Electromedicina	2	7.229,15 €
Estores	1	14.058,87 €
Estudios técnicos	5	31.641,50 €
Fontanería	10	99.696,28 €
Humanización	2	94.240,85 €
Instalaciones eléctricas	31	171.460,36 €
Jardinería	1	44.649,00 €
Limpieza de Cubiertas	1	11.564,87 €
Mantenimiento (Otros)	96	1.230.011,91 €
Megafonía/Turnomatic	1	4.264,04 €
Obras de conservación	9	278.164,14 €

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
Obras de reforma	18	267.142,23 €
Obras menores de remodelación	99	1.408.830,89 €
PCI	11	275.093,52 €
Pintura	4	131.941,82 €
Puertas automáticas	11	72.470,01 €
Rotulación	3	76.995,93 €
Seguridad	4	48.799,07 €
Ventanas	2	52.868,72 €
Total general	440	6.744.512,64 €

Del total del presupuesto en inversiones destacamos de las actuaciones realizadas las siguientes áreas o líneas de actuación: un porcentaje del 24,25 % del presupuesto en modernizar las instalaciones de Climatización y un 20,89% en obras menores de remodelación.



GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP

El Sistema de Gestión Ambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria (SIGA-GAAP) finaliza el año 2022 tras un recorrido de tres años con la certificación ISO 14001. Es el año de renovación de la certificación: los 9 centros de salud y en los servicios centrales de la Gerencia deben afianzar su estrategia ambiental con el objeto de seguir obteniendo la certificación y continuar siendo los garantes que representan a toda la organización de Atención Primaria en el compromiso por el cuidado del medio ambiente.

Tras haber implantado el año anterior el SIGA en 100 nuevos centros, es necesario mantener un periodo en el presente ejercicio donde se deben consolidar las actuaciones realizadas, con la revisión y evaluación periódica del sistema que permite analizar los cambios que la implantación en esos centros ha supuesto para la mejora del desempeño ambiental

Esta mejora continua es la que ha llevado en el presente año a integrar la Gestión Energética dentro del SIGA GAAP, por las sinergias que ambos sistemas mantienen.

Para la consecución de dichas certificaciones, se plantea mantener los iniciales objetivos plurianuales ambientales y, añadir uno nuevo, formando todos ellos un conjunto de objetivos a alcanzar en lo que a partir de ahora llamaremos Sistema Integral de Gestión Ambiental y Energética (SIGAE GAAP):

- De esta forma se mantiene el objetivo del despliegue continuo del Sistema de Gestión Ambiental (y ahora se añade el Energético) hasta llegar paulatinamente a todos los centros sanitarios de Atención Primaria a lo largo de los años.
- Otro de los objetivos plurianuales era reducir el consumo eléctrico en un 5% en el periodo 2019 a 2022 con respecto al año 2018, consiguiéndose dicho objetivo al haberse establecido un ahorro del 5,3%, a pesar de los desfases en años anteriores.
- Y el nuevo objetivo para el SIGAE-GAAP planteado es reducir el consumo de gas natural en un 1% en el año 2022 con respecto al año 2021, inicio de un objetivo que pretende alcanzar en el 2025 un ahorro del 5% con respecto al año 2021. Se ha reducido un 21,5% el consumo de gas natural en el 2022 con respecto al año 2021.

Se estableció la adaptación de todos los documentos de Gestión del SIGAE GAAP atendiendo a ambas ISO, la Ambiental y la Energética.

Se ha continuado con la formación online y sensibilización, en los ámbitos ambiental y energético, para todos los profesionales a través de sesiones formativas y cartelería sobre segregación de residuos, buenas prácticas ambientales y de ahorro energético, junto con las emergencias ambientales.

Todo ello se complementa con otro tipo de actuaciones:

- Los equipos operativos de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales continúan revisando periódicamente la implantación del Sistema Ambiental (a través de check-list) en los centros de salud aplicando la revisión inicial que se realizó en el año 2019 con 10 primeros centros, y continuó en el año 2021 con 100 nuevos centros..
- Continuación de las adaptaciones del nuevo Gmao MantTest para que el control operacional revise de forma más exhaustiva los requerimientos legales que exige las ISO Ambiental y Energética, e ir integrando los indicadores del desempeño ambiental y energético.
- Se han realizado 160 certificados de eficiencia energética, que junto con los 117 realizados en años anteriores, supone un alcance del total de los centros sanitarios de Atención Primaria en propiedad del Sermas.

Así mismo y a fin de proponer mejoras energéticas en los centros, se han realizado 51 auditorías energéticas en los centros de salud. Se han analizado los estudios de transición ecológica iniciados el año anterior en el que se desarrollaron 29 propuestas con motivos ambientales y energéticos.

- Se han realizado líneas base energéticas para 11 centros de salud que nos permitirá tener una referencia cuantitativa para la comparación del rendimiento energético de cada centro de forma anual.

Con ello se han propuesto implementar medidas más eficientes y sostenibles que permitan la integración de ambos Sistemas de Gestión.

Así, se han valorado Planes de Acción en cada uno de los 11 centros indicados anteriormente en los que se han establecido metas con una valoración económica de inversión, ahorro, retorno (en años) estableciendo prioridades de las metas, sobre diferentes objetivos operativos como son: equipos de apoyo a los cuadros eléctricos (contadores electrónicos, batería de condensadores, reloj programable ACS), sistemas de iluminación eficientes y económicos (luminarias led, detectores de presencia), evitar el funcionamiento del stand-by, equipos de apoyo y control remoto del sistema de climatización, energías renovables (fotovoltaica, solar térmica), aislamiento térmico edificio, grifería temporizada, equipos de apoyo de las calderas (recuperadores de calor, depósito de inercia), reposición de calderas.

Fruto de todo ello ha sido la obtención de la certificación ISO 14001 para 17 nuevos centros de salud, que junto con los 10 anteriores alcanzan un total de 27 centros certificados en la ISO de Gestión Ambiental a finales del año 2022. De igual forma se certifican en la ISO 50001 de Gestión Energética 11 centros, lo que supone un gran logro como reconocimiento a la labor de todos los profesionales de la Atención Primaria promoviendo un entorno saludable y sostenible.

UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El objetivo principal de esta Unidad es tanto la optimización de las infraestructuras de los Centros Sanitarios Públicos de Atención Primaria como su adecuación a las diferentes necesidades de asistencia sanitaria de la población teniendo en cuenta, tanto la obsolescencia de las infraestructuras existentes como la necesidad de creación de otras nuevas en desarrollos urbanísticos de nueva creación.

Áreas de actuación

- Elaboración y actualización de las propuestas de mejora de las infraestructuras y su inclusión en los Planes de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Elaboración de las previsiones económicas plurianuales de los costes de las actuaciones planificadas para la reforma, ampliación y construcción de nuevos centros sanitarios de atención primaria.
- Realización de gestiones administrativas y técnicas con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en temas relacionados con cesiones de parcelas e inmuebles, licencias urbanísticas, etc.
- Participación en los diferentes procedimientos de contratación necesarios para el desarrollo de las obras previstas: elaboración de la documentación precisa para la tramitación de procedimientos abiertos (para contratación de redacciones de proyectos, direcciones facultativas, ejecución de las obras, control de calidad de cada obra...), redacción y definición de criterios de adjudicación de pliegos de Prescripciones Técnicas y Condiciones Administrativas Particulares, elaboración de memorias económicas, participación en Mesas de Contratación, etc.
- Supervisión técnica de los Proyectos Básicos y de Ejecución de Obra presentados por los equipos redactores adjudicatarios, revisión de Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos, elaboración de informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, aporte de documentación a las Mesas de Contratación.
- Control y seguimiento de la ejecución de las obras: visitas de control y seguimiento de su desarrollo, tramitación de acometidas de los diferentes servicios, redacción de actas, gestión de certificaciones de obra y de apertura de la actividad.

Principales actividades desarrolladas en 2022

Gestiones realizadas con Ayuntamientos relativas a las siguientes actuaciones:

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS			
CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

Centro de Salud	BARRIO HOSPITAL	FUENLABRADA	CONCEDIDA	20/12/2022
Centro de Salud	MONTECARMELO	Madrid	CONCEDIDA	24/10/2022
Centro de Salud	BUTARQUE	Madrid	CONCEDIDA	22/11/2022
Centro de Salud	RESIDENCIAL ESTE	Parla	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	EN TRAMITACIÓN	

CESIÓN DE INMUEBLES

	CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	ALAMEDA PRADO 30	Madrid	FINALIZADO	22/08/2022

PARCELAS PENDIENTES DE CESIÓN

	CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
PARCELA	COMILLAS	Madrid	TRAMITACIÓN	
PARCELA	EL CAÑAVERAL	Madrid	TRAMITACIÓN	
PARCELA	ADELFA	Madrid	TRAMITACIÓN	

Contratación, adjudicación y elaboración de los Informes de valoración de los Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos realizados por las empresas adjudicatarias, de las parcelas correspondientes a los siguientes centros:

ESTUDIOS TÉCNICOS y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

	CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	BARRIO DE LA LUNA	Rivas Vaciamadrid	FINALIZADO	01/05/2022

Estudio, valoración y supervisión de Proyectos de obra según el siguiente desglose por centro y actuación realizada:

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA ACTUALIZADO				
Centro de Salud	VALDEMORO 3	Valdemoro	FINALIZADO	06/10/2022
Centro de Salud	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	FINALIZADO	06/10/2022
Centro de Salud	EL MOLAR	El Molar	FINALIZADO	06/10/2022
Centro de Salud	VILLAVICIOSA DE ODÓN	Villaviciosa de Odón	FINALIZADO	06/10/2022
Centro de Salud	PAU 4 MÓSTOLES	Móstoles	FINALIZADA	06/10/2022
Centro de Salud	DEHESA VIEJA	San Sebastian de los Reyes	FINALIZADA	06/10/2022

Estudio, valoración y supervisión de Proyectos de obra según el siguiente desglose por centro y actuación realizada:

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS Y EN SUPERVISIÓN				
CENTRO	MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE OBRA	ACTUACIÓN REALIZADA	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN
C.S. CÁCERES	Madrid	REFORMA	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	23/09/2022
C.S. DEHESA VIEJA	S. Sebastián de los Reyes	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S. FUENCARRAL	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S. ABRANTES	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S. CAMPO DE TIRO	Leganés	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S. COLLADO VILLALBA PUEBLO	Collado Villalba	AMPLIACIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS Y EN SUPERVISIÓN					
CENTRO		MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE OBRA	ACTUACIÓN REALIZADA	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN
C.S.	ENSANCHE DE VALLECAS II	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	SOTO DEL HENARES	Torrejón de Ardoz	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	CERRO DE LOS GAMOS	Pozuelo	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	VALDEBEBAS	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	VALDERRIBAS	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	PUERTA DEL ÁNGEL	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	GUADARRAMA	Guadarrama	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	LA TENERÍA	Pinto	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORME DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	TIELMES	Tielmes	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORME DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO

Durante el ejercicio 2022 se han tramitado un total de 11 expedientes de contratación (la mayoría mediante procedimiento abierto) de las siguientes actuaciones:

EXPEDIENTES TRAMITADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN/						
CENTRO	MUNICIPIO	ESTUDIO GEOTÉCNICO	REDACCIÓN PROYECTO	DIRECCIÓN FACULTATIVA	CONTROL DE CALIDAD	EJECUCIÓN DE OBRA
CS	CERRO DE LOS GAMOS	Pozuelo				
CS	GUADARRAMA	Guadarrama				
CS	LA TENERÍA	Pinto				
CS	PALMA NORTE	Madrid				
CS	MONTECARMELO	Madrid				
CS	RESIDENCIAL ESTE	Parla				
CS	BARRIO HOSPITAL	Fuenlabrada				
CS	PUERTA DEL ÁNGEL	Madrid				
CS	BUTARQUE	Madrid				
C.L	TIELMES	Tielmes				
CS	VALDERRIBAS	Madrid				

En el siguiente cuadro se resume la situación a 31 de diciembre de 2022, de las obras de reforma, ampliación o construcción de nuevos centros ejecutadas y en ejecución durante el ejercicio 2022:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS				
	CENTRO	MUNICIPIO	TIPO DE ACTUACIÓN	SITUACIÓN
Centro de Salud	BAVIERA	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	LAS TABLAS	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN
Consultorio Local	CHAPINERÍA	Chapinería	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	ARROYOMOLINOS	Arroyomolinos	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA
Centro de Salud	PARQUE OESTE	Alcorcón	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN
Centro de Salud	SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN
Centro de Salud	NAVALCARNERO II	Navalcarnero	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN

RELACIÓN DE CENTROS

Centros de salud, consultorios locales dependientes de cada centro de salud y Puntos de Atención
Continuada en Atención Primaria

Dirección Asistencial Centro

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD
MADRID	C.S. ABRANTES
	C.S. ALMENDRALES
	C.S. ANDRÉS MELLADO
	C.S. BAVIERA
	C.S. CAMPAMENTO
	C.S. CARABANCHEL ALTO
	C.S. CARAMUEL
	C.S. CASTELLÓ
	C.S. CEA BERMÚDEZ
	C.S. CIUDAD JARDÍN
	C.S. COMILLAS
	C.S. DAROCA
	C.S. EL ESPINILLO
	C.S. ELOY GONZALO
	C.S. ESPRONCEDA
	C.S. GENERAL FANJUL
	C.S. GENERAL RICARDOS
	C.S. GOYA
	C.S. GUAYABA
	C.S. GUZMÁN EL BUENO
	C.S. JOAQUÍN RODRIGO
	C.S. LAGASCA
	C.S. LAS ÁGUILAS
	C.S. LAS CALESAS
	C.S. LONDRES
	C.S. LOS ÁNGELES
	C.S. LOS CÁRMENES
	C.S. LOS ROSALES
	C.S. LOS YÉBENES
	C.S. LUCERO
	C.S. MAQUEDA
	C.S. MONTESA
	C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA
	C.S. ORCASITAS

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD
	C.S. ORCASUR
	C.S. PERALES DEL RÍO
	C.S. POTES
	C.S. POTOSÍ
	C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA
	C.S. PROSPERIDAD
	C.S. PUERTA BONITA
	C.S. PUERTA DEL ÁNGEL
	C.S. QUINCE DE MAYO
	C.S. SAN ANDRÉS
	C.S. SAN CRISTÓBAL
	C.S. SAN FERMÍN
	C.S. SANTA HORTENSIA
	C.S. SEGRE
	C.S. VALLE INCLÁN

Dirección Asistencial Norte

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
ALCOBENDAS	C.S. ARROYO DE LA VEGA	
	C.S. LA CHOPERA	
	C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA	
	C.S. MIRAFLORES	
	C.S. VALDELASFUENTES	
ALGETE	C.S. ALGETE	C.L. ALALPARDO
		C.L. COBEÑA
		C.L. FUENTE EL SAZ
		C.L. SANTO DOMINGO (Urb.)
		C.L. TALAMANCA
		C.L. VALDEOLMOS
		C.L. VALDEPIÉLAGOS
		C.L. VALDETORRES
BUITRAGO DE LOZOYA	C.S. BUITRAGO DE LOZOYA	C.L. AOSLOS
		C.L. BERZOSA DEL LOZOYA
		C.L. BOCIGANO
		C.L. BRAOJOS
		C.L. CABIDA
		C.L. CANENCIA,
		C.L. CERVERA DE BUITRAGO
		C.L. CINCOVILLAS
		C.L. COLMENAR DE LA SIERRA
		C.L. CORRALEJO
		C.L. EL CARDOSO
		C.L. GANDULLAS
		C.L. GARGANTA DE LOS MONTES
		C.L. GARGANTILLA DEL LOZOYA
		C.L. GASCONES
		C.L. HORCAJO DE LA SIERRA
		C.L. HORCAJUELO DE LA SIERRA
	C.L. LA ACEBEDA	
	C.L. LA HIRUELA	
	C.L. LA SERNA DEL MONTE	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
		C.L. MADARCOS
		C.L. PIÑUÉCAR
		C.L. PRÁDENA DEL RINCÓN
		C.L. PUEBLA DE LA SIERRA
		C.L. ROBLEDILLO DE LA JARA
		C.L. ROBREGORDO
		C.L. SAN MAMÉS
		C.L. SERRADA DE LA FUENTE
		C.L. SOMOSIERRA
		C.L. VILLAVIEJA DEL LOZOYA
COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE	
	C.S. COLMENAR VIEJO SUR	
EL MOLAR	C.S. EL MOLAR	C.L. COTOS DE MONTERREY
		C.L. EL ESPARTAL
		C.L. EL VELLÓN
		C.L. PEDREZUELA
		C.L. REDUEÑA
		C.L. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
		C.L. VENTURADA
LA CABRERA	C.S. LA CABRERA	C.L. CABANILLAS
		C.L. EL BERRUECO
		C.L. EL CUADRÓN
		C.L. LAS NAVAS DE BUITRAGO
		C.L. LOZOYUELA
		C.L. SIETEIGLESIAS
		C.L. VALDEMANCO
MADRID	C.S. BARRIO DEL PILAR	
	C.S. BUSTARVIEJO	
	C.S. CIUDAD PERIODISTAS	
	C.S. DR. CASTROVIEJO	
	C.S. FUENCARRAL	
	C.S. FUENTELARREINA	
	C.S. INFANTA MERCEDES	
	C.S. JOSÉ MARVÁ	
	C.S. LA VENTILLA	
	C.S. MIRASIERRA	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
	C.S. NÚÑEZ MORGADO	
	C.S. REINA VICTORIA	
	C.S. VILLAAMIL	
	C.S. VIRGEN DE BEGOÑA	
MANZANARES EL REAL	C.S. MANZANARES EL REAL	C.L. CERCEDA
		C.L. EL BOALO
		C.L. MATALPINO
PARACUELLOS DEL JARAMA	C.S. PARACUELLOS de JARAMA	C.L. AJALVIR
		C.L. BELVIS DEL JARAMA
		C.L. DAGANZO DE ARRIBA
		C.L. RIBATEJADA
		C.L. SERRACINES
RASCAFRIA	C.S. RASCAFRÍA	C.L. ALAMEDA DEL VALLE
		C.L. LOZOYA DEL VALLE
		C.L. OTERUELO
		C.L. PINILLA DEL VALLE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C.S. REYES CATÓLICOS	
	C.S. ROSA LUXEMBURGO	
	C.S. V CENTENARIO	
SOTO DEL REAL	C.S. SOTO DEL REAL	C.L. BUSTARVEJO
		C.L. GUADALIX DE LA SIERRA
		C.L. MIRAFLORES DE LA SIERRA
		C.L. NAVALAFUENTE
TORRELAGUNA	C.S. TORRELAGUNA	C.L. EL ATAZAR
		C.L. PATONES
		C.L. TORREMOCHA DEL JARAMA
TRES CANTOS	C.S. SECTOR EMBARCACIONES	
	C.S. TRES CANTOS	

Dirección Asistencial Este

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
ALCALÁ DE HENARES	C.S. CARMEN CALZADO	
	C.S. JUAN DE AUSTRIA	
	C.S. LA GARENA	
	C.S. LUIS VIVES	
	C.S. MANUEL MERINO	
	C.S. MARÍA DE GUZMÁN	
	C.S. MIGUEL DE CERVANTES	
	C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR	
	C.S. PUERTA DE MADRID	
	C.S. REYES MAGOS	
MADRID	C.S. ALAMEDA DE OSUNA	
	C.S. ALPES	
	C.S. AQUITANIA	
	C.S. AVDA. ARAGÓN	
	C.S. BARAJAS	
	C.S. BENITA DE ÁVILA	
	C.S. CANAL DE PANAMÁ	
	C.S. CANILLEJAS	
	C.S. DOCTOR CIRAJAS	
	C.S. ESTRECHO DE COREA	
	C.S. GANDHI	
	C.S. GARCÍA NOBLEJAS	
	C.S. JAZMÍN	
	C.S. MAR BÁLTICO	
	C.S. MONÓVAR	
	C.S. REJAS	
	C.S. SANCHINARRO	
C.S. SILVANO		
C.S. VICENTE MUZAS		
C.S. VIRGEN DEL CORTIJO		
MECO	C.S. MECO	C.L. CAMARMA DE ESTERUELAS
		C.L. LOS SANTOS DE LA HUMOSA
		C.L. VALDEAVERO
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. BRÚJULA	
	C.S. EL JUNCAL	
	C.S. LA PLATA	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
	C.S. LA VEREDILLA	
	C.S. LAS FRONTERAS	
	C.S. LOS FRESNOS	
TORRES DE LA ALAMEDA	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	C.L. ANCHUELO
		C.L. CORPA
		C.L. LOS HUEROS
		C.L. PEZUELA DE LAS TORRES
		C.L. SANTORCAZ
		C.L. VALVERDE DE ALCALÁ
		C.L. VILLALBILLA
		C. L. ZULEMA

Dirección Asistencial Sureste

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
ARGANDA	C.S. ARGANDA DEL REY	
	C.S. ARGANDA-FELICIDAD	C.L. LA POVEDA
CAMPO REAL	C.S. CAMPO REAL	C.L. LOECHES
		C.L. POZUELO DEL REY
		C.L. AMBITE
		C.L. NUEVO BAZTÁN
		C.L. OLMEDA DE LAS FUENTES
		C.L. VILLAR DEL OLMO
COSLADA	C.S. CIUDAD SAN PABLO	
	C.S. DR. TAMAMES	
	C.S. EL PUERTO	
	C.S. JAIME VERA	
	C.S. VALLEAGUADO	C.L. LA ESTACIÓN
MADRID	C.S. ADELFA	
	C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA	
	C.S. ANGELA URIARTE	
	C.S. ARROYO MEDIA LEGUA	
	C.S. ARTILLEROS	
	C.S. BUENOS AIRES	
	C.S. CAMPO DE LA PALOMA	
	C.S. CERRO ALMODOVAR	
	C.S. ENSANCHE VALLECAS	
	C.S. ENTREVÍAS	
	C.S. FEDERICA MONTSENY	
	C.S. IBIZA	
	C.S. JOSÉ MARIA LLANOS	
	C.S. MARTINEZ DE LA RIVA	
	C.S. NUMANCIA	
	C.S. PACÍFICO	
	C.S. PAVONES	
C.S. PEÑA PRIETA		
C.S. RAFAEL ALBERTI		
C.S. TORITO		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
	C.S. VALDEBERNARDO	
	C.S. VICENTE SOLDEVILLA	
	C.S. VILLA VALLECAS	
	C.S. VILLABLANCA	
MEJORADA DEL CAMPO	C.S. MEJORADA DEL CAMPO	C.L. VELILLA DE SAN ANTONIO
PERALES DE TAJUÑA	C.S. PERALES DE TAJUÑA	C.L. CARABAÑA
		C.L. MORATA DE TAJUÑA
		C.L. ORUSCO DE TAJUÑA
		C.L. TIELMES
		C.L. VALDILECHA
RIVAS	C.S. LA PAZ	
	C.S. SANTA MÓNICA	
	C.S. 1º DE MAYO	
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. SAN FERNANDO I	
	C.S. SAN FERNANDO II	
VILLAREJO DE SALVANÉS	C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	C.L. ALDARACETE
		C.L. BELMONTE DEL TAJO
		C.L. BREA DEL TAJO
		C.L. ESTREMERÁ
		C.L. FUENTIDUEÑA DEL TAJO
		C.L. VILLAMANRIQUE DE TAJO

Dirección Asistencial Sur

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ	
	C.S. LAS OLIVAS	
CIEMPOZUELOS	C.S. CIEMPOZUELOS	C.L. TITULCIA
COLMENAR DE OREJA	C.S. COLMENAR DE OREJA	C.L. CHINCHÓN
		C.L. VALDELAGUNA
		C.L. VILLACONEJOS
GETAFE	C.S. BERCIAL	
	C.S. CIUDADES	
	C.S. EL GRECO	
	C.S. GETAFE NORTE	
	C.S. JUAN DE LA CIERVA	
	C.S. MARGARITAS	
	C.S. SECTOR III	
	C.S.SÁNCHEZ MORATE	
GRIÑÓN	C.S. GRIÑÓN	C.L. BATRES
		C.L. CASARRUBUELOS
		C.L. CUBAS DE LA SAGRA
		C.L. SERRANILLOS DEL VALLE
		C.L. TORREJÓN DE LA CALZADA
		C.L. TORREJÓN DE VELASCO
LEGANÉS	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES	
	C.S. JAIME VERA	
	C.S. LEGANES NORTE	
	C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ	
	C.S. MARIA JESUS HEREZA-CUELLAR	
	C.S. MARIE CURIE	
	C.S. SANTA ISABEL	
	C.S.MARIA MONTESSORI	
C.S.MENDIGUCHIA CARRICHE		
PARLA	C.S. ISABEL II	
	C.S. LAS AMERICAS	
	C.S. LOS PINTORES	
	C.S. SAN BLAS	
	C.S. PARQUE EUROPA	
	C.S. PINTO	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
SAN MARTÍN DE LA VEGA	C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA	
VALDEMORO	C.S. EL RESTÓN	
	C.S. VALDEMORO	

Dirección Asistencial Oeste

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
ALCORCÓN	C.S. DR. TRUETA	
	C.S. GREGORIO MARAÑÓN	
	C.S. LA RIVOTA	
	C.S. LOS CASTILLOS	
	C.S. MIGUEL SERVET	
	C.S. PEDRO LAIN ENTRALGO	
	C.S. RAMÓN Y CAJAL	
CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.L. CENICIENTOS
		C.L. ROZAS DE PUERTO REAL
FUENLABRADA	C.S. ALICANTE	
	C.S. CASTILLA LA NUEVA	
	C.S. CUZCO	
	C.S. EL NARANJO	
	C.S. FRANCIA	
	C.S. PANADERAS	
	C.S. PARQUE LORANCA	C.L. PARQUE DE MIRAFLORES
HUMANES DE MADRID	C.S. HUMANES DE MADRID	C.L. MORALEJA DE ENMEDIO
	C.S. CAMPOHERMOSO	
MOSTOLES	C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ	
	C.S. BARCELONA	
	C.S. DOS DE MAYO	
	C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ	
	C.S. EL SOTO	
	C.S. FELIPE II	
	C.S. LA PRINCESA	
	C.S. PARQUE COIMBRA	C.L. ARROYOMOLINOS
	C.S. PRESENTACIÓN SABIO	
NAVALCARNERO	C.S. NAVALCARNERO	C.L. EL ALAMO
		C.L. SEVILLA LA NUEVA
		C.L. VILLAMANTA
		C.L. VILLAMANTILLA
		C.L. VILLANUEVA DE PERALES

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
NAVAS DEL REY	C.S. NAVAS DEL REY	C.L. CHAPINERIA C.L. COLMENAR DE ARROYO
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	C.L. PELAYOS DE LA PRESA
VILLA DEL PRADO	C.S. VILLA DEL PRADO	C.L. ALDEA DEL FRESNO
VILLAVICIOSA DE ODÓN	C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN	

Dirección Asistencial Noroeste

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
BOADILLA DEL MONTE	C.S. CONDES DE BARCELONA	
	C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN	
CERCEDILLA	C.S. CERCEDILLA	C.L. NAVACERRADA
		C.L. LOS MOLINOS
COLLADO-VILLALBA	C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN	C.L. ALPEDRETE
	C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	C.L. MORALZARZAL
	C.S. SIERRA DE GUADARRAMA	
GALAPAGAR	C.S. GALAPAGAR	C.L. COLMENAREJO
GUADARRAMA	C.S. GUADARRAMA	C.L. BECERRIL DE LA SIERRA
		C.L. COLLADO MEDIANO
LAS ROZAS	C.S. LAS ROZAS	C.L. LA MARAZUELA
	C.S. MONTERROZAS	C.L. LAS MATAS
MADRID	C.S. ALAMEDA	
	C.S. ARAVACA	
	C.S. ARGÜELLES	
	C.S. CÁCERES	
	C.S. CASA DE CAMPO	
	C.S. CORTES	
	C.S. DELICIAS	
	C.S. EL PARDO	C.L. MINGORRUBIO
	C.S. EMBAJADORES	
	C.S. ISLA DE OZA	
	C.S. JUSTICIA	
	C.S. LAVAPIÉS	
	C.S. LEGAZPI	
	C.S. LINNEO	
	C.S. M ^ª AUXILIADORA	
	C.S. MARTÍN DE VARGAS	
	C.S. PALMA NORTE	
	C.S. PÁRROCO JULIO MORATE	
	C.S. PASEO IMPERIAL	
	C.S. SEGOVIA	
C.S. VALDEZARZA-SUR		
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ		

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE	
	C.S. VALLE DE LA OLIVA	
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. POZUELO ESTACIÓN	
	C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ	
	C.S. SOMOSAGUAS	
ROBLEDO DE CHAVELA	C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	C.L. FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
		C.L. NAVALAGAMELLA
		C.L. NAVALESPINO
		C.L. ROBLEDONDO
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA ESTACIÓN
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA PUEBLO
		C.L. VALDEMAQUEDA
		C.L. ZARZALEJO ESTACIÓN
		C.L. ZARZALEJO PUEBLO
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.S. SAN CARLOS	C.L. EL ESCORIAL
		C.L. LOS ARROYOS
		C.L. VALDEMORILLO
TORRELODONES	C.S. TORRELODONES	C.L. HOYO DE MANZANARES
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.L. BRUNETE
		C.L. QUIJORNA
		C.L. VILLAFRANCA DEL CASTILLO
		C.L. VILLANUEVA DEL PARDILLO

Servicios de Atención Rural (SAR)

Dispositivos activos hasta octubre de 2022

ALGETE	HUMANES	ROBLEDO DE CHAVELA
ARGANDA DEL REY	LA CABRERA	SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
BOADILLA DEL MONTE*	MANZANARES EL REAL	SAN MARTIN DE LA VEGA
BUITRAGO DEL LOZOYA	MECO	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
CADALSO DE LOS VIDRIOS	MEJORADA DEL CAMPO	SOTO DEL REAL
CAMPO REAL	MORALZARZAL	TORRELAGUNA
CERCEDILLA	MORATA DE TAJUÑA	TORRELODONES
CHINCHÓN	NAVALCARNERO	TORRES DE LA ALAMEDA
CIEMPOZUELOS	NAVAS DEL REY	VELILLA DE SAN ANTONIO
COLMENAR DE OREJA	PARACUELLOS DE JARAMA	VILLA DEL PRADO
FUENTE EL SAZ	PERALES DE TAJUÑA	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
GALAPAGAR	PERALES DEL RÍO	VILLAREJO DE SALVANES
GRIÑÓN	RASCAFRIA	VILLAVICIOSA DE ODÓN
GUADARRAMA		

*Es el S.A.R. Condes de Barcelona

Puntos de Atención Continuada en Atención Primaria

Dispositivos activos desde octubre de 2022

CENTROS DE ATENCIÓN CONTINUADA MÉDICA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 15H A 08H Y SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS 24H

[BUITRAGO DEL LOZOYA](#). PASEO DEL RÍO LOZOYA, 10.
[CADALSO DE LOS VIDRIOS](#). CALLE DOCTOR MENÉNDEZ, 5.
[CAMPO REAL](#). CALLE ESCUELAS, 1.
[CERCEDILLA](#). AVENIDA DE LOS TOREROS, 7.
[LA CABRERA](#). PLAZA DE LA CONCORDIA, 2.
[MANZANARES EL REAL](#). CALLE DE LA CAÑADA DE TOROS, 8.
[NAVAS DEL REY](#). AVENIDA DE MADRID, 76.
[PERALES DE TAJUÑA](#). AVENIDA DE LA PAZ, 5.
[RASCAFRÍA](#). CALLE DE LA RIVERA DEL ARTIÑUELO, 2.
[ROBLEDO DE CHAVELA](#). CARRETERA M-512 (NAVAS DEL REY), 4.
[SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS](#). CALLE BOLA, 1.
[TORRELAGUNA](#). CALLE MALACUERA, 26.
[VILLAREJO DE SALVANES](#). CALLE DEL HOSPITAL, 7.
[VILLA DEL PRADO](#). PASEO DE LA ESTACIÓN, 2.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 21H A 08H Y SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS 24H

[ALCORCON](#). CALLE DE LA JABONERÍA, 67; ACCESO POR AVDA. DE LEGANÉS S/N.
[ALGETE](#). CALLE DE VALDEAMOR, S/N.
[ARGANDA DEL REY](#). CAMINO DEL MOLINO, S/N.
[BOADILLA DEL MONTE](#). CALLE DE RONDA, 10.
[CHINCHÓN](#). CALLE DE ÁLVAREZ GATO, S/N.
[CIEMPOZUELOS](#). CALLE PADRE BENITO MENNI, S/N.
[COLMENAR DE OREJA](#). CALLE ALEGAS, 2.
[FUENLABRADA](#). CALLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID, 10.
[GALAPAGAR](#). AVENIDA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 3.
[GETAFE - LOS ÁNGELES](#). AVENIDA DE LOS ÁNGELES, 57.
[GETAFE - PERALES DEL RÍO](#). CALLE DE JUAN DE MAIRENA, S/N.
[GRIÑÓN](#). CALLE EL CALVARIO, 1.
[GUADARRAMA](#). CALLE REYES CATÓLICOS, 2.
[HUMANES](#). CALLE FERROCARRIL, 4.
MADRID CIUDAD:
[PUENTE DE VALLECAS](#). AVENIDA DE LA ALBUFERA, 285.
[CIUDAD LINEAL](#). AVENIDA HNOS GARCÍA NOBLEJAS, 168.
[VILLAVERDE](#). CALLE DE TOTANES, 1.
[ARGANZUELA](#). CALLE TOLEDO, 180; ACCESO POR GLORIETA DE PIRÁMIDES, 7.
[MECO](#). CAMINO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, 6.
[MEJORADA DEL CAMPO](#). CALLE CIUDAD DE PARÍS, 22; ACCESO POR CALLE SALVADOR ALLENDE S/N.
[MORALZARZAL](#). AVENIDA DE SALVADOR SÁNCHEZ FRASCUELO, 1.
[MORATA DE TAJUÑA](#). PLAZA DE DON SANTIAGO Nº 7.
[NAVALCARNERO](#). CALLE DE LA DOCTORA, 10.
[PARACUELLOS DE JARAMA](#). CALLE DEL CHORRILLO ALTA, 26.
[RIVAS-VACIAMADRID](#). AVENIDA DEL PARQUE DE ASTURIAS, S/N.
[SAN AGUSTÍN DE GUADALIX](#). AVENIDA DE MADRID, 28.
[SAN MARTÍN DE LA VEGA](#). AVENIDA DEL DOCE DE OCTUBRE, 6.
[SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES](#). AVENIDA DE ESPAÑA, 20.
[SOTO DEL REAL](#). CALLE CRISTAL, 2.
[TORRELODONES](#). AVENIDA DE LA DEHESA, 63.
[TORRES DE LA ALAMEDA](#). PLAZA JUEGO DE PELOTA, 3.
[TRES CANTOS](#). SECTOR OFICIOS, 12.
[VILLANUEVA DE LA CAÑADA](#). CALLE ERAS DE MÓSTOLES, 18.
[VILLAVICIOSA DE ODÓN](#). AVENIDA PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 173.

ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

[FUENTE EL SAZ DEL JARAMA](#). CALLE ALMENDRALEJOS, 11 (DE 9H A 21H).
[VELILLA DE SAN ANTONIO](#). AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 35 (24H).

ABIERTOS SIN INTERRUPCIÓN LOS 365 DÍAS DEL AÑO.

[CASA DE SOCORRO DE ALCALÁ DE HENARES](#). CALLE SANTIAGO, 13.

CENTROS DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 21H A 08H Y SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS 24H

[ALCALÁ DE HENARES](#). CALLE LUIS VIVES, 16.

[ARANJUEZ](#). CALLE ABASTOS, S/N; ACCESO POR CALLE GOBERNADOR 84.

[COLLADO VILLALBA ESTACIÓN](#). CALLE LOS MADROÑOS, 5.

[COLMENAR VIEJO SUR](#). CALLE DEL DOCTOR DE LA MORENA, 3; ACCESO POR CALLE DE LA SALUD, 1.

[COSLADA](#). AVENIDA DE ESPAÑA, 130.

MADRID CIUDAD:

[CARABANCHEL](#). CALLE DEL AGUACATE, 13.

[CHAMBERÍ](#). CALLE DE ESPRONCEDA, 24.

[HORTALEZA](#). CALLE MAR BÁLTICO, 2; ACCESO POR CALLE LIBERACIÓN, S/N.

[LATINA](#). CALLE DE JOSÉ DE CADALSO, 51.

[MORATALAZ](#). CALLE DE LA HACIENDA DE PAVONES, 271.

[PUENTE DE VALLECAS](#). CALLE DE CANDILEJAS, 66.

[LEGANÉS - LOS PEDROCHES](#). CALLE MARÍA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ, 2.

[MÓSTOLES](#). CALLE CORONEL DE PALMA, 1; ACCESO POR CALLE RÍO BIDASOA, 3.

[PARLA](#). CALLE ISABEL II, 15; ACCESO POR CALLE JAIME EL CONQUISTADOR.

[PINTO](#). CALLE MARQUÉS, S/N.

[POZUELO DE ALARCÓN - ESTACIÓN](#). CALLE EMISORA, 5.

[TORREJÓN DE ARDOZ - LAS VEREDILLAS](#). CALLE TURÍN, 37

[VALDEMORO - EL RESTÓN](#). AVENIDA DEL MAR MEDITERRÁNEO, 1.

CENTROS DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA DE FIN DE SEMANA Y FESTIVOS

ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 09H A 21H.

[EL ESCORIAL](#). CALLE DE JULIANA, 1.

MADRID CIUDAD:

[BARAJAS](#). AVENIDA DE LOGROÑO, 319.

[FUENCARRAL](#). CALLE ISLA DE JAVA, S/N.

[LATINA](#). AVENIDA DE PORTUGAL, 155.

[SALAMANCA](#). CALLE DEL DOCTOR ESQUERDO, 45.

[USERA - ORCASITAS](#). CALLE DE CESTONA, 3.

[LAS ROZAS - EL ABAJÓN](#). CALLE PRINCIPADO DE ASTURIAS, 30; ACCESO POR CALLE SEGOVIA, S/N.

[LEGANÉS - LA FORTUNA](#). CALLE SAN BERNARDO, 13.

[MAJADAHONDA - CERRO DEL AIRE](#). AVENIDA DE ESPAÑA, 7; ACCESO POR CALLE COSTA RICA, 1.

[SAN FERNANDO DE HENARES](#). PLAZA ONDARRETA, 1.

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Solicitudes de laboratorio, radiología e interconsultas

CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Año 2022
Tasa global de solicitudes de laboratorio por 1000 habitantes atendidos/año.	588,6
Tasa global de solicitudes de radiología por 1000 habitantes atendidos/año.	188,83
Tasa global de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	504,06
Tasa por especialidad de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año. Especialidades con mayor tasa derivación:	
Traumatología	57,75
Dermatología	51,03
Ginecología	65,18
Oftalmología	49,16

GESTIÓN DE CALIDAD

IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD

Renovación anual del sello Madrid Excelente

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) trabaja en la implantación de modelos de calidad que permiten el análisis de situación de la organización y la implantación de planes de mejora para su transformación y avance.

La GAAP en 2019 obtuvo el Sello Madrid Excelente. Se trata del sello de calidad que concede la Fundación Madrid por la Competitividad, que certifica a las empresas e instituciones que apuestan por la innovación, la responsabilidad social corporativa, la sostenibilidad y las personas.

El sello es concedido por tres años, pero su vigencia debe renovarse anualmente. Para ello es necesario acreditar el cumplimiento de las actuaciones de los planes de mejora comprometidos cada año.

En octubre de 2022 la GAAP obtuvo la renovación para el siguiente trienio.

Autoevaluación con el modelo EFQM

A lo largo de 2022 se ha realizado la autoevaluación de la GAAP con el nuevo modelo EFQM 2020 (European Foundation for Quality Management) para desarrollar transformar y mejorar la organización en base a las áreas de mejora detectadas en la memoria de resultados.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA

La GAAP continúa impulsando el trabajo en cuidados de enfermería en la población general y en los grupos de población vulnerables.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA	Año 2022
Porcentaje de pacientes con resolución del plan de cuidados por buena evolución	54,5%
Personas con nivel de intervención alto o deterioro funcional grave con seguimiento proactivo telefónico mensual	45,3%
Personas con nivel de Intervención alto o deterioro funcional grave con planes de cuidados	30,09%
Personas con enfermedad crónica con asignación de nivel de intervención alto con planes de cuidados	25,82%
Cobertura de atención domiciliaria a pacientes dependientes	62,66%

EFECTIVIDAD CLÍNICA

La GAAP mantiene su estrategia de mejorar los resultados en salud de las principales patologías crónicas de la población. En 2022 se ha continuado monitorizando los indicadores de 2021 para garantizar su estabilidad y poder definir tendencias.

EFECTIVIDAD CLÍNICA	AÑO 2022
Porcentaje de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control ajustadas por edad en los últimos 12 meses.	35,47 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 ajustada por edad en los últimos 12 meses.	41,06 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con microalbuminuria tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	81,75 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	88,71%
Porcentaje de paciente con enfermedad cardiovascular en tratamiento con antiagregantes en el último año	85,82 %
Porcentaje de niños con faringoamigdalitis estreptocócica tratados con antibióticos de elección (Penicilina V o Amoxicilina)	92,36%
Porcentaje de personas resolución del plan de cuidados por buena evolución	54,5%
Pacientes con Cardiopatía isquémica y cifras de TA controladas	33,9 %
Pacientes con ICTUS y cifras de TA controladas	33,16%
Lactancia materna mantenida a los 6 meses	44,34 %

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS

Además del establecimiento de indicadores de efectividad y seguridad, se han contemplado estos indicadores de uso eficiente de medicamentos orientados a contribuir con la sostenibilidad del sistema.

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	Año 2022
Porcentaje de principios activos con Equivalente Farmacéutico Genérico (EFG)	75,26 %
Porcentaje de pacientes con glargina, enoxaparina y teriparatida biosimilar	16,34 %

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Las actuaciones orientadas a la implantación de una cultura de seguridad del paciente constituyen un punto clave de la calidad asistencial que se debe integrar dentro de la práctica clínica diaria.

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2022
Nº de Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS)	7
Nº de miembros que forman parte de las UFGRS	106
Nº de Incidentes de seguridad notificados	1362
Nº de Incidentes de seguridad analizados	731
Nº de Errores de medicación notificados	898
Nº de Errores de medicación analizados	818
Nº de prácticas seguras, recomendaciones de seguridad locales y generalizables elaboradas	10
Nº de Informes enviados a los profesionales que notifican incidentes de seguridad y errores de medicación con alguna medida correctora	1489
Nº de Rondas de seguridad	73
Pacientes encamados con prevención de úlceras por presión	48,63%
Pacientes encamados con úlceras por presión	10,64%
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 15 a 64 años	6,34%
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 0 a 14 años	13,25%
Porcentaje de pacientes \geq 74 años en tratamiento crónico de AAS a dosis de más de 150 mg	2,49%
Porcentaje de pacientes \geq 65 años con dosis altas de citalopram y escitalopram	17,43%
Porcentaje de envases de amoxicilina sin ácido clavulánico en pacientes de 15 a 64 años	59,46%
Episodios de infección respiratoria de vías altas abordados sin tratamiento antibiótico en niños	84,14%

RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

AÑO 2022	DAN	DAE	DASE	DAS	DAO	DANO	DAC	GAP	TOTAL
Reclamaciones	2705	3265	4980	2973	3176	2763	4848	1762	26472
Solicitudes	188	274	313	511	471	220	252	-	2229
Sugerencias	53	32	26	31	20	51	59	-	272
Agradecimientos	373	350	352	191	224	384	513	-	2387
TOTAL	3319	3921	5671	3706	3891	3418	5672	-	31360

Fuente de Datos: Cestrack

AÑO 2022	DAN	DAE	DASE	DAS	DAO	DANO	DAC	TOTAL SC
Situaciones Conflictivas	157	163	268	167	148	173	310	1386

Fuente de Datos: Dirección Asistencial

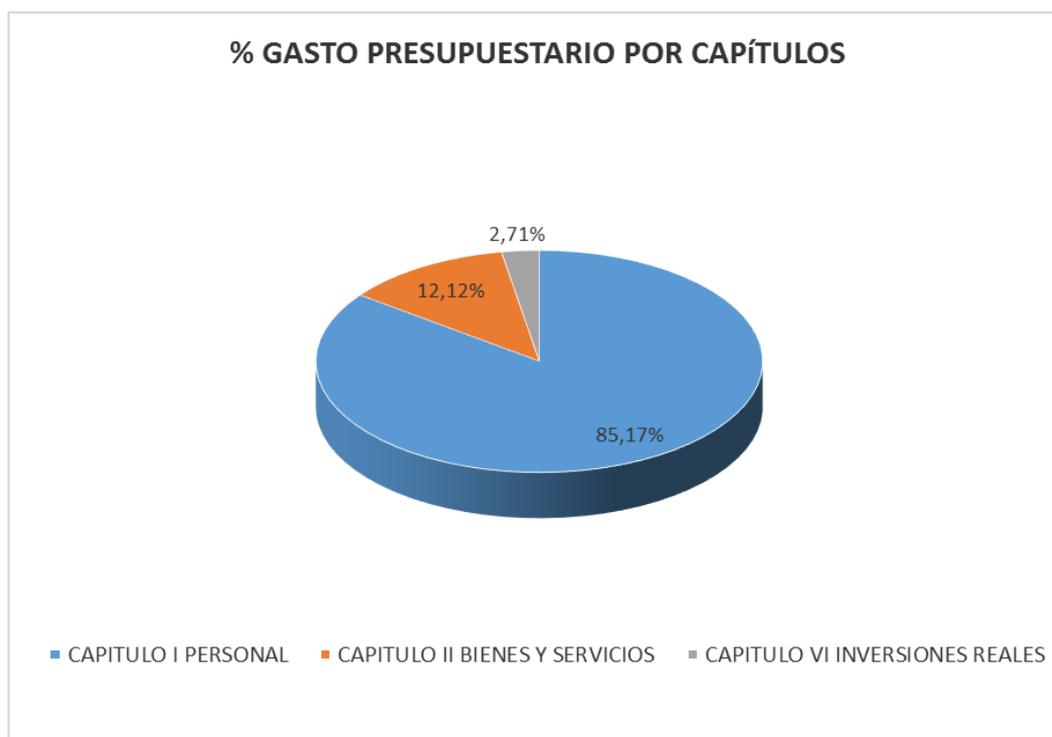
GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

GASTO REAL

Gasto real programa 312B

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	176.515,38€
13	Laborales	125.652,32 €
14	Otro Personal	3.298.824,61 €
15300-1	Productividad Factor Fijo	155.698.586,61 €
15302	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	17.653.069,39 €
	Resto Art. 15	14.727.266,25 €
15	Incentivos al rendimiento	188.078.922,25 €
	Resto Art. 16	24.995.305,37 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	68.749.160,12 €
	Resto Art. 19	395.689.608,89 €
19	Personal estatutario	464.438.769,01 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		681.113.988,94 €
Cuotas S. Social		177.448.075,31 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		858.562.064,25 €
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	7.799.867,24 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	9.138.348,46 €
22	Material, suministros y otros	61.194.547,41 €
23	Indemnización por servicios	1.462.374,53 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	41.409.969,03 €
28	Promoción	73.993,43 €
TOTAL CAP. II sin conciertos		121.079.100,10 €

25	Conciertos	1.088.588,33 €
TOTAL CAP. II con conciertos		122.167.688,43 €
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	23.330.181,42 €
63	Inversiones de reposición	3.988.511,38 €
TOTAL CAP. VI		27.318.692,80 €



Gasto real programa 312F

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
CAPÍTULO I		
13	Laboral Fijo.	92.563,49 €
14	Otro Personal	37.083.385,46 €
	Resto Art. 16	539.799,23 €€
19	Pers. Estatutario	253,91 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		37.716.002,09 €
Cuotas S. Social		12.077.709,41 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		49.793.711,50 €

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Seguimiento de Presupuesto

Una vez iniciado el ejercicio se realiza mensualmente el seguimiento del presupuesto asignado y la previsión de presupuesto según las diferentes unidades promotoras de gasto, reajustando las previsiones en función de las necesidades.

Se ha creado un fichero compartido con las unidades promotoras para el seguimiento y gestión de sus previsiones y créditos. Este fichero esta desglosado por partida presupuestaria y en cada una de ella se detalla y desglosa el importe de la previsión anual.

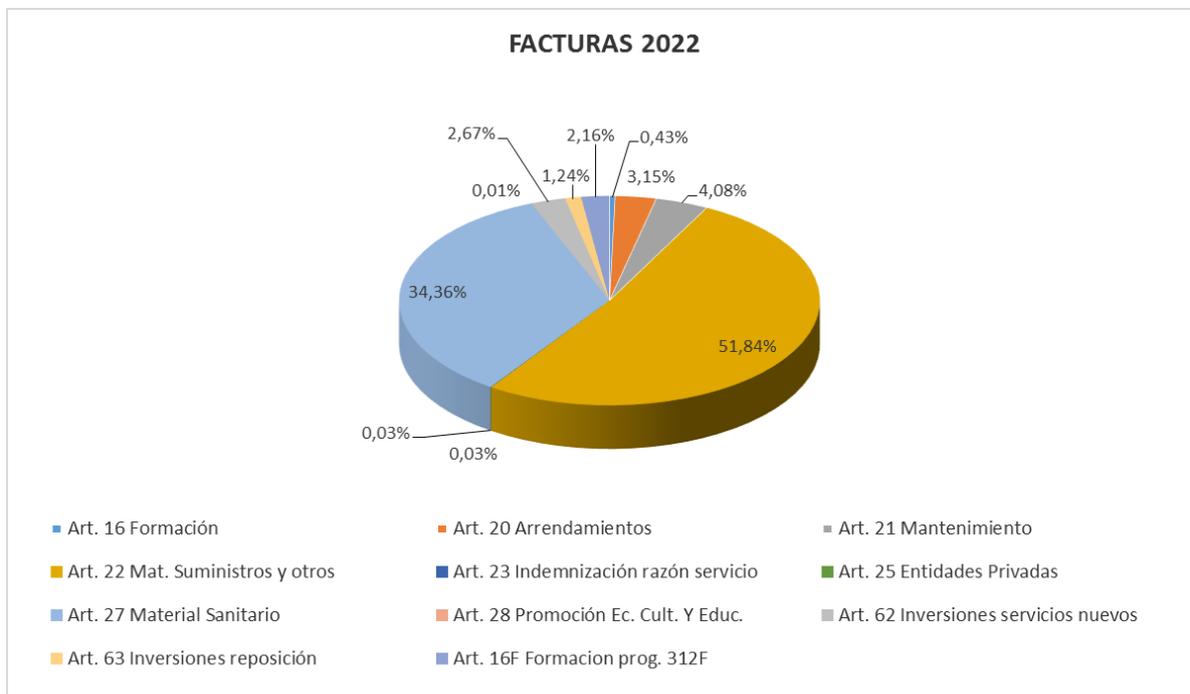
Se han elaborado los siguientes Anexos para su tramitación a Servicios Centrales:

- Documento A "Gasto Devengado Ejercicio 2022", con periodicidad mensual.
- Anexo IV "Seguimiento de Sentencias y Otras Resoluciones Judiciales", con periodicidad mensual.
- Control Mensual de Facturas EREG, con periodicidad mensual.
- En el control del Gasto en Capítulo I se realizan mensualmente para su posterior envío a la Dirección General de Recursos Humanos las siguientes fichas:
 - Gasto Real del Capítulo I (FGRM)
 - Gasto Real COVID (FGRC)
 - Gasto Real vinculado al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Capítulo I (FGRM-MMR)

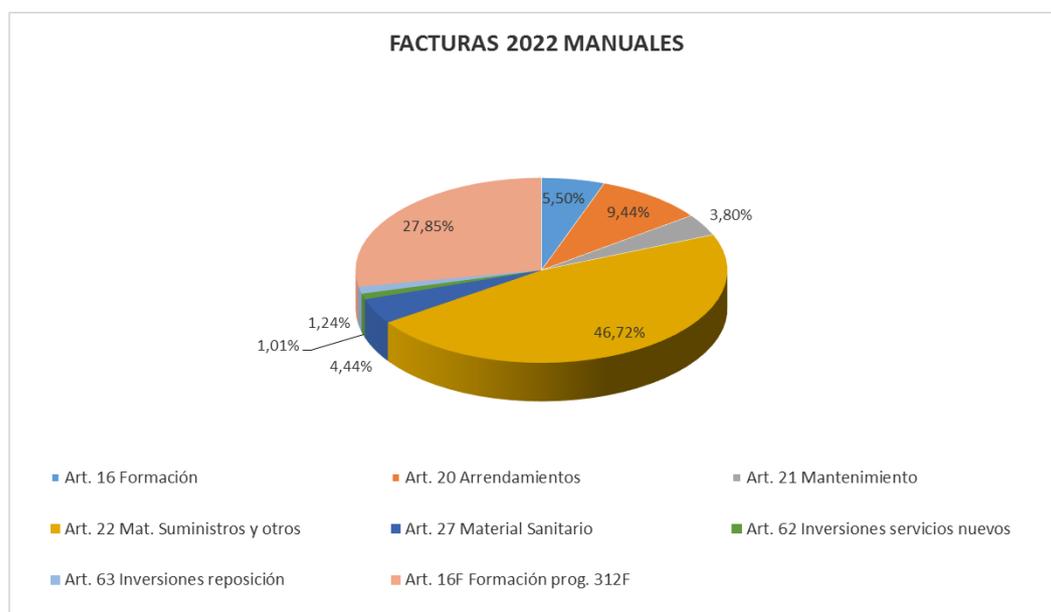
Además, se ha elaborado un fichero con todos los "SalDOS logísticos y presupuestarios" que se ha facilitado a las unidades promotoras para el seguimiento y gestión de sus créditos.

Pagos de facturas

En la unidad de pagos se han tramitado en el ejercicio 2022 un volumen de 28.094 facturas, de las que 25.911 son electrónicas y 2.183 manuales.



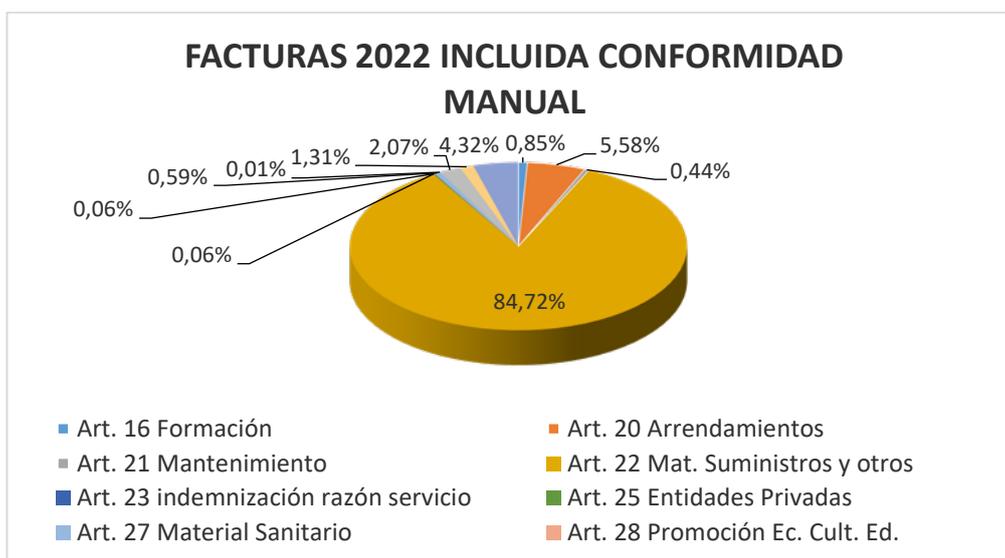
Las 2.183 facturas manuales son incorporadas al Registro Contable de Facturas en NEXUS.



En cumplimiento de la recomendación realizada por la Intervención General de la Subdirección General de la Comunidad de Madrid, de marzo de 2019, referida al Registro Contable de Facturas se han incluido los documentos de aprobación de conformidad en dicho registro de NEXUS como documentación anexa a las facturas, de tal forma que se puedan consultar desde el sistema sin necesidad de requerir al gestor el expediente administrativo.

Durante el año 2022 se han anexado el 100% de los documentos de aprobación de conformidad a cada una de sus facturas.

El número de facturas susceptibles de incluir la conformidad en 2022 fue de 14.073, con el siguiente desglose:



Anticipo de Caja Fija

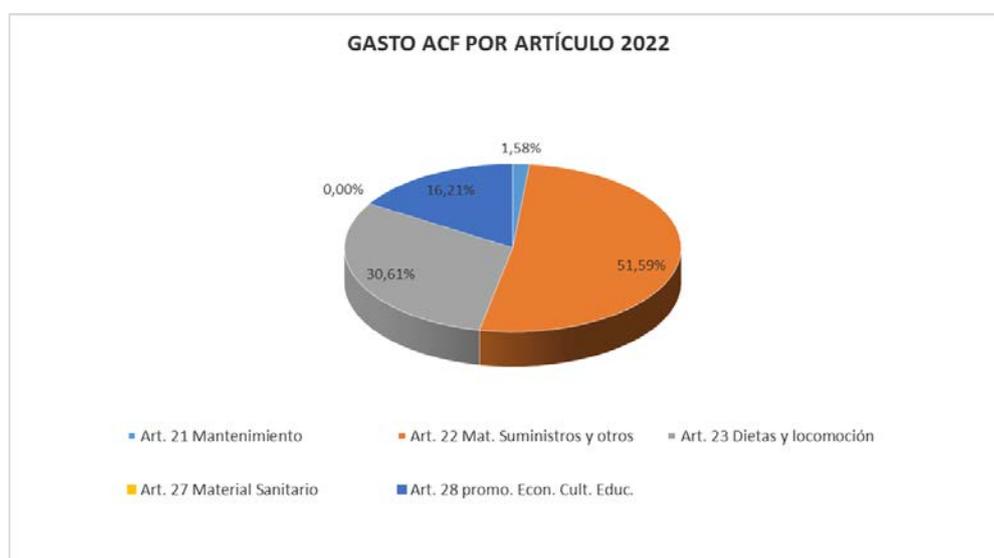
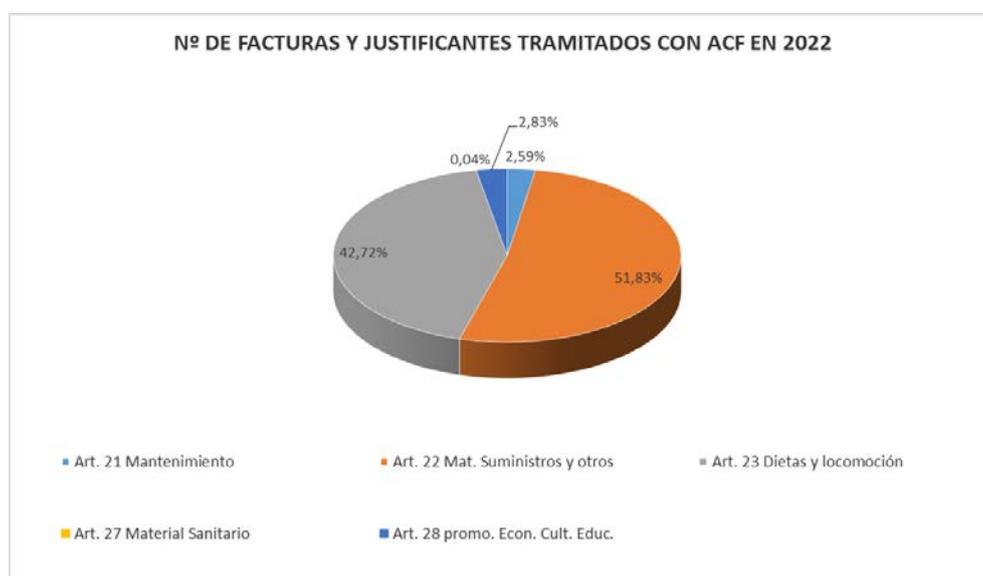
Se han gestionado un total de 2.547 facturas y justificantes de gastos a través del anticipo de Caja Fija, de conformidad con el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) establecido desde la GAAP, con un gasto total de 160.692,53 €.

Se han realizado 1.154 transferencias bancarias y 215 reposiciones a Centros de Salud y ESAD.

Se han realizado 12 cuentas justificativas con sus documentos ADOK de reposición.

DENOMINACIÓN	Nº FACTURAS Y JUSTIFICANTES	IMPORTE
21400 REP.Y CONSERV.ELEMENTOS DE TRANSP.	66	2.533,73
22000 MATERIAL OFICINA ORDINARIO	75	832,09
22003 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13	3.770,92
22004 MATERIAL INFORMÁTICO	5	95,73
22103 COMBUSTIBLE	45	1.374,54
22109 OTROS SUMINISTROS	748	6.485,31
22201 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	103	2.162,62
22401 PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	57	14.869,80
22500 TRIBUTOS LOCALES	9	2.084,84

22501 TRIBUTOS AUTONOMICOS	8	737,9
22606 ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	35	43.071,02
22609 GASTOS DIVERSOS	222	7.424,17
23001 DIETAS PERSONAL	13	1.398,08
23100 LOCOMOCION Y TRASLADO PERSONAL	1075	47.791,34
27004 MAT. QUIR. ASIST. Y CURAS	1	5
28001 PROM. ECON.CULT. EDUC.	72	26.055,44
Total general	2.547	160.692,53



Durante el ejercicio 2022 se han tramitado un total de 56.913 documentos contables presupuestarios:

- 2.671 Fase A
- 4.991 Fase D
- 47.384 Fase K
- 1.867 Fase RC

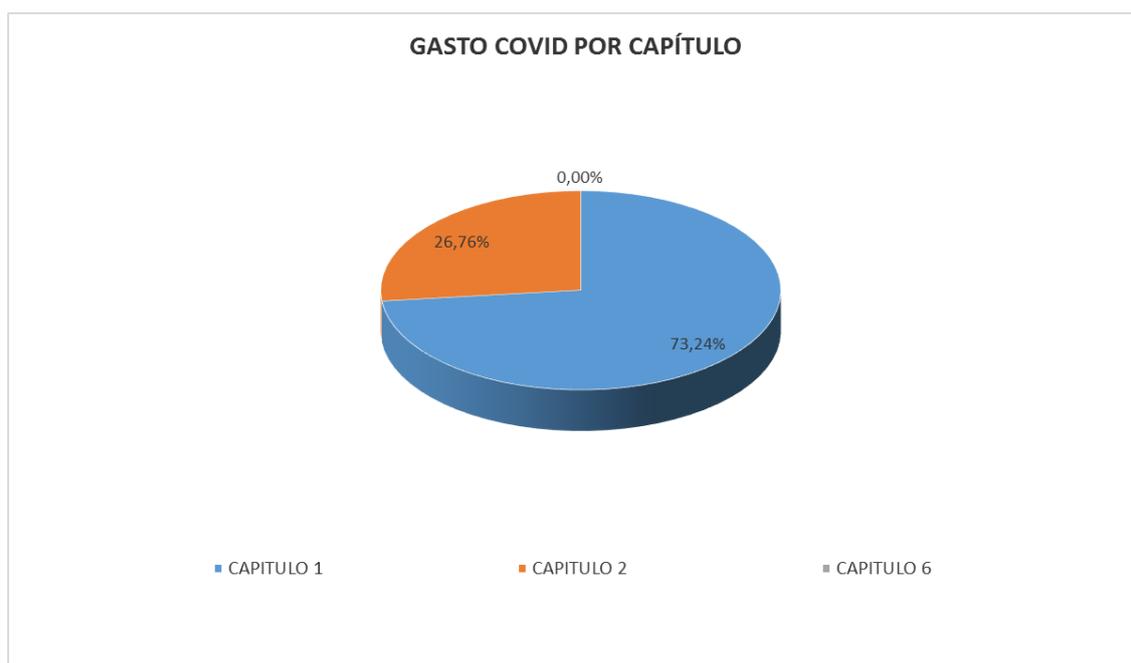
GASTO COVID

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	0,00 €
13	Laborales	0,00 €
14	Otro Personal	0,00 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	1.752.926,63 €
15302	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	0,00 €
	Resto Art. 15	1.007.009,54 €
15	Incentivos al rendimiento	8.999.790,06 €
	Resto Art. 16	156.979,64 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	6.100.800,27 €
	Resto Art. 19	2.420,94 €
19	Personal estatutario	20.464,01 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		9.040.601,03 €
Cuotas S. Social		2.762.993,76 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		11.803.594,79 €
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	117.697,91 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	0 €
22	Material, suministros y otros	4.170.107,82 €
23	Indemnización por servicios	0,00 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	25.432,41 €
28	Promoción	0,00 €

TOTAL CAP. II sin conciertos	4.313.238,14 €
25 Conciertos	0,00 €
TOTAL CAP. II con conciertos	4.313.238,14 €
CAPÍTULO VI	
62 Inversiones nuevas	0 €
63 Inversiones de reposición	0 €
TOTAL CAP. VI	0 €

Gasto COVID respecto al Gasto Real:

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	0,00 %
13	Laborales	0,00 %
14	Otro Personal	0,00 %
1530-1	Productividad Factor Fijo	1,13 %
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	0,00 %
	Resto Art. 15	6,48 %
15	Incentivos al rendimiento	1,47 %
	Resto Art. 16	0,63 %
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 %
194	Otro Personal Estatutario Temporal	8,87 %
	Resto Art. 19	0,00 %
19	Personal estatutario	0,00 %
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		1,33 %
Cuotas S. Social		1,56 %
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		1,37 %
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	1,51 %
21	Reparación Mantenimiento y conservación	0,00 %
22	Material, suministros y otros	6,81 %
23	Indemnización por servicios	0,00 %
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	0,06 %
28	Promoción	0,00 %
TOTAL CAP. II sin conciertos		3,53 %
25	Conciertos	0,00 %
TOTAL CAP. II con conciertos		3,53 %
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	0,00 %
63	Inversiones de reposición	0,00 %
TOTAL CAP. VI		0,00 %



Se han tramitado en Capítulo II pagos de COVID-19 por un importe de 4.313.238,14 €, derivados principalmente por el refuerzo del servicio de limpieza, de la adaptación de las infraestructuras sanitarias a las recomendaciones del Servicio de Prevención, del plan de movilidad para la atención domiciliaria COVID y aprovisionamiento de material de protección. Esto ha supuesto un 3,53 % del gasto real del capítulo II.

Gastos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

Se han tramitado gastos vinculados al MRR, implantándose en el Sistema de Información Económico Financiero NEXUS una funcionalidad que permite llevar a cabo el seguimiento de la ejecución contable de las actuaciones vinculadas al MRR.

Esta nueva funcionalidad permite el cumplimiento de la remisión de información contable al Sistema de Información Estatal CoFFEE en los términos establecidos en la orden HFP/1031/2021 del 29 de septiembre, que regula el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las entidades del Sector Público estatal, Autonómico y Local en el ámbito del MRR.

En 2022 se han destinado:

FONDOS MRR		
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
G/312B/27002	PROGRAMA PREVENCIÓN CANCER COLON	172.788,00
G/312F/16200	FORMACIÓN	107.240,00
TOTAL		280.028,00

Reintegro a presupuesto corriente (RP`)

Se tramitaron 18 expedientes de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo I por importe total de 825.799,30 € correspondientes a Reintegros de Nómina y 32 expedientes de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo II por importe total de 467.160,46 €, correspondientes a Reintegros de Gastos de Publicidad y Reintegros de Proveedores.

Se han realizado 73 documentos RP de corrección de errores correspondientes a cambios de imputación por insuficiencia presupuestaria en capítulo I y 13 documentos RP de corrección de errores en capítulo II.

Pagos de nóminas

Se han tramitado 24 Remesas de nóminas y como consecuencia de ellas 2.548 documentos extrapresupuestarios por los siguientes conceptos:

Concepto	Nº
Cuotas de centrales sindicales	123
Retrocesiones por incidencias en pago nómina	327
Retenciones judiciales y embargos TGSS, AEAT, etc.	1.261
IRPF nómina	13
Cuotas Derechos pasivos	12
Seguros Sociales	632
MUFACE acreedora	12
Retribuciones devengadas no incluidas en nómina	168

Otros documentos extrapresupuestarios

Como consecuencia de reclasificaciones de cuentas, retrocesiones bancarias, ingresos duplicados o excesivos, liquidación de IVA y de IRPF de arrendamiento de inmuebles, se realizaron 176 documentos extrapresupuestarios.

Devolución de Garantías y Depósitos

Se han tramitado un total de 161 devoluciones mediante la aplicación CADE.

Generación de Crédito

Durante el ejercicio 2022, se han recibido ingresos en Atención Primaria como compensación económica, procedentes de los Convenios de Colaboración suscritos entre la Consejería de Sanidad y las Universidades Privadas (Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Europea, Universidad San Francisco de Vitoria, la Universidad San Pablo CEU, Universidad Camilo José Cela, Universidad Comillas San Juan de Dios, Universidad Pontificia Salamanca, Universidad Antonio Nebrija) para la enseñanza clínica del grado de medicina, facilitándoles la realización de prácticas formativas a los alumnos de estas Universidades en los Centros de Salud, por importe de 294.107,54€, que tras ser aplicados a presupuesto, se ha podido generar crédito en el presupuesto de gastos de capítulo II por importe de 51.550,73€ y en capítulo VI por importe de 242.556,81 €.

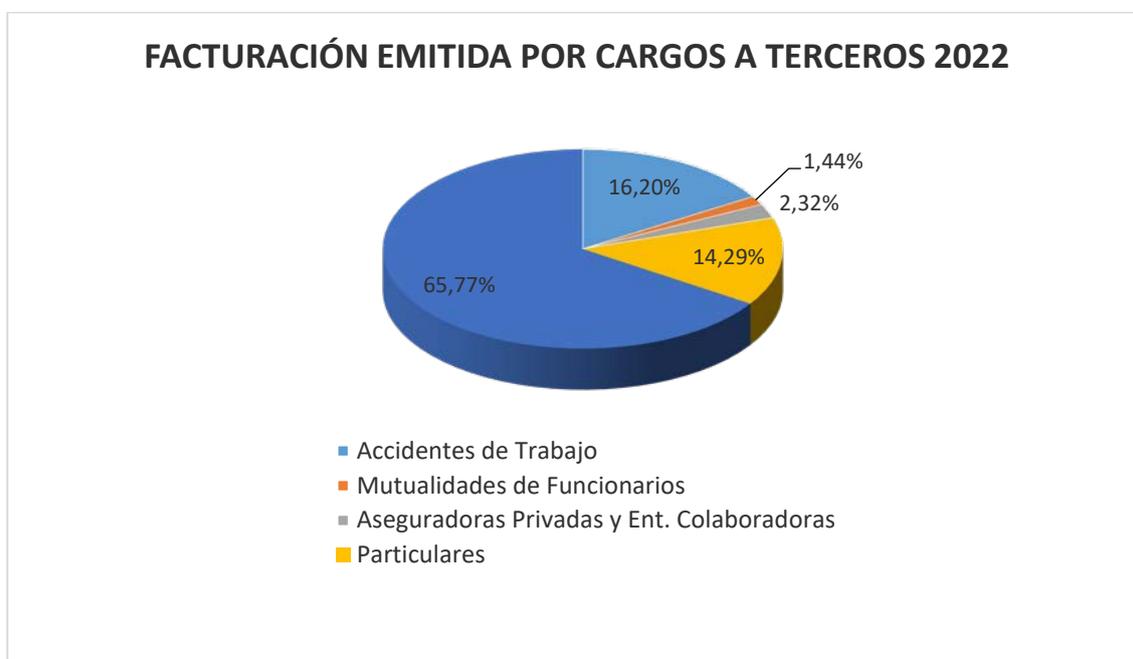
Por primera vez, se han incorporado Convenios de Colaboración suscrito entre la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y Centros de Formación Profesional para el desarrollo de las prácticas formativas en Centros de Trabajo. En concreto, han sido dos centros: Cruz Roja y EFA Valdemilanos, que han generado unos ingresos en nuestro Centro Gestor de 1.114,80€ por las prácticas formativas en los Centros de Salud, que han sido aplicados a presupuesto y generado crédito en el presupuesto de gastos de capítulo II por importe de 379,80€ y capítulo VI 735,00€.

Así mismo en este ejercicio se han aplicado los siguientes ingresos procedentes del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social destinado a financiar el “Programa de reasentamiento y reubicación de refugiados. Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la U.E. (J.A.I.)” que de acuerdo con los criterios de distribución establecidos, le correspondió a la Comunidad de Madrid 505.705,00 € de los ingresos procedentes del año 2021. Con dichos ingresos se generó crédito en capítulo I

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Facturación emitida por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	120.009,14€
31405	Mutualidades de Funcionarios	10.656,13€
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	17.158,73€
31407	Particulares	105.854,00€
32406	Accidentes de Tráfico	487.323,00€
TOTAL		741.001,00€



En el ejercicio 2022 se han emitido 5.851 facturas, 2.402 más que en el año 2021, por un importe neto total de 741.001 €. Esta cantidad representa, respecto del ejercicio 2022, un incremento en cuanto a número de facturas, del 69,64% y en términos económicos, un incremento del 30,86%.

A destacar de forma significativa que la facturación de particulares se ha incrementado un 655,94%. Esto ha sido debido a que en coordinación con la Subdirección de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias, y tras el despliegue del Proyecto de Mejora del Acceso al Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, junto con la creación de las Unidades de Tramitación de Tarjeta Sanitaria ubicadas en las Direcciones Asistenciales, donde se hizo un análisis sistemático de los usuarios que disponían de derecho a la asistencia con cargo a fondos públicos, y los cambios introducidos en el Protocolo de Facturación a Terceros, ha permitido que desde el último cuatrimestre del año 2021, cuando el despliegue del proyecto ya estaba realizado y todo el ejercicio 2022 que la facturación en este epígrafe se haya multiplicado casi por 7.

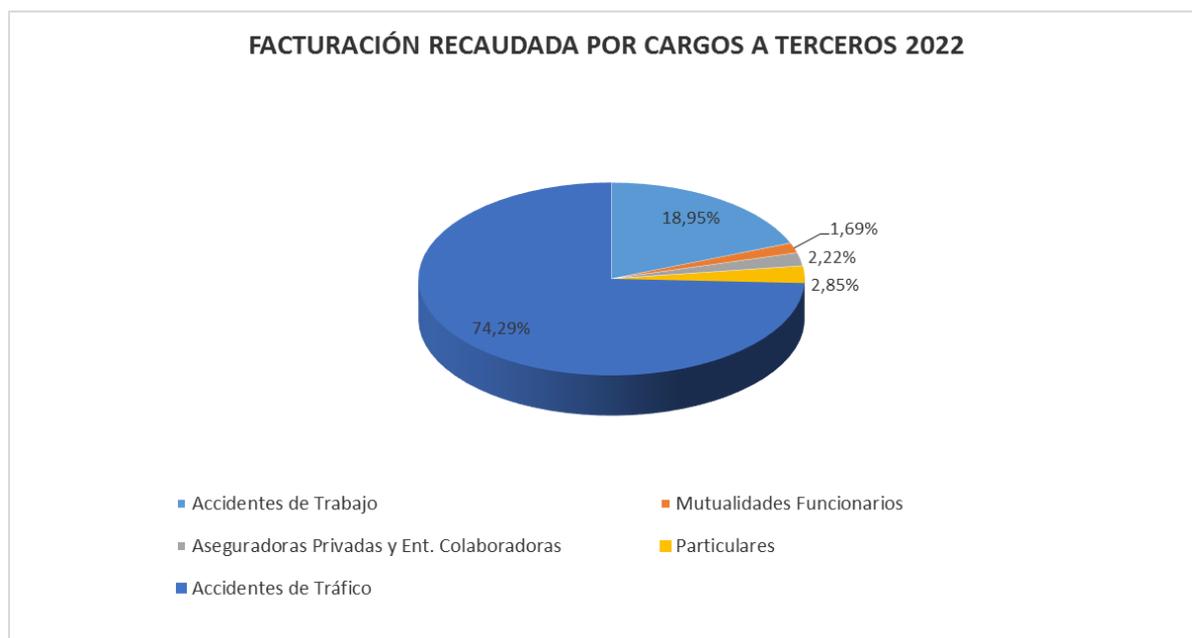
La facturación de Accidentes de Tráfico ha aumentado un 22,32%,

La facturación de Accidentes de Trabajo ha disminuido en 12,46%.

La facturación de Mutualidades de Funcionarios ha disminuido un 16,26%

Facturación Recaudada por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	125.054,67
31405	Mutualidades Funcionarios	11.180,77
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	14.633,00
31407	Particulares	18.793,98
32406	Accidentes de Tráfico	490.329,00
TOTAL		659.991,42€



En términos absolutos, la recaudación neta ha ascendido a 659.991,42€ que constituye el 75,52 % de la facturación emitida en el ejercicio.

El mayor porcentaje de cobros se ha efectuado en las partidas 31403 "Accidentes de Trabajo", con un 85,45 % y 32406 "Accidentes de Tráfico", con un 86,57%. Todo ello en línea con lo sucedido el año anterior.

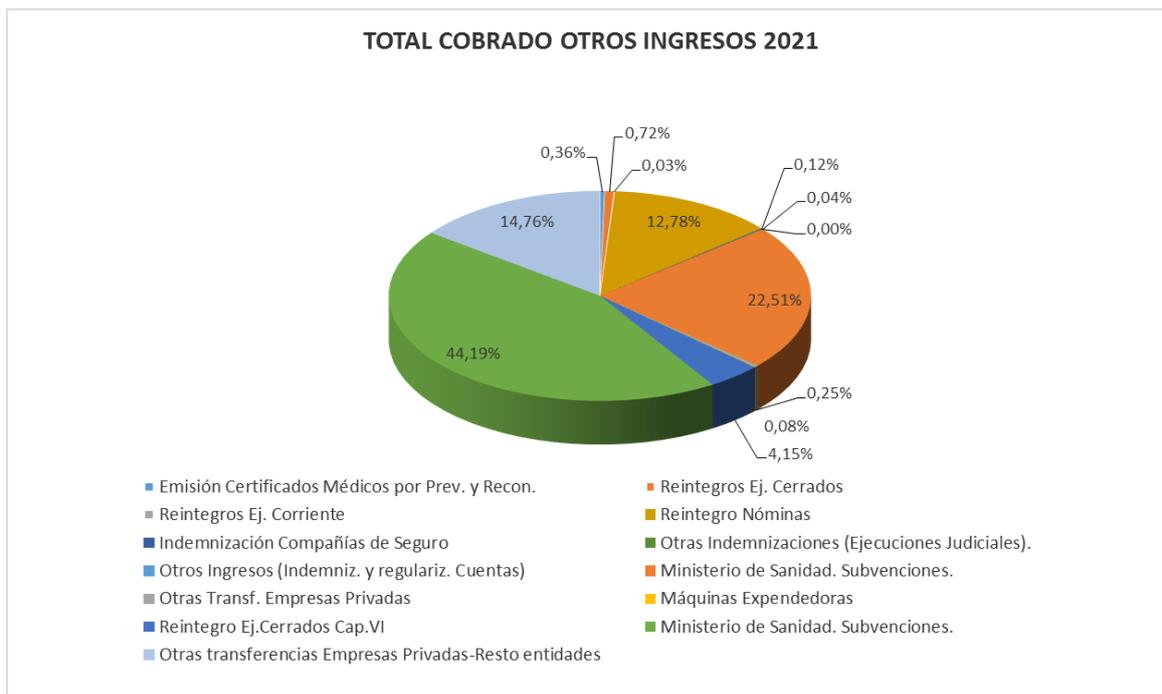
Facturación Internacional:

Durante 2022 se han emitido un total de 6.433 facturas con un montante de facturación de 278.526 €.

Esta facturación ha significado un incremento del 36,65% respecto de la efectuada en 2021, que demuestra el avance en una la recuperación en los niveles de facturación después de la pandemia.

Otros ingresos:

PARTIDAS	CONCEPTO	COBRADO
30403	Emisión Certificados Médicos por Prev. y Recon.	6.487,60 €
38000	Reintegros Ej. Cerrados	5.261,64 €
38100	Reintegros Ej. Corriente	575,54 €
38300	Reintegro Nóminas	113.582,99 €
39100	Indemnización Compañías de Seguro	2.282,96 €
39109	Otras Indemnizaciones (Ejecuciones Judiciales).	1.401,39 €
39909	Otros Ingresos (Indemniz. y regulariz. Cuentas)	2.504,16 €
40401	Ministerio de Sanidad. Subvenciones.	505.705,00 €
47909	Otras Transf. Empresas Privadas	51.931,53 €
59103	Máquinas Expendedoras	1.472,70 €
77909	Otras transferencias Empresas Privadas-Resto entidades	243.292,81 €
83103	Préstamos L/Plazo personal estatutario	72.567,50 €
TOTAL OTROS INGRESOS		1.007.065,82 €



Deudores:

A comienzos de ejercicio 2022, los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados alcanzaba un montante total de 74.268,90 €, de los cuales 71.785,33 € correspondían a deudas por prestación sanitaria a terceros (Cargos a Terceros) y 2.483,57 € a reintegro pendientes de nómina.

Se han tramitado 241 expedientes contables RA_CER// de prescripción de derechos pendientes de cobro del año 2017 por importe de 10.927 €.

A cierre de ejercicio 2022 la deuda pendiente asciende a un montante total de 201.347,94€.

Cobros Vía Ejecutiva:

Se han emitido 397 Certificaciones de descubierto de facturación a terceros por un importe total de 14.839,85€ y se han cobrado a través de vía ejecutiva 249 certificaciones por un importe total de 7.935,12€. Se han dado de baja por insolvencia 189 certificaciones por un valor de 7.118€.

Se ha continuado con el procedimiento ejecutivo para haberes indebidos de nómina, y se han emitido 34 Certificaciones de descubierto para el reintegro de préstamos por importe total de 28.237,51€ y se han cobrado a través de ejecutiva 9 certificaciones emitidas por importe total de 8.306,78€.

Mejora de la Gestión:

En 2022 se ha hecho un esfuerzo muy importante en la facturación de particulares puesto que en este epígrafe se ha multiplicado prácticamente por 7 la facturación del año anterior. En este año se ha podido introducir el campo del correo electrónico en los formularios de asistencia de facturación a terceros, lo que ha supuesto una mejora en la comunicación con las personas atendidas o sus familiares de cara a completar la información necesaria para facturar.

Se han continuado impartiendo cursos sobre facturación a terceros al personal de los centros de salud. Estos cursos están incluidos en el Plan de Formación de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

Se celebraron 4 ediciones: 2 en junio, y las otras dos en septiembre y octubre con un total de 99 alumnos.

Se tramitaron expedientes de prescripción de derechos pendientes de cobro del año 2017 que supuso la elaboración de 241 documentos RA_CER// por un importe total de 10.927€.

CAPÍTULO 6

Dotación presupuestaria

Créditos totales posicionados en 2022 en el presupuesto de gastos en inversiones:

Artículo	Subconcepto definición	Dotación
62	Inversiones nuevas	23.550.386,14
63	Inversiones de reposición	4.619.120,46
		28.169.506,60

Distribución de créditos por línea de actuación en inversiones:

Líneas de actuación	Dotación
Construcción centros nuevos	16.762.961,97
Reformas centros (fondo PIREP)	630.606,00
Cuidados paliativos	358.160,18
Humanización y eficiencia energética	1.467.118,39
Liberación de espacios	1.960.597,88
Plan de necesidades	5.181.675,05

Planes de montaje	921.538,16
Planes de necesidades centros	643.532,17
Universidades	243.316,80
	28.169.506,60

Tramitación facturas

Se ha tramitado un total de 1.237 facturas, cuya incidencia en la ejecución presupuestaria detallamos a continuación según proyecto de inversión y partida.

Los importes de pago por proyecto de inversión son los siguientes:

Proyecto de inversión	Denominación	Importe pago
2016/000523	Centros nuevos (Las Tablas, Montecarmelo, Quinta los Molinos)	174.925,11
2016/001327	Centros nuevos (Barrio Hospital Fuenlabrada, Montecarmelo, Navalcarnero 2, Residencial Este Parla, Fuencarral. Quinta de los Molinos, Pezuela de las Torres)	1.355.616,27
2017/001187	Centros nuevos (Valverde de Alcalá, El Molar)	64.197,49
2017/001259	Centros nuevos (Villanueva de la Cañada)	220.605,84
2018/000709	Centros nuevos (El Molar)	17.545,00
2018/000712	Centros nuevos (Sevilla la Nueva)	2.778.253,17
2018/000715	Centros nuevos (PAU 4 Móstoles)	18.089,50
2018/000717	Centros nuevos (Parque Oeste Alcorcón)	3.497.309,38
2018/001243	Centros nuevos (Las Tablas)	8.367.081,94
2019/000946	Centros nuevos (Quinta los Molinos)	17.715,61
2019/000966	Centros nuevos (Cerro de los Gamos)	26.932,38
2019/001272	Centros nuevos (Valderrivas)	45.102,10
2019/001275	Centros nuevos (Universidad Palma Norte)	13.816,11
2019/001276	Centros nuevos (Villaviciosa de Odón 2)	12.221,00
2019/001279	Centros nuevos (Guadarrama)	32.670,00
2020/000023	Centros nuevos (Tielmes)	13.495,43
2021/000769	Centros nuevos (Dehesa Vieja)	18.089,50
2021/000957	Centros nuevos (Tenería Pinto)	32.251,19
2021/001015	Centros nuevos (Puerta del Ángel)	26.106,96
2021/001148	Centros nuevos (Valdemoro 3)	18.089,50
2022/000918	Plan de necesidades	5.181.675,05
2022/000953	Centros nuevos (Barrio de la Luna)	12.338,37
2022/001018	Liberación de espacios	1.339.612,32

2022/001019	Planes de necesidades centros	643.532,17
2022/001084	Liberación de espacios	620.985,56
2022/001086	Planes de montaje	921.538,16
2022/001135	Cuidados paliativos	358.160,18
2022/001156	Universidades	243.316,80
2022/001280	Humanización y eficiencia energética	1.467.118,39
		27.538.390,48

Distribución por partidas presupuestarias de los pagos efectuados:

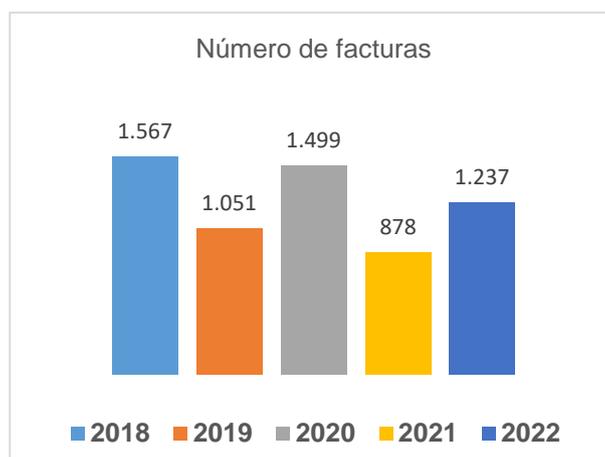
Partida	Denominación	Importe pago
62101	Construcción de edificios	16.762.460,92
62109	Otras actuaciones urbanísticas	340.950,47
62300	Instalaciones de seguridad	50.781,05
62301	Instalaciones de calefacción y climatización	1.842.331,38
62302	Instalaciones eléctricas	971.813,90
62303	Instalaciones y equipamiento contra incendios	275.093,52
62304	Equipamiento médico y de rehabilitación	669.061,25
62308	Otras instalaciones	1.459.268,93
62399	Otra maquinaria y equipo	54.126,59
62400	Vehículos	42.350,00
62500	Mobiliario	909.633,78
62501	Equipo de oficina	13.777,86
62502	Equipos de impresión y reproducción	105.292,00
62509	Otro mobiliario y enseres	43.204,21
62600	Equipos informáticos	9.733,24
Total 62		23.549.879,10
63100	Reposición o mejora de edificios	2.584.572,97
63300	Reposición o mejora de instalaciones de seguridad	5.507,32
63301	Reposición o mejora de inst.calefacc.o climatizac.	97.515,65
63302	Reposición o mejora de instalaciones eléctricas	1.974,14
63305	Reposición o mejora de equipo médico y de rehabil.	175.918,75
63308	Reposición o mejora de otras instalaciones	24.843,44
63309	Reposición o mejora de otra maquinaria y equipo	18.496,51
63500	Reposición o mejora de mobiliario	863.043,76
63501	Reposición o mejora de equipo de oficina	231,85
63502	Reposición o mejora de equipos impresión y reprod.	89.924,52
63509	Reposición o mejora de otro mobiliario y enseres	42.151,52

63600	Reposición o mejora de equipos informáticos	74.747,75
63802	Reposición o mejora de señalización	9.583,20
Total 63		3.988.511,38
Total		27.538.390,48

Del total de presupuesto asignado en capítulo VI: 28.169.506,60 €, se ejecutó un importe de 27.538.390,48 €.

Número de facturas de Capítulo VI tramitadas en los últimos cinco años:

2018	2019	2020	2021	2022
1.567	1.051	1.499	878	1.237



Gestión de activos fijos

Con el presupuesto de gastos de inversiones (capítulo VI) y a través de la diversa tipología contractual se adquieren activos fijos que tienen las siguientes características:

- No son fungibles, no se agotan o se consumen con su uso.
- Su vida media es superior a un año.
- Deben incluirse en inventario.

Los activos fijos precisan tratamiento individualizado, consistente en cumplimentar una serie de datos que los identifican inequívocamente, que especifican su localización, que permiten la gestión de inventario y que sirven para hacerles seguimiento contable. Todo ello al mismo tiempo que se verifica del proceso de pago de las facturas que les afectan.

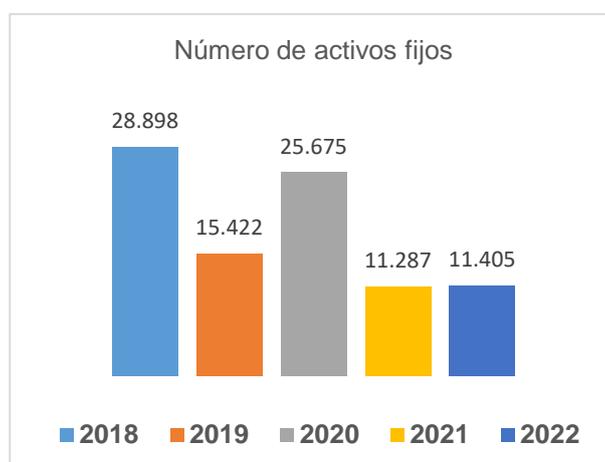
En el ejercicio 2022 se han creado 11.405 activos fijos desglosados en las siguientes clases:

Clases	Denominación	Cantidad
A0100001	Construcciones.	94
A0100002	Terrenos y bienes naturales.	1
A1000001	Mobiliario de oficina.	3.727
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo.	2.542
A1000005	Electrodomésticos.	43
A1000006	Otro mobiliario y enseres.	1.440
A1000007	Fotocopiadoras, faxes y equipos multifunción.	49
A1000008	Otros equipos de oficina.	7
A1000011	Otros equipos.	465
A1000012	Elementos decorativos.	3
A1100001	Equipos para procesos de información.	442
A1200006	Elementos de transporte interno.	5
A1200009	Equipos sanitarios.	2.093
A1300001	Utillaje.	138
A1400001	Instalaciones técnicas.	11
A1400002	Instalaciones de seguridad.	4
A1400004	Instalaciones de calefacción y climatización.	129
A1400005	Instalaciones eléctricas.	36
A1400006	Instalaciones y equipamientos contra incendios.	8
A1400007	Instalaciones de red de comunicaciones.	10
A1400009	Instalaciones de suelos técnicos, techos y prefabricados.	6
A1400011	Otras instalaciones técnicas.	112
A1500001	Vehículos turismos	1

A1600005	Otro inmovilizado material. Señalización.	22
A9900009	Construcciones en curso.	17
Total		11.405

Número activos fijos creados en los últimos cinco años:

2018	2019	2020	2021	2022
28.898	15.422	25.675	11.287	11.405



Depuración de inventario contable

En el año 2017 se inició la depuración del inventario contable bajo el criterio establecido en un PNT de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria con los siguientes criterios:

- Comprobación de la situación física para aquellos elementos con valor neto contable 0,00 €.
- Obsolescencias técnicas puestas de manifiesto por el servicio de mantenimiento.

Se han tramitado dos expedientes de baja, relativos a mobiliario general (sillería 129 elementos) y a vehículos (14 elementos).

Actualmente la Gerencia Asistencial de Atención Primaria está implementando una aplicación informática GMAO para la gestión operativa de los activos fijos. Se pretende con ella eliminar discordancias entre el inventario contable NEXUS y la realidad física en nuestros centros, lo que debe dar como resultado un mayor número de expedientes de baja en próximos ejercicios.

CONTABILIDAD ANALÍTICA

Se han publicado tres informes de contabilidad analítica para la Subdirección General de Gestión Económica y Contabilidad Analítica: los correspondientes al cierre del ejercicio 2021 y a los periodos enero-junio y enero-septiembre del ejercicio 2022.

Se han publicado 28 informes de costes *ad hoc*.

Se inicia el proyecto de implementación de un cuadro de mando económico con una herramienta de business intelligence. Se recopilan datos del módulo de contabilidad analítica de NEXUS desde el año 2019 para la creación de una base de datos que se aloja en un servidor y permite la obtención de consultas e informes on line.

Del mismo modo y aprovechando la base de datos creada, se propone la modificación de los indicadores del contrato programa:

- *Consumo de material sanitario Cap. II. Item 9.02.02*
- *Ingresos facturados a terceros. Item 9.04.01*

Se inicia al efecto, con la herramienta de bussiness intelligence, un informe para el seguimiento del cumplimiento del contrato programa.

Se han creado o modificado 14 órdenes de coste con sus correspondientes normas de liquidación, se han liquidado 686 órdenes de coste y se han ejecutado 3.204 ciclos de distribución y reparto además de su creación y mantenimiento correspondiente.

Se han integrado en NEXUS, en el módulo de Contabilidad Analítica, 24 ficheros de Nómina y 12 ficheros de Actividad.

Se han tramitado 68 nuevas altas de CECOS a la Subdirección General de Costes.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La tramitación de los expedientes de contratación requiere la intervención previa de las unidades promotoras que detectan las necesidades de interés público a satisfacer en los diferentes Centros de Salud y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realizando una previsión de contratos a inicio de cada ejercicio y formulando las correspondientes propuestas de contratación.

El Plan Anual de Contratación 2022 publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid contiene la previsión de los contratos promovidos por las distintas unidades.

En el ejercicio 2022 la Unidad de Contratación Administrativa mediante tramitación ordinaria ha gestionado los siguientes expedientes de contratación por procedimientos abiertos, simplificados, abreviados y negociados:

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACION
Obras	8	-
Servicios de arquitectura	1	-
Otros servicios	10	1
Suministros material sanitario, no sanitario y medicamentos	21	4
Suministros material inventariable	25	-
Suministros material inventariable contratos derivados de Acuerdos Marco del Ministerio de Hacienda	20	-
Otros suministros: Arrendamientos	2	-
TOTAL	87	5

Relación de Expedientes adjudicados con tramitación ordinaria:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Obras		
A/OBR-018244/2022	Obras de instalación del nuevo sistema de generación de climatización del Centro de Salud La Paz	197.259,95
A/OBR-018257/2022	Obras para la sustitución de todas las redes de fontanería de agua fría y agua caliente sanitaria existente en el Centro de Salud Ibiza	75.102,49
A/OBR-018819/2022	Obra de ejecución de la impermeabilización de la cubierta del Centro de Salud Alicante	86.339,59
A/OBR-020520/2022	Obras de instalación receptora de gas natural y ampliación de la producción de calor existente de calderas y sustitución de tres climatizadores en el Centro de Salud Alicante de Fuenlabrada (Madrid)	140.760,52
A/OBR-024663/2022	Obra de humanización del Centro de Salud Villaamil	138.145,75
A/OBR-027537/2022	Obra de ejecución de reformas interiores necesarias para el cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad en el Centro de Salud Castelló	242.000,00
A/OBR-030411/2022	Obras de demolición y retirada de escombros del CEP Fuencarral	325.146,08
A/OBR-032090/2022	Obras para la creación de un Centro de Atención Telefónica en la planta primera del Centro de Salud Carabanchel Alto	275.447,58
Servicios de arquitectura		
A/SER-023943/2022	Servicio de Redacción de proyecto básico y ejecución de la obra del Centro de Salud Villaamil de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	DESIERTO
Otros servicios		
A/SER-007026/2022	Servicio de refuerzo de limpieza y desinfección de diversas zonas de los centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, así como del servicio de Limpieza ordinaria de los centros de la Dirección Asistencial dependientes del Servicio Madrileño de Salud	2.654.881,61

A/SER-007901/2022	Servicio de desbroce y limpieza de parcelas de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	23.593,92
A/SER-012887/2022	Servicio de confección e instalación de estores y persianas, y tapizado de sillería y mobiliario clínico con destino a los Centros Sanitarios de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	102.547,50
A/SER-019996/2022	Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de edificios, de los centros de salud, consultorios locales, parcelas, y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	2.345.455,55
A/SER-021837/2022	Servicio de mantenimiento de equipos e instalaciones de protección contra incendios de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	247.335,33
A/SER-025807/2022	Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de puertas y cierres motorizados de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	480.897,30
A/SER-028939/2022	Servicio de creatividad y producción de una campaña de publicidad sobre el plan de mejora de la atención primaria de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	37.500,32
A/SER-032205/2022	Servicio de mantenimiento integral de las fotocopiadoras y fax de los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	83.488,85
A/SER-036888/2022	Servicio de mantenimiento de equipos e instalaciones de protección contra incendios de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios de las Direcciones Asistenciales Sur, Sureste y Este dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	242.690,91
A/SER-045442/2022	Diseño y producción de materiales destinados al Programa de Buenas Prácticas Clínicas	DESIERTO
Suministros material sanitario, no sanitario y medicamentos		
A/SUM-005843/202	Suministro de test rápido detección antígeno streptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria SERMAS	127.044,19
A/SUM-006618/2022	Suministro de solución de Dimetil eter+propano para crioterapia con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	45.733,21
A/SUM-008068/2022	Suministro de material adaptador pinza conexión electrodo, electrodos ECG y gel conductor con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	212.614,79
A/SUM-012156/2022	Suministro de Fresas Material de Odontología con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	35.934,28
A/SUM-012361/2022	Suministro de electrodos para desfibriladores con destino a los centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	22.511,45
A/SUM-015671/2022	Suministro de material de tomas de muestras, tira reactiva y diverso material de Laboratorio con destino a los Centros de Atención primaria del Servicio Madrileño de Salud	144.150,01
A/SUM-016652/2022	Suministro de vendas elásticas crepe destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	135.159,83
A/SUM-017209/2022	Suministro de bolsas de orina, sondas rectales y vesicales y tapón obturador	112.387,61

A/SUM-017631/2022	Suministro de medicamentos y productos sanitarios con destino a los centros sanitarios de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	495.852,82
A/SUM-019477/2022	Suministro de batea, mantas térmicas y paños desechables con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	47.211,02
A/SUM-019007/2022	Suministro de vestuario sanitario con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	109.178,24
A/SUM-020881/2022	Suministro de cámaras espaciadoras para inhalación y mascarillas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	236.095,20
A/SUM-020939/2022	Suministro de electrodos para desfibriladores con destino a los centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	171.151,82
A/SUM-027110/2022	Reactivos, materiales y puesta a disposición del equipamiento necesario para realización de pruebas de detección rápida para las determinaciones de HEMOGLOBINA GLICADA (HbA1c) y PROTEINA C REACTIVA (PCR) en sangre capilar y su conservación	2.214.292,26
A/SUM-029433/2022	Suministro de boquillas, conos y papeles con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	202.511,26
A/SUM-029593/2022	Suministro de Compresas y gasas con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	914.831,77
A/SUM-030791/2022	Suministro de material fungible odontología con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	177.137,58
A/SUM-031213/2022	Suministro y distribución de bobina papel celulosa cubre camillas de 60 cm de ancho con destino a los centros de salud y consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	169.373,19
A/SUM-031277/2022	Suministro de material de infusión con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	129.590,18
A/SUM-034750/2022	Suministro de analizadores portátiles y cartuchos exclusivos para las unidades de cuidados paliativos de la Gerencia Asistencial Atención Primaria	282.925,87
A/SUM-040934/2022	Suministro de depresores linguales de madera con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	36.300,00
Suministros: Material de inversiones (aparataje, mobiliario clínico, mobiliario oficina, etc)		
A/SUM-020503/2022	Adquisición de aparataje con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	33.961,07
A/SUM-020870/2022	Adquisición de básculas y tallímetros con destino a los Centros Sanitarios del Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	29.747,17
A/SUM-020888/2022	Adquisición de mobiliario auxiliar con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	19.933,54
A/SUM-020585/2022	Adquisición de aparataje y equipamiento matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	93.011,49
A/SUM-020588/2022	Adquisición de dermatoscopios y cámaras con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	17.953,50
A/SUM-020887/2022	Adquisición de audiovisuales con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	8.712,00

A/SUM-025312/2022	Adquisición de pequeño aparataje con destino a nuevos espacios en los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	73.352,37
A/SUM-025313/2022	Adquisición de básculas y tallímetro con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	36.615,45
A/SUM-030064/2022	Adquisición de aparataje con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	25.277,34
A/SUM-030061/2022	Adquisición de audiovisuales con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	DESIERTO
A/SUM-030271/2022	Adquisición de Básculas y tallímetro con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	10.804,82
A/SUM-030331/2022	Adquisición de dermatoscopios y cámaras con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	13.337,83
A/SUM-030335/2022	Adquisición de aparataje y equipamiento de fisioterapia y matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	2.190,87
A/SUM-031470/2022	Adquisición de vehículo 4 x 4 con destino al Equipo de soporte de atención domiciliar de Sierra de Guadarrama del Servicio Madrileño de Salud	42.350,00
A/SUM-031573/2022	Adquisición de aparataje para el Plan Básico de Montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	27.728,69
A/SUM-031634/2022	Adquisición de básculas y tallímetros para el plan básico de montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	28.688,26
A/SUM-031698/2022	Adquisición de audiovisuales para el plan básico de montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	3.718,92
A/SUM-031699/2022	Adquisición de equipamiento odontología con destino al plan básico de montaje del Centro de Salud las Tablas y Parque Oeste-Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	3.003,22
A/SUM-031700/2022	Adquisición de oto-oftalmoscopios de pared para el Plan básico de montaje de los nuevos Centros de Salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	22.176,40
A/SUM-032470/2022	Adquisición de aparataje y equipamiento de fisioterapia y matrona para el Plan básico de montaje de los nuevos Centros de Salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón del Servicio Madrileño de Salud	40.802,72
A/SUM-035519/2022	Adquisición de Aparataje II con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	22.298,61
A/SUM-035921/2022	Adquisición de ecógrafos con destino a los centros sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	60.500,00
A/SUM-035953/2022	Adquisición de sillones ginecológicos eléctricos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	29.959,60
A/SUM-036434/2022	Adquisición de Aparataje III para los nuevos Centros de Salud del Servicio Madrileño de Salud	27.762,54
A/SUM-036439/2022	Adquisición de Electrocardiógrafos para los nuevos Centros de Salud del Servicio Madrileño de Salud	62.000,40

Suministros: Material de inversiones derivado de Acuerdos Marco (mobiliario clínico, mobiliario oficina, etc)

MH01/2022	Suministro de mobiliario general para los Centros de Salud. Lote 2 AM 01/2019	126.964,28
MH02/2022	Suministro de mobiliario clínico para los Centros de Salud. Lote 8 AM 01/2019	66.288,81
MH03/2022	Suministro de sillería para los Centros de Salud. Lote 3 AM 01/2019	136.722,74
MH05/2022	Suministro de mobiliario clínico para los Centros de Salud. Lote 8 AM 01/2019	97.967,65
MH06/2022	Suministro de mobiliario general para los Centros de Salud. Lote 2 AM 01/2019	108.619,52
MH07/2022	Suministro de sillería para los Centros de Salud. Lote 3 AM 01/2019	59.289,52
MH04/2022	Suministro de mobiliario clínico para los Centros de Salud. Lote 8 AM 01/2019	9.734,82
MH08/2022	Suministro de mobiliario clínico para el plan básico de montaje de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste Alcorcón	87.154,74
MH12/2022	Adquisición de equipos multifunción. Lote 8 AM 05/2018	67.319,56
MH14/2022	Suministro de mobiliario clínico para los Centros de Salud. Lote 8 AM 01/2019	17.634,75
MH10/2022	Suministro de sillería para el PBM de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste-Alcorcón. Lote 3 AM 01/2019	114.600,31
MH11/2022	Suministro de bancadas para el PBM de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste-Alcorcón. Lote 3 AM 01/2019	120.177,20
MH09/2022	Suministro de mobiliario general para el PBM de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste-Alcorcón. Lote 2 AM 01/2019	145.051,49
MH15/2022	Suministro de mobiliario general para los centros de salud. Lote 2 AM 01/2019	18.444,27
MH20/2022	Suministro de mobiliario clínico para el PBM de los nuevos centros de salud Las Tablas y Parque Oeste-Alcorcón. Lote 8 AM 01/2019	47.509,27
MH13/2022	Suministro de mobiliario clínico para nuevos espacios en los centros de salud. AM 01/2019 LOTE 8.	102.645,12
MH16/2022	Suministro de mobiliario clínico para los nuevos centros de salud del Servicio Madrileño de Salud. AM 01/2019 LOTE 8	24.190,32
MH17/2022	Suministro de mobiliario general para nuevos espacios en los centros de salud. LOTE 2 DEL AM 01/2019	22.684,60
MH18/2022	Suministro de mobiliario clínico para los nuevos centros de salud del Servicio Madrileño de Salud. AM 01/2019 LOTE 8	66.797,37
MH19/2022	Suministro de mobiliario general para nuevos espacios en los centros de salud. LOTE 2 DEL AM 01/2019	22.042,44
Otros suministros:	Arrendamiento vehículos	
A/SUM-029541/2022	Arrendamiento de 47 vehículos turismo ligero y 1 todo camino o todo terreno con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	653.095,08
A/SUM-029541/2022	Arrendamiento de 47 vehículos turismo ligero y 1 todo camino o todo terreno con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	30.056,40

Expedientes en tramitación durante el ejercicio 2022 que se adjudicarán en el ejercicio 2023:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
Servicios	
A/SER-038060/2022	Servicio de mantenimiento de equipos e instalaciones de protección contra incendios de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios de las Direcciones Asistenciales Sur, Sureste y Este dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
Suministros	
A/SUM-034097/2022	Suministro integral de gases medicinales y de uso sanitario embotellados con destino a los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud
A/SUM-044816/2022	Suministro y distribución de bobina papel celulosa cubre camillas de 60 cm de ancho con destino a los centros de salud y consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
A/SUM-046138/2022	Suministro de collarines cervicales semirrígidos, esparadrapos, férulas aluminio-espuma y vendas
A/SUM-049270/2022	Suministro de material de ventiloterapia con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

La Unidad de Contratación ha tramitado un total de 82 contratos menores de tracto sucesivo (Mantenimiento edificios, limpieza, PCI, lavandería, ascensores, jardinería, higienización, góndolas, maquinaria, residuos, servicio preparación almacenes; 448 contratos de obras de adecuación salas de cirugía menor, ampliación consultas, instalaciones climatización, pinturas, fachadas y tejados, suelos, marquesinas, impermeabilización cubiertas, , mejoras de instalaciones de Puntos contra incendios, etc); 14 contratos de suministros (arrendamientos de conjuntos modulares, sistemas seguridad anti intrusión, etc) y 37 contratos de otros servicios; estudios geotécnicos, dirección facultativa, proyecto de obras, renovación marca Madrid Excelente, Implementación modelo EFQM, etc).

El órgano de contratación ha sido asistido por mesas de contratación, elevando la propuesta de adjudicación de los expedientes señalados.

Durante el año 2022 se han celebrado un total de 261 sesiones.

Procedimientos de emergencia

Desde la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, ante el desprendimiento de una parte del cerramiento de la fachada este del Centro de Especialidades Fuencarral (CEP Fuencarral), cuya parcela se ha destinado para la construcción de un nuevo centro de salud, encontrándose el proyecto en fase de supervisión y teniendo en cuenta los tiempos de tramitación de un expediente de esta envergadura, se planteó la necesidad de adoptar medidas rápidas

Previa la tramitación de diferentes actuaciones: proyecto de demolición, informe sobre comportamiento de muros y estructura y afecciones edificios vecinos, comunicaciones Ayuntamiento, etc., se adopta la determinación de proceder a la demolición urgente del edificio.

De esta manera, se acudió a la contratación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

En atención a lo expuesto, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dictó la resolución necesaria por la que se ordenó la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la siguiente obra, la cual fue dada cuenta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid con fecha 31 de agosto de 2022:

Nº Expediente	Objeto	Importe
A/OBR-030411/2022	“Obras de demolición y retirada de escombros del CEP Fuencarral del Servicio Madrileño de Salud “	325.146,08 €

UNIDAD DE COMPRAS

La situación internacional, principalmente propiciada por la guerra en Ucrania y el desabastecimiento de conductores, ha influido de forma determinante en las compras de Atención Primaria, ha sido un año especialmente complejo por el incremento de costes de producción y energía y la imposibilidad de asumir los contratos previos por parte de los proveedores.

Especial relevancia ha tenido el encarecimiento de los productos derivados de la celulosa, rescindiéndose por incumplimiento los contratos relativos a los absorbentes de incontinencia, el papel de camilla para consulta y el papel de oficina, la variación de coste medio unitario se recoge a continuación

Expediente	Importe unitario previo	Importe unitario posterior	Variación
Absorbentes incontinencia	14,99€	19,97€	33,19%
Papel para camilla	1,94€	3,32€	71%
Papel oficina	2,24€	3,57€	59,37%

Expedientes promovidos

Como unidad promotora para la adquisición de materiales, se han trabajado las propuestas para la tramitación de 21 expedientes de contratación para la adquisición de material fungible destinados al almacenamiento en los 6 almacenes de la GAAP para la posterior distribución a los centros sanitarios de Atención Primaria:

- Procedimientos Abiertos SARA: 14
- Procedimientos Abiertos NO SARA: 2
- Procedimientos Abiertos simplificados (PAS): 3
- Procedimientos Abiertos no simplificado Abreviados (PASA) : 2

De especial relevancia es la adjudicación definitiva del expediente para la adquisición de agujas de pluma para insulina que tras meses de continuas interposiciones de recursos por parte de empresas licitadoras, se puso en marcha en el ejercicio consiguiendo un avance en el material que se entrega a los pacientes desde los Centros de Salud

EXPEDIENTES DE ACUERDOS MARCO CENTRALIZADOS

Para la contratación de los materiales incluidos en los Acuerdos Marco del SERMAS, se ha tramitado en el programa NEXUS 40 contratos marco con 133 artículos

	IMPORTE	Nº ARTICULOS
PR AM 24-2017 TIRAS REACTIVAS DE GLUCEMIA	12.056.583,32	19
27002 TIRAS REACTIVAS	12.056.583,32	
AM 02-2018 VENDAS Y ESPARADRAPOS	198.171,99	30
PR AM 3-2018 AGUJAS Y JERINGAS	22.748,00	1
AM 5-2018 GUANTES USO SANITARIO	1.236,03	1
AM 7-2020 y PR AM 7-2020 APOSITOS	2.999.930,45	60
PR AM 29-2017 GRAPADORAS Y QUITAGRAPAS SANITARIO	54.153,56	2
AM 24/2019 ABSORBENTES	10.282.390,04	20
AM 24/2019 ABSORBENTES /RE	2.704.451,50	20
27004 MATERIAL SANITARIO	16.263.081,57	
	28.319.664,89	

EXPEDIENTES POR PROCEDIMIENTOS ABIERTOS

EPÍGRAFE	EXPEDIENTE	IMPORTE
22000 OFICINA	MATERIALES	29.744,03
6 artículos	A/SUM-048637/2021 CAJAS APILABLES Y MODULOS MEDICACION	29.744,03
22004 INFORMATICA	MATERIALES	391.628,27
22 artículos	A/SUM-033202/2021 INFORMATICA	391.628,27
22109 LIMPIEZA	MATERIALES	5.978,70
1 artículo	A/SUM-017115/2021 PAPEL CAMILLA Y SECAMANOS	4.353,97
2 artículos	A/SUM-024390/2020 ODONTOLOGIA FUNGIBLE	324,04
1 artículo	A/SUM-048637/2021 CAJAS APILABLES Y MODULOS MEDICACION	1.300,69
27001 INSTRUMENTAL	MATERIALES	367.434,33
9 artículos	A/SUM-000941/2020 FRESAS ODONTOLOGIA	3.307,14
30 artículos	A/SUM-012156/2022 FRESAS ODONTOLOGIA	16.378,99
50 artículos	A/SUM-015452/2021 INSTRUMENTAL ODONTOLOGIA	32.882,11
1 artículo	A/SUM-021296/2021 UTILLAJE SANITARIO (TENSÍOMETRO DIGITAL)	55.087,73

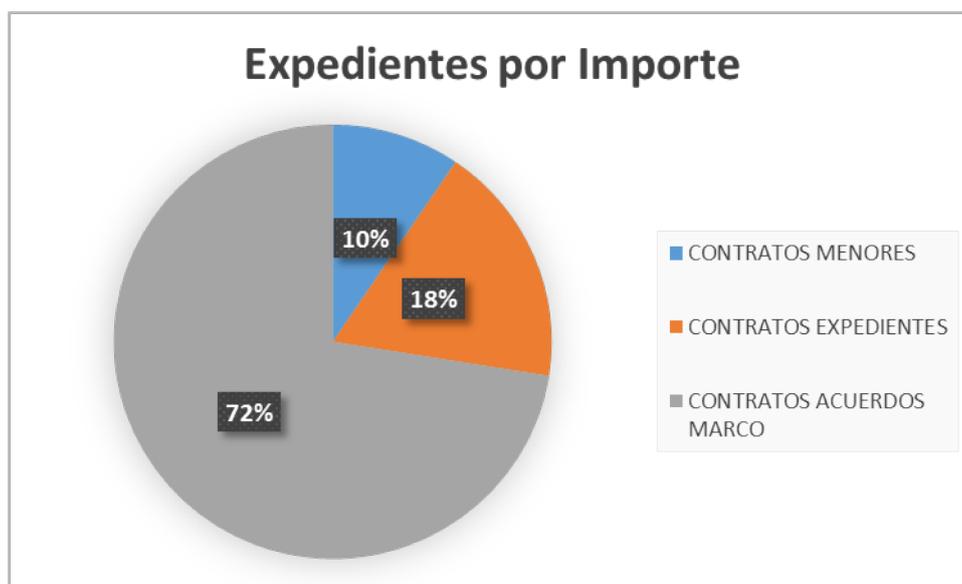
43 artículos	A/SUM-028415/2019 INSTRUMENTAL	45.925,69
1 artículo	A/SUM-032955/2021 UTILLAJE SANITARIO (TENSIOMETRO PORTATIL)	20.582,11
14 artículos	A/SUM-048146/2020 UTILLAJE SANITARIO	162.582,31
24 artículos	A/SUM-050868/2021 INSTRUMENTAL	30.688,25
27002 TIRAS GLUCOSA	MATERIALES	3.200.885,77
1 artículo	A/SUM-005843/2022 STREPTOCOCO	108.841,92
1 artículo	A/SUM-010988/2019 CRIBADO REACTIVOS TSHOI	454.355,00
10 artículos	A/SUM-015671/2022 TOMA MUESTRAS	26.478,78
1 artículo	A/SUM-026606/2019 TEST STREPTOCOCO	7.284,20
1 artículo	A/SUM-026657/2021 DESINFECTANTES	1.588,16
2 artículos	A/SUM-027110/2022 REACTIVOS TEST FARMACIA	1.106.866,86
8 artículos	A/SUM-027279/2019 TOMA MUESTRAS, REACTIVOS Y LABORATORIO	33.555,48
1 artículo	A/SUM-029534/2019 TIRAS ANTICOAGULACION ORAL	1.429.927,91
2 artículos	A/SUM-034750/2022 ANALIZADORES PALIATIVOS	31.987,46
27004 MAT.SANITARIO	MATERIALES	3.192.072,85
19 artículos	A/SUM-000042/2021 ELECTRODOS DESFIBRILADORES	54.183,66
1 artículo	A/SUM-006618/2022 DIMETIL	45.676,34
4 artículo	A/SUM-008068/2022 ADAPTADOR, ELECTRODOS ECG Y GEL	39.438,87
2 artículo	A/SUM-008329/2020 CÁMARAS INHALACIÓN Y MASCARILLAS	88.777,75
34 artículo	A/SUM-011762/2021 VENTILOTERAPIA	65.346,73
7 artículo	A/SUM-012361/2022 ELECTRODOS DESFIBRILADOR	22.511,44
4 artículos	A/SUM-015671/2022 TOMA MUESTRAS	21.636,81
3 artículos	A/SUM-016652/2022 VENDAS ELASTICAS CREPÉ	135.159,83
2 artículos	A/SUM-017115/2021 PAPEL CAMILLA Y SECAMANOS	446.510,79
18 artículos	A/SUM-017209/2022 BOLSAS ORINA Y SONDAS	20.413,09
2 artículos	A/SUM-017818/2021 SONDAS LUBRICADAS COMPACTAS	21.806,40
8 artículos	A/SUM-019477/2022 BATEA, MANTA Y PAÑOS DESECHABLES	17.170,39
14 artículos	A/SUM-020939/2022 ELECTRODOS DESFIBRILADORES	25.205,64
7 artículos	A/SUM-021350/2021 SUTURAS	86.354,73
1 artículo	A/SUM-021991/2020 DEPRESORES	16.024,17
13 artículos	A/SUM-022218/2019 MATERIAL DE FISIOTERAPIA	30.481,92
11 artículos	A/SUM-024127/2021 PUNCION	169.249,33
11 artículos	A/SUM-024389/2020 CONOS, PAPELES	48.403,47
46 artículos	A/SUM-024390/2020 ODONTOLOGIA FUNGIBLE	135.289,01
4 artículos	A/SUM-026657/2021 DESINFECTANTES	94.707,95
7 artículos	A/SUM-028394/2019 PAÑOS, BATEA y MANTA	38.593,66

5 artículos	A/SUM-028440/2021 MATERIAL DE INFUSION	7.662,71
5 artículos	A/SUM-029663/2019 ELECTRODOS PARA ECG	122.214,40
1 artículos	A/SUM-031213/2022 PAPEL CAMILLA	136.616,93
23 artículos	A/SUM-032623/2019 BOLSAS ORINA Y SONDAS	52.264,04
1 artículos	A/SUM-034507/2021 AGUJAS INSULINA	403.942,00
20 artículos	A/SUM-034522/2021 AGUJAS Y JERINGAS	179.123,90
10 artículos	A/SUM-034528/2021 NUTRICION GENERAL	191.758,97
4 artículos	A/SUM-035181/2020 INFUSORES	69.141,60
6 artículos	A/SUM-035184/2020 CATÉTERES	29.221,50
3 artículos	A/SUM-037324/2019 COMPRESAS Y GASAS (ANTIGUO MARCO)	168.154,25
5 artículos	A/SUM-041520/2020 PAPELES ECG (desiertos)	23.334,27
6 artículos	A/SUM-048307/2021 ALGODÓN CELULOSA Y APOSITOS	56.173,32
8 artículos	A/SUM-049438/2021 MATERIAL ESTERILIZACION	66.839,04
25 artículos	A/SUM-051763/2021 MATERIAL FISIO	62.683,94
TOTAL EXPEDIENTES		7.187.743,95

CONTRATOS MENORES

Los artículos incluidos en contrato menor corresponden de forma general a materiales que pertenecen a empresas en términos de exclusividad, material de prescripción hospitalaria y artículos que han quedado desiertos de expedientes.

EPIGRAFE	Nº CONTRATOS MENORES	Nº ARTICULOS
22000 OFICINA	113	43
22004 INFORMÁTICA	35	28
22104 VESTUARIO	23	16
22109 LIMPIEZA	101	43
27001 INSTRUMENTAL	134	74
27002 TIRAS	30	18
27004 MAT. SANITARIO	669	282
TOTAL	1105	504

Comparativa del gasto efectuado por tipo de compra**Solicitudes efectuadas por los centros para la inclusión de nuevos materiales en el catálogo de Atención Primaria:**

Se han gestionado 27 solicitudes, recibidas a través del formulario de Intranet en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido.

SOLICITUDES	Pendientes Valoración	No Proceden	No Aprobadas	Aprobadas	TOTAL
Material sanitario	6	1	10	10	27
Material oficina					0
Inversiones					0
TOTAL	6	1	10	1	27

Gestión de las reclamaciones en relación a la calidad de los materiales del catálogo de Atención Primaria:

Se han gestionado 114 reclamaciones, recibidas a través del formulario de Intranet, en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido, con la siguiente distribución.

RECLAMACIONES	No Proceden	No Resueltas	Resueltas	TOTAL
Material sanitario**	31	5	74	110
Material no sanitario	1		2	3

Inversiones		1		1
TOTAL	32	6	76	114

Se tramitan las recibidas por el Sistema de Vigilancia de Productos Sanitarios de Atención Primaria (CISEM). De las 114 reclamaciones, 12 han sido tramitadas además en CISEM.

GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE MATERIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Revisión de los catálogos de los centros de Atención Primaria

- Como novedad, para gestionar y cuantificar los pedidos extraordinarios que necesitan los centros fuera del pedido mensual, se ha establecido la creación de un nuevo identificador en los catálogos de los centros. Para ello se han creado catálogos con el IDENTIFICADOR 4 en Centros de salud, Consultorios y Unidades de Apoyo.
- En junio de 2022 para dar una atención “integral” a los pacientes de las Residencias se crean las Unidades de Atención a las Residencias (UAR) dependientes de las Direcciones Asistenciales. En total se abren 11 Unidades que llevan aparejados sus catálogos específico.
- A finales del año 2022 dentro de la estrategia de apertura de los Centros de Continuidad Asistencial, se adaptan y ponen en funcionamiento 78 unidades. Para ello se crean nuevos catálogos de los nuevos puntos de atención (13 centros) y se actualizan los ya existentes en Atención Primaria como SAR (65 centros).

El catálogo de materiales de Primaria se compone de más de 3735 referencias, de las que 1762 mantenían una rotación activa durante 2022.

En la dinámica de trabajo de actualización, modernización y adecuación del catálogo a las necesidades de los profesionales de Primaria se han realizado revisiones con los referentes de las Direcciones Asistenciales en la Comisión de Adquisiciones, Subcomisiones de Odontología, Fisioterapia, como resultado se han producido:

MODIFICACIONES	CANTIDAD
Altas artículos	51
Modificaciones artículos	19
Bajas artículos	85
TOTAL	155

En función de las modificaciones realizadas, se han actualizado los 1.439 catálogos de los distintos Centros de Atención Primaria, Unidades de Apoyo y Residencias:

UNIDADES	Nº DE CENTROS
Centros Salud / Consultorios	354
SAR	27
ESAD	12
UPPO	183
USBD	89
FISIOTERAPIA	115
RESIDENCIAS	572
OTRAS UNIDADES (Ptos vacunación, salas covid)	87
TOTAL	1.439

Gestión de materiales especiales para pacientes:

Los artículos suministrados a pacientes especiales (material sanitario especial y de apósitos especiales) tienen un tratamiento diferente en los catálogos de los centros mediante el IDENTIFICADOR 2.

Apósitos para la prevención y el tratamiento de úlceras

TOTAL SOLICITUDES REGISTRADAS : 842

La puesta en marcha del Acuerdo Marco AM PA SUM 07-2020 de productos sanitarios para la prevención y el tratamiento de heridas crónicas ha supuesto la prohibición de prescripción de apósitos por receta así como la limitación temporal de la autorización de los mismos por un período de dos meses y medio (prorrogable como máximo a cinco meses), lo que ha supuesto una actualización permanente de los catálogos de los centros.

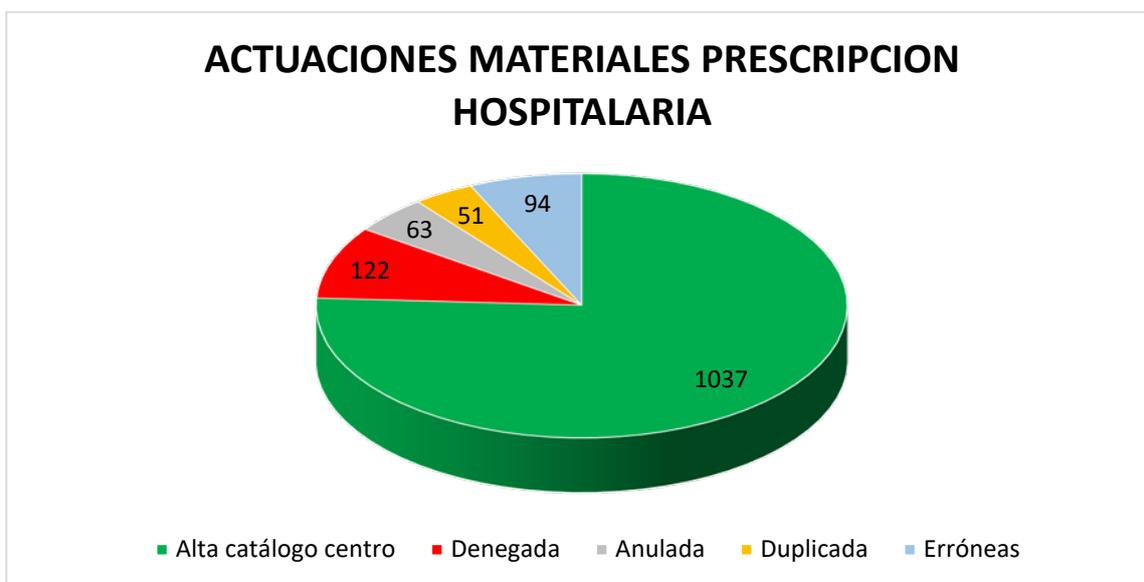
Por otro, lado el mencionado Acuerdo Marco introdujo como novedad un nuevo apósito, el octosulfato de sacarosa, que se ha convertido en el artículo más solicitado (31%).

Material Especial de prescripción Hospitalaria

Durante el ejercicio 2022 se han tramitado 1.367 solicitudes de material de prescripción Hospitalaria con la siguiente distribución:

TOTAL SOLICITUDES REGISTRADAS : 1.367

AUTORIZADAS	DENEGADAS	ANULADAS	DUPLICADAS	ERRONEAS
1037	122	63	51	94



En cuanto a su distribución por hospitales, el Hospital La Paz se consolida como el principal prescriptor y suministrador de artículos de pacientes especiales, seguido del Hospital Gregorio Marañón y el Hospital 12 de Octubre.

Como novedad, el Hospital Infanta Sofía se incorporó este año al procedimiento de suministro de material a través de nuestros almacenes, lo que supuso importantes mejoras en la supervisión, el control y la trazabilidad del material.

Destacar que como consecuencia de la sustitución de la compra directa de las sondas vesicales lubricadas para sondaje intermitente de pacientes especiales por prescripción farmacéutica realizada en 2021, se generó un excedente de stock que se ha donado a diferentes entidades (hospitales del SERMAS y centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid)

GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES

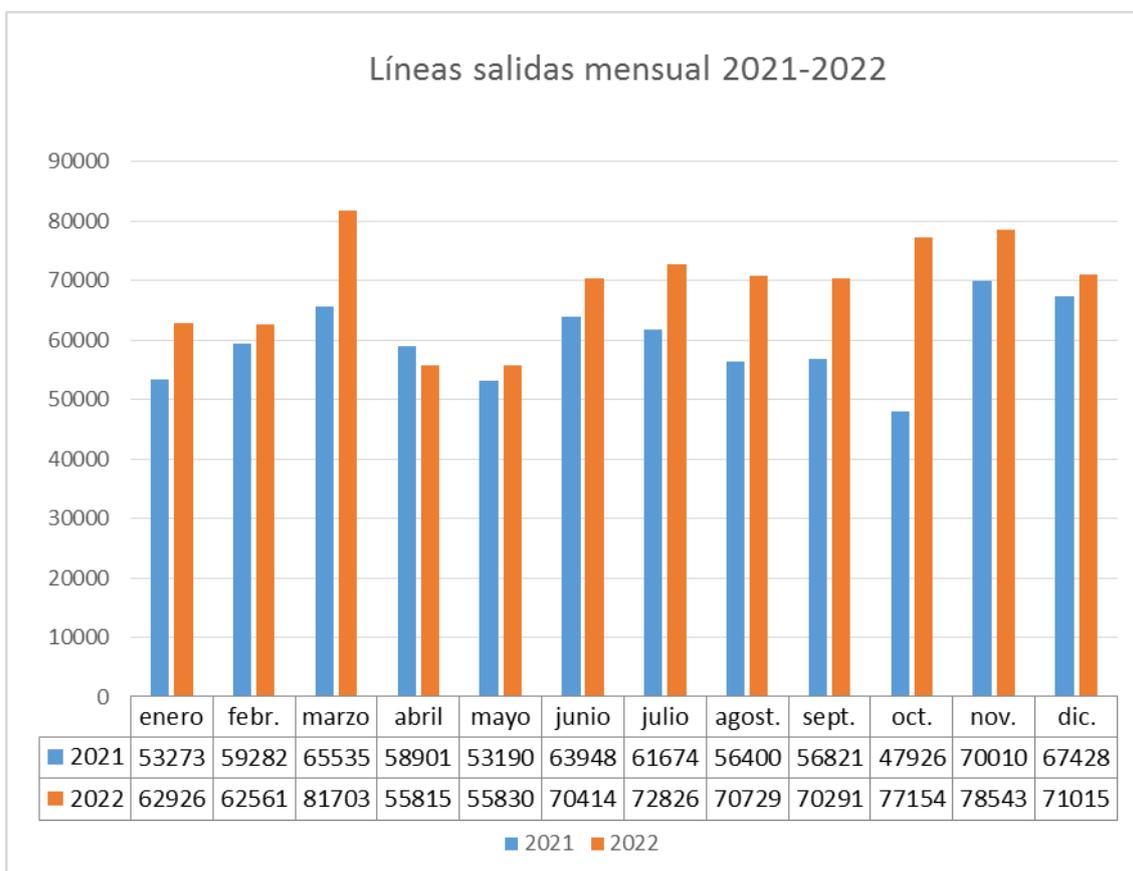
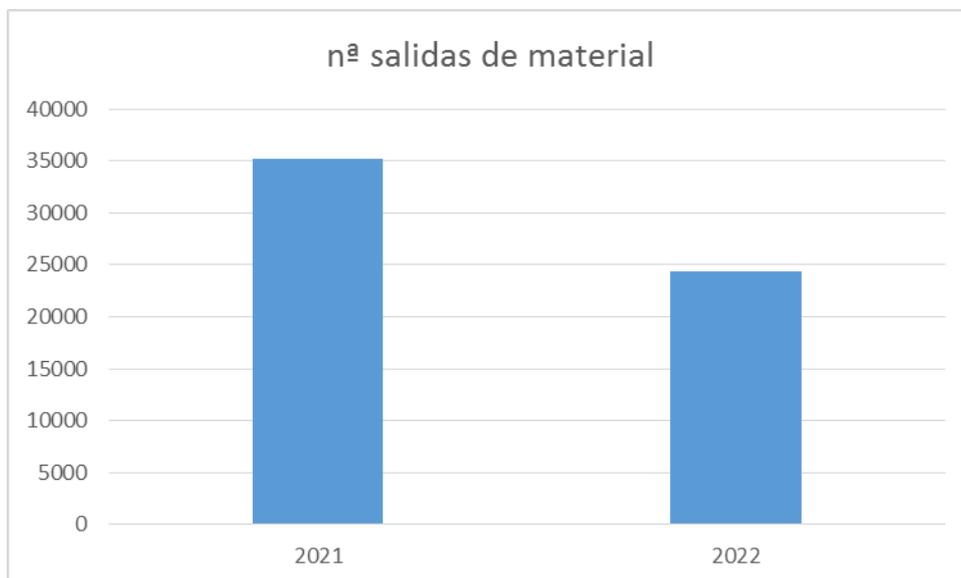
Los puntos habituales se han visto incrementados en el mes de octubre 2022 por la apertura de 38 puntos de actividad.

Se ha continuado con la provisión de material de equipos de protección para las unidades asistenciales.

Se han suministrado a los centros 495.020 batas de protección, más de 39 millones de guantes de nitrilo, 5 millones de mascarillas quirúrgicas, 2.475.392 mascarillas FFP2, 7.145 gafas de protección, 29.327 pantallas faciales y 62.165 litros de solución hidroalcohólica.

A las habituales solicitudes a proveedor, 7.631 pedidos con un total de 16.065 líneas, hay que incrementar las entradas de material desde los almacenes centralizados de la Consejería (IFEMA) con 307 líneas de entrada adicionales.

Se siguen manteniendo los espacios de almacenamiento adicional, desbordando los puntos propios y obligando a implementar espacios donde se almacenan y rotan más de 100 pallets al mes de material de protección.



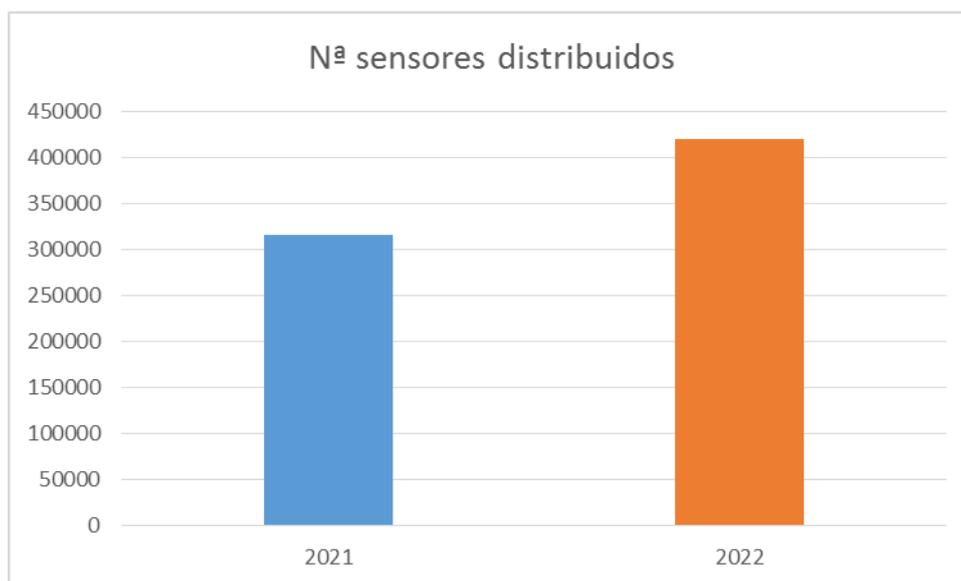
Movimientos de almacén:

Existencias iniciales: 16.135.468,42 €
Existencias finales: 14.634.189,60 €

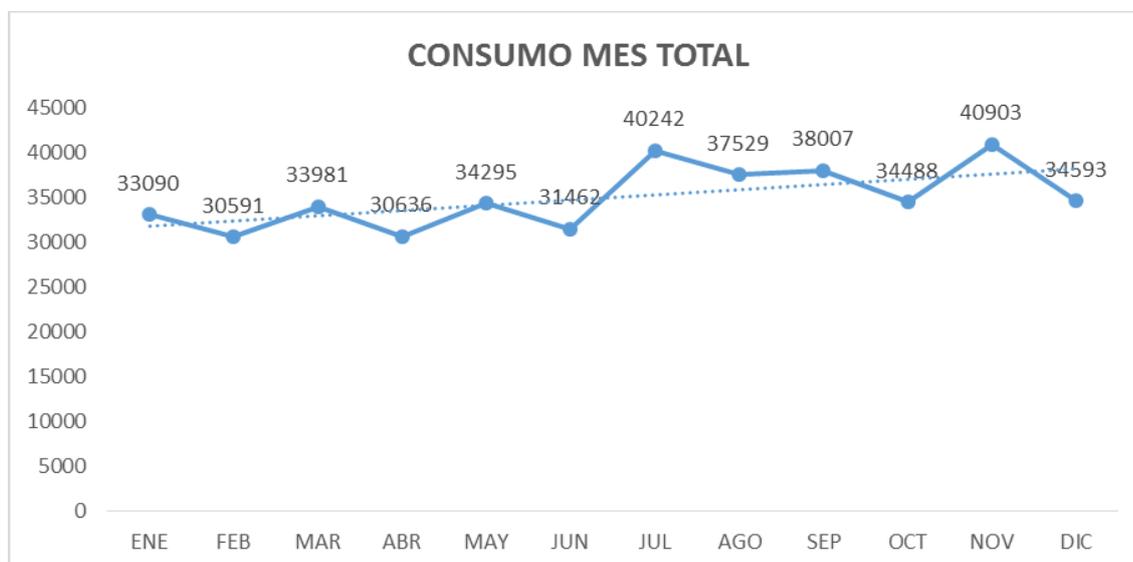
Sistemas de monitorización de glucosa intersticial:

Durante el ejercicio 2022 se ha continuado con el programa coordinado con los Hospitales de la Comunidad, para la petición, recepción y entrega de los sistemas de monitorización de glucosa intersticial para el control de glucemia. Esto implica una continuidad de proceso que comienza con la pauta del sistema desde el hospital, el paso del paciente a Primaria, la adscripción de paciente por centro de salud, la identificación del mismo y la distribución del material desde la red logística de suministros desde Primaria a los pacientes de la Comunidad.

El programa funciona ya al 100% en cuanto a número de hospitales y usuarios. Se ha pasado de suministrar en 2.021, 315.970 unidades a 419.817 unidades en 2022.



2022												
EVOLUCION SISTEMAS DE MONITORIZACION GLUCOSA INTERSTICIAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONSUMO MES TOTAL	33090	30591	33981	30636	34295	31462	40242	37529	38007	34488	40903	34593
REPOSICION SISTEMAS	1467	1976	1403	1517	1982	2710	4172	3736	4.962	2816	2650	2222
PROMEDIO CIPAS	9352	9367	9738	9292	10273	9678	13402	12586	13664	10710	11886	10280



INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE

Ejecución del presupuesto:

El gasto ejecutado en inversiones en mobiliario, equipamiento y otros enseres y utillaje asciende a 3.097.643,29 €

Artículo	Importe
62 PLANES DE MONTAJE	921.538,16
PLAN CUIDADOS PALIATIVOS	358.160,18
PLANES DE HUMANIZACIÓN Y EFICIENCIA	310.110,42
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	243.316,80
Total 62	1.833.125,56
63 INV.REP.FUNC.OP.SERV. Mobiliario, equipamiento y otros	1.264.517,73
Total Cap VI	3.097.643,29

Resumen ejecución presupuestaria 2022

Art.	2022	2021	2020
62	1.833.125,56	750.758,35	4.185.853,28
63	1.264.125,56	2.202.299,90	2.016.653,19
Total	3.097.643,29	2.953.058,25	6.202.506,47

Gestión de compras

Los Centros de Salud, Unidades de Apoyo y Consultorios locales solicitan las peticiones de material a través de la aplicación informática Nexus en el primer trimestre del 2022

Posteriormente se atienden las peticiones que surgen por bajas de material, necesidades no previstas y otros motivos sobrevenidos (PAC)

De un catálogo de material inventariable de 351 artículos, se han registrado 6.759 peticiones solicitando un total de 13.009 unidades y se han servido 12.746 (97,98 %).

Motivo	Nº solicitudes	Nª unidades	
		peticiones	servidas
Nueva dotación	4.811	9.319	9.107
Obsoleto	569	1.854	1.840
Bajas	1.354	1.802	1.766
Riesgo laborales	25	34	33
TOTAL	6.759	13.009	12.746

En los portes, no están inclusión los portes de los montajes de Centros nuevos:

AÑO	Nº PORTES	Nº UNIDADES ENTREGADAS
2022	297	7.825
2021	280	7.233

Montaje Centros Nuevos

Compra de mobiliario y dotación de equipamiento para los Centros de Salud con montaje e inauguración en 2023.

- C.S. SEVILLA LA NUEVA
- C.S. PARQUE OESTE – ALCORCON
- C.S. LAS TABLAS

Expedientes administrativos

Identificadas las necesidades se han tramitado los siguientes expedientes:

Tipo Expediente	nº expedientes	Importe
Procedimiento Abierto	26	986.598,36
Contratos Menores	209	665.055,82
Material homologado	20	1.439.702,37
JJCCC	1	6.286,74
total	256	3.097.643,29

Logística

Se han creado 458 pedidos con un total de 10.955 activos en las clases siguientes:

Clase Activo fijo		nº activos	Importe
A1000001	Mobiliario Oficina	3.727	907.470,79
A1000002	Mobiliario sanitario	2.542	857.222,59
A1000005	Electrodomésticos	43	7.880,67
A1000006	Otro Mob. y Enseres	1.440	71.305,38
A1000007	Fotocopiadoras, faxes y eq.multifunción	49	76.733,36
A1000008	Otros Eq. Oficina	7	14.009,71
A1000011	Otros Equipos	465	118.483,16
A1000012	Elementos decorativos	3	103,46
A1100001	Equipos para proc.información	442	84.480,99
A1200006	Elem. Transp. Inter.	5	1.172,82
A1200009	Equipos Sanitarios	2.093	844.980,07

A1300001	Utillaje	138	71.450,29
A1500001	Vehículos turismos	1	42.350
TOTAL		10.955	3.097.643,29

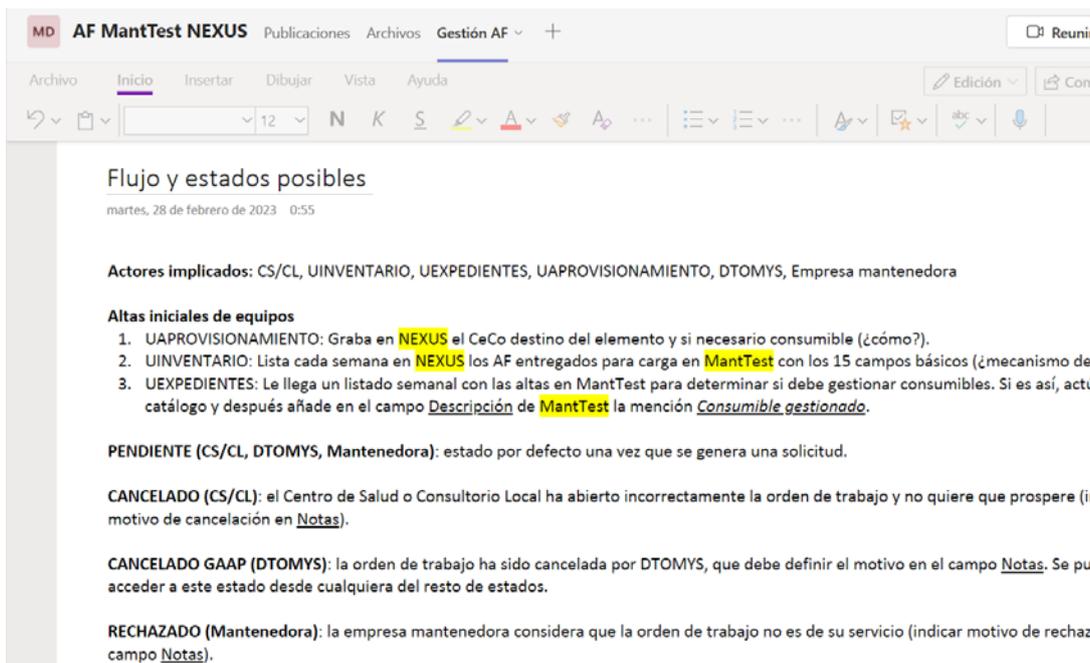
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Garantizar una línea de trabajo colaborativo ha constituido uno de los ejes de trabajo. En este sentido la red actual montada sobre la aplicación Teams permite la compatibilidad con distintos dispositivos móviles y un flujo de trabajo rápido sigue siendo la base del sistema.

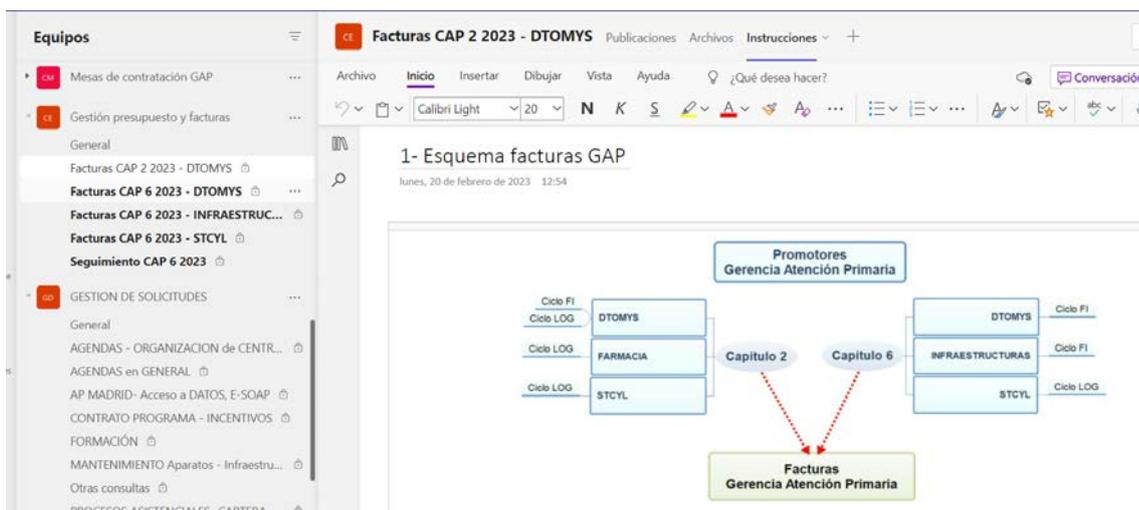
Nuevos canales de comunicación creados:

Activos Fijos-ManTest

Este canal permite mantener y coordinar los flujos de trabajo entre la unidad de sistemas de Activos fijos y las incidencias que desde los centros se tramitan en la aplicación de Servicios Mantest, de forma que se agilizan los tramites de altas/bajas y sustituciones de los equipos sanitarios



Además se ha creado otro equipo de colaboración que trasciende el ámbito de la Dirección Técnica de Compras, el equipo de Gestión de presupuestos y facturas.



El desarrollo del equipo implica trabajo colaborativo entre distintas Direcciones Técnicas y en todos los actores que participan en la gestión del presupuesto de Primaria, habilitándose ficheros en línea que se utilizan de forma simultánea, agilizando la gestión y permitiendo conocer la situación del gasto “a tiempo real”.

La incorporación de los Centros de Continuidad Asistencial a la dinámica de trabajo de Primaria y las incidencias de adaptación de recursos que se produjo en el último trimestre del año, precisó de la generación y gestión de un espacio colaborativo conjunto para la solución de incidencias, se codificaron y consignaron los posibles problemas que podían surgir a la apertura de los centros, se efectuaban diariamente seguimiento telefónico de inicio de actividades y se cargaban todas las incidencias para su seguimiento y solución.

AREA DE INCIDENCIA										AREA DE RESOLUCION		
Nº	Fecha Llamada	Persona de contacto	¿El centro presenta incidencias?	¿La incidencia está relacionada con?	SOLO rellenar si OTROS	TIPO INCIDENCIA	SOLO rellenar si OTROS	Describe brevemente la incidencia	Departamento actuación	Actuación realizada	Estado	Person actuado
422	03-11-2022	Laura Peña_Cecadora	si	inversiones		Falta Material		No hay aparato de electro	inversiones	Enviado	Resucionado	Patrici
425	03-11-2022	JUAN GARCIA (CELADOR)	si	RRI#I		Falta Personal Médico		Han estado 2 celadores y 3 enfermeros				
426	03-11-2022	JUAN GARCIA (CELADOR)	si	DTS/S		Otros		Quieren una impresora para el mostrador				
433	03-11-2022	moco avon						CERRADO				
451	03-11-2022											
466	04-11-2022	SILVIA (CELADORA)	NO									
486	04-11-2022	SEGURIDAD	si	RRI#I				CERRADO				
491	04-11-2022	CELADORA-Estrella	si	DTOMYS		Mantenimiento		puerta exterior está forzada, no cierra bien, se sacan las hojas separadas	DTOMYS		EN CURSO	Piedadeta

Como apoyo informativo al trabajo de los nuevos profesionales de los CCA se compusieron tabloneros informativos con teléfonos y modos de operar ante distintas situaciones de incidencia, que se ubicaron en espacios comunes de los centros para su consulta

INFORMACION OPERATIVA

COLMENAR DE OREJA

SOLO EN CASO DE URGENCIA

SERVICIO DE URGENCIAS: 112
 SERVICIO DE URGENCIAS: 429 211 603
 SERVICIO DE URGENCIAS: 429 211 603
 SERVICIO DE URGENCIAS: 429 211 603

Mapa Comunicaciones

<https://saludamr.salud.madrid.org/primaria/Paginas/Mapa.aspx>

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Contatos para servicios de Guardia y Urgencia en PAC Chinchón

SERVICIO	PERSONA	Teléfono
MANTENIMIENTO GENERAL	OFICINA	916 071 601-602-603
MANTENIMIENTO GENERAL	ELECTRICO	906 347 017
CLIMATIZACION	TECNICO/CENTRAL	478 436 037
ELECTROMECANICA	MECANICA	905 246 001
SEGURIDAD VIGILANTES	VIGILANTE	916 415 214
SALA DE RESERVALES	CARRIBURGA	916 066 120-141 896 28 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
SUBMANTENI-MIENTO	OTRO	429 211 603-604 107 174
PROTECCION ANTIRROBO	ROBO	916 016 041
PROTECCION CONTRA INCENDIOS	COMBA	916 178 890
TELEFONADO.COM	DAVALA	916 162 162

Contatos comunicacion de incidencias en urgencias:
spedesor@salud.madrid.org

Almacén General referencia:
Alberto Palacios
almacen_palacios@salud.madrid.org
 Teléfono: 915.059.416

Farmacia:
Servicio de Farmacia
farmacgest@salud.Madrid.org
 Teléfono: 913.700.408

Email:
SarColmenarDeOreja@salud.madrid.org
Dirección Asistencial Referencia: DA Sur
 Teléfono: 918944492
 918943762
Dirección Asistencial Referencia: DA Sur
 Correo DA: dasur@salud.madrid.org
 Teléfono DA: 916.008.110 (08:00- 15:00 L-V)
 Teléfono DA guardia: 609.102.645

EMERGENCIAS: Emergencia médica/trauma de mayor gravedad o urgencia. Dependiendo de la gravedad de la emergencia, se activará el protocolo de actuación correspondiente.

SALA DE RESERVALES: Estado de urgencia, urgencia de mayor gravedad que la urgencia de urgencia, se activará el protocolo de actuación correspondiente.

RESERVALES: Los usuarios deberán depositar en los puntos de reserva de los centros de salud, consultando en su Centro de Especialidades (CE) según la localización del PAC.

URGENCIAS: Los usuarios deberán acudir a urgencias de mayor gravedad que la urgencia de urgencia, se activará el protocolo de actuación correspondiente.

MANTENIMIENTO, CLIMATIZACIÓN, ENFERMERIA, ELECTROMECANICA, ELECTRODINAMICA: La comunicación de incidencias se realizará con los servicios indicados, estando disponible un teléfono 24 h, exclusivamente para la atención de incidencias urgentes.

Servicio Madrileño de Salud
 CONSEJERÍA DE SANIDAD – COMUNIDAD DE MADRID

Página 153 de 164

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

APLICACIONES

Historia clínica electrónica: AP-MADRID

La Historia Clínica Electrónica (HCE) está implantada en el 100 % de los Centros de Salud, incluyendo las Unidades de Atención Específica de Atención Primaria (Odontólogos, Fisioterapeutas, Matronas, Psicólogos y Trabajadores Sociales) y los Servicios de Atención Rural. Independientemente de las nuevas funcionalidades que se van implementando en la misma, se ha ido extendiendo a todos los centros dependientes del Servicio Regional y Bienestar Social (Centros Ocupacionales, Residencias de Día y Residencias de Ancianos) y en los Centros de Atención Integral de Atención al Drogodependiente (CAID). La HCE está integrada con el aplicativo de prescripción única de la Comunidad de Madrid (MUP) y el de la gestión de IT (ITWEEB).

En el año 2022, se implementaron tres versiones de AP-MADRID, tres de MUP y dos de ITWEB.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta, se programaron 14 ediciones de 12 h. de duración para sanitarios y 8 ediciones de 10 horas para administrativos. La mayoría de los cursos impartidos se realizaron en modalidad presencial y tres de ellos en modalidad online presenciales para sanitarios.

FORMACIÓN AP MADRID		Año 2022
AP MADRID: ACTUALIZACION EN LA GESTION DE LA ASISTENCIA DEL PACIENTE EN ATENCION PRIMARIA		
-	Nº de Ediciones	6
-	Nº de profesionales formados	252
ACTUALIZACION EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ATENCION AL PACIENTE EN AP A TRAVES DE AP MADRID		
-	Nº de Ediciones	8
-	Nº de profesionales formados	128

Horus

Horus es un visor que permite el acceso a información clínica de los pacientes almacenada en los sistemas de información tanto de Atención Primaria como de los Hospitales de Madrid e informes del SUMMA 112.

Horus	Año 2022
Nº de profesionales dado de alta	76.838
Nº de profesionales de primaria que han accedido	12.148
Nº de pacientes consultados	2.849.974

Farm@web

Farm@web es una aplicación en entorno web que permite que cada facultativo conozca los datos derivados de su prescripción. Se puede acceder a la información de seguimiento presupuestaria y los indicadores derivados de la prescripción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Farm@web	Año 2022
Nº de profesionales que han accedido	6.102
Nº de consultas realizadas	146.151

Consult@web

Consult@web es una aplicación en entorno web que permite que cada profesional sanitario pueda acceder a datos clínicos de sus pacientes, complementando a los que ya están disponibles a través de los indicadores de otras aplicaciones (eSOAP, Farm@web).

Consult@web	Año 2022
Nº de profesionales que han accedido	5.513
Nº de consultas realizadas	34.380

FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria

FormAP es una aplicación informática disponible en la Intranet, para la gestión individual de las actividades de formación continuada de los profesionales de Atención Primaria ofertados y/o gestionados por la Gerencia de Atención Primaria.

Se han implementado mejoras en la funcionalidad en la aplicación así como adaptación de la normativa.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

FormAP	Año 2022
Nº de cursos realizados desde FormAP	938
Nº de inscripciones realizadas	27.609
Nº Accesos a FormAP	225.785

Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP

e-SOAP es la herramienta que gestiona el cuadro de mando de Atención Primaria. Se nutre de 13 fuentes de datos diferentes y recoge 717 indicadores activos, mayoritariamente extraídos de AP-Madrid

Número de versiones puestas en 2022: 5

EpSalud

EpSalud, es una aplicación web que se encuentra disponible en el espacio EpSALUD de la intranet y tiene integrada distintas funcionalidades orientadas a hacer cultura saludable, promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de intervenciones educativas grupales e intervenciones comunitarias puntuales y continuas en el tiempo.

El sistema de recogida de la información aplicado en EpSALUD permite tener integrado un cuadro de mando continuo que facilita la gestión y mejora continua de la educación para la salud grupal y participación comunitaria realizada desde Atención Primaria.

En la siguiente tabla se muestran algunos de sus indicadores:

EpSALUD	Año 2022
Nº versiones (1.18, 1.18.1, 1.18.2)	3
Nº accesos totales	44507
Nº profesionales distintos que acceden de centro de salud	2452
Nº de ediciones acreditadas de manejo EpSALUD para perfil básico sanitario, socio sanitario y supervisor	8
Nº de ediciones certificadas de manejo EpSALUD para perfil administrativo	4
Nº de profesionales perfil administrativo formados	88
Nº de profesionales perfil básico sanitario, socio sanitario y supervisor	173
Nº de profesionales participantes en grupos de EpSALUD	1806
Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en ámbito centro.	34003
Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en centro educativo	24767
Nº grupos de EpSALUD (transiciones vitales y etapas vulnerables, enfermedades crónicas, estilos de vida, hábitos saludables y varios)	3367

Nº grupos de EPSALUD pasados a fase de captación y puedan ser visibles para ser recomendados y prescritos desde los centros de salud.	730
Nº grupos de EpSALUD online	1005
Nº intervenciones comunitarias puntuales	1249
Nº de intervenciones comunitarias continuas en el tiempo de reorientación de servicios (mesas, consejos, comisiones...)	215
Nº de procesos y planes de desarrollo comunitario	11
Nº proyectos educativos validados y subidos a la Biblioteca EpSALUD de la Comunidad de Madrid	2
Nº proyectos educativos subidos a la biblioteca EpSALUD de centro de salud	438
Nº programas de intervenciones comunitarias puntuales de sensibilización ciudadana subidos a la biblioteca EpSALUD de centro de salud	5
Nº programas de intervenciones comunitarias continuas en el tiempo de reorientación de servicios (mesas, consejos, comisiones...) subidos a la biblioteca EpSALUD de centro de salud	1

Receta electrónica. Módulo único de prescripción (MUP)

La receta electrónica consiste en la autorización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos, además del proceso administrativo para la facturación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la telemedicina, y ofrece un avance importante respecto a la receta tradicional en papel.

En octubre de 2018 se inició en todo el ámbito de Atención Primaria el nuevo Módulo Único de Prescripción (MUP) que posibilita el acceso a la Historia Farmacoterapéutica Única de los pacientes y a la prescripción electrónica a todos los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. Está incluida la gestión de visado electrónico

En 2022 se han incorporado 3 versiones con nuevas funcionalidades y subsanación de errores.

Receta electrónica (RE)	Año 2022
Nº de facultativos prescriptores de RE	100%
Nº de farmacias implicadas	100%
Nº de prescripciones realizadas	53.176.323
Nº de pacientes incluidos en RE	5.400.078

ÓPALUM

ÓPALUM, es una aplicación en entorno web que se encuentra disponible en el espacio Formación de Estudiantes de la intranet, creada para dar respuesta a la distinta normativa existente en relación a las prácticas de los estudiantes, que obliga a tener la trazabilidad de los alumnos en nuestro medio, distribuidos en más de 350 puntos asistenciales entre centros de salud, consultorios y unidades de atención específica como las de fisioterapia, trabajo social o salud bucodental.

Tiene integrada distintas funcionalidades que permiten gestionar cada curso las prácticas de los estudiantes.

El sistema de recogida de la información aplicado en ÓPALUM permite tener integrado un cuadro de mando continuo que facilita la gestión de las prácticas de estudiantes en atención primaria.

La implicación de los centros de salud en el registro de las prácticas en ÓPALUM permite obtener la trazabilidad y además certificar la actividad de tutorización realizada.

ÓPALUM	Año 2022
Nº de usuarios	879
Nº de accesos a ÓPALUM	9.429
Nº alumnos en prácticas	5.276
Nº de tutores	4.021
Nº de titulaciones	12
Nº de centros universitarios	33
Nº de centros formativos	18

FORMACIÓN

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN CONTINUADA	Año 2022
Presupuesto asignado y ejecutado	Asignado 200.700 Ejecutado 198.075 (98,69% ejecución)
Nº de actividades de formación gestionadas por la UFC	838
Porcentaje de actividades acreditadas sobre las acreditables	97,21%
Nº de horas de formación impartidas	8.556,25
Nº de alumnos asistentes a las actividades gestionadas por la UFC	12.568
Porcentaje de CS distintos que han realizado un programa de autoformación acreditado	38%
Nº de horas actividades de autoformación acreditada en los centros de salud	2007,75
Porcentaje de profesionales formados por grupo profesional	Sanitarios: 79,16 % No sanitarios: 88,70 %
Evaluación media de las actividades y de los docentes del PFC	Actividades: 8,71/10 Docentes: 8,96/10

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

La Comunidad de Madrid cuenta con 7 Unidades Docentes multiprofesionales de atención familiar y comunitaria para la formación tanto de residentes de medicina familiar y comunitaria, como de residentes de enfermería familiar y comunitaria, incorporándose estos últimos a partir de mayo del año 2011.

FORMACIÓN POSTGRADO	AÑO 2022
Nº Unidades Docentes Multiprofesionales	7
Nº de Centros de Salud acreditados y Nº Hospitales acreditados	174 centros de salud 24 hospitales
Nº total de residentes MIR y EIR	909 MIR 122 EIR
Nº de tutores acreditados MIR y EIR en total	647 MIR 205 EIR
Nº de proyectos de investigación presentados por residentes finalistas/año	81
Nº de residentes de otras especialidades que han rotado por centros de salud: medicina del trabajo, PIR, medicina preventiva, matrona, EIR pediatría, pediatras, alergía,...	292
Nº de cursos y horas del Plan de Formación Común Transversal impartidas, en total	160 cursos 2.238 horas

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

La formación práctica de los futuros profesionales ha ido adquiriendo progresivamente cada vez más importancia, tanto en el ámbito universitario como en el de la formación profesional. La aparición de nuevas universidades, centros de formación profesional y la incorporación de las prácticas en la mayoría de los planes de estudio, ha dado lugar a que prácticamente la totalidad de las Centros de Salud participen en mayor o menor medida en la formación de futuros profesionales.

FORMACIÓN DE GRADO	Año 2022
Nº de Universidades	16
Nº de profesores asociados	169
Nº de alumnos	4.825
Nº de tutores	3.375
Nº Dispositivos asistenciales	521

FORMACIÓN DE POSTGRADO	Año 2022
Nº de Universidades	1
Nº de alumnos	3
Nº de tutores	4
Nº Dispositivos asistenciales	2

FORMACIÓN PROFESIONAL	Año 2022
Nº de Centros formativos	14
Nº de alumnos	158
Nº de tutores	151
Nº Dispositivos asistenciales	76

INVESTIGACIÓN

En 2022 la participación de profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en grupos de investigación y proyectos competitivos continúa con la tendencia ascendente de años anteriores. Se mantiene la actividad investigadora en un alto porcentaje de centros de salud y aumenta la difusión de resultados en revistas científicas indexadas.

INVESTIGACIÓN	Año 2022
Nº de proyectos de investigación con apoyo metodológico de la unidad de apoyo a la investigación durante el año evaluado.	227
Tasa de éxito de las solicitudes de ayudas a la investigación de los profesionales de la GAAP en convocatorias de la acción estratégica en salud 2022.	4/6 (67%)
Actividades de formación en investigación realizadas.	21
Nº de proyectos de investigación evaluados por una de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid en el año de referencia. Porcentaje de proyectos con informe favorable de los presentados.	156 (95%)
Número de proyectos de investigación aprobados por alguna de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid, en el año de referencia, cuyo investigador principal pertenece a la institución.	95
Número de proyectos obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	44
Número de Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), en el año evaluado por profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid.	4
Número de profesionales que desarrollan actividad investigadora o que forman parte de los grupos de investigación de los Institutos de Investigación Sanitaria y/o de los Grupos Clínicos Asociados de las Redes del Instituto de Salud Carlos III y/o reconocidos formalmente por la FIIBAP.	2493*
Número de profesionales que participan como investigadores principales o colaboradores en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	194
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en las siguientes bases de datos internacionales: Journal Citation Reports, Web of Science y Pubmed, en el que al menos uno de los autores tenga afiliación con el centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria.	240

INVESTIGACIÓN	Año 2022
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), en los que al menos uno de los autores tenga afiliación con el Centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria. Se incluyen únicamente artículos originales, revisiones y editoriales. No se incluyen publicaciones en prensa, libros o capítulos de libros.	193
Nº de Centros de Salud que han realizado al menos una publicación	178

* El número total de profesionales con actividad investigadora acreditada durante el año 2022 fue de 2.196. El incremento en relación a los años previos se debe a que se ha incorporado en este indicador a todos los profesionales con actividad investigadora. Incluyendo tanto los que participan en proyectos financiados contabilizados ya en años anteriores, como en proyectos no financiados aprobados por comisiones.

La memoria anual de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros de Atención Primaria.



**Comunidad
de Madrid**